



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE TURISMO Y HOTELERÍA

MODALIDAD: PRESENCIAL

Informe final de trabajo de Graduación o Titulación previo a la obtención del título de Licenciada en Ciencias de la Educación.

Mención: Turismo y Hotelería.

TEMA:

“LOS SENDEROS TURÍSTICOS Y EL DESARROLLO TURÍSTICO EN LA COMUNIDAD MONDAYACU CANTÓN ARCHIDONA PROVINCIA DEL NAPO”.

Autor: Pérez Durán Adriana Maribel.

Tutor: Lcdo. Guamán Guevara Adolfo Ricardo.

Ambato – Ecuador

2015

**APROBACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO DE GRADUCACIÓN O
TITULACIÓN**

CERTIFICA:

Yo. ADOLFO RICARDO GUAMÁN C.C. 180283012-3 en calidad de Tutor del trabajo de Graduación o Titulación, sobre el tema: “LOS SENDEROS TURÍSTICOS Y EL DESARROLLO TURISTICO EN LA COMUNIDAD MONDAYACU CANTÓN ARCHIDONA PROVINCIA DEL NAPO” desarrolla por la egresada ADRIANA MARIBEL PÉREZ DURÁN, considero que dicho Informe Investigativo, reúne los requisitos técnicos, científicos y reglamentarios, POR LO QUE AUTORIZO LA PRESENTACION DEL MISMO ANTE EL Organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por parte de la comisión calificadora designada por el H Consejo Directivo.

Lcdo. Adolfo Ricardo Guamán Guevara

TUTOR

AUTORIA DE LA INVESTIGACIÓN

Dejo constancia de que el presente informe es el resultado de la investigación del autor, quien basado en los estudios realizados durante la carrera, investigación científica, revisión documental y de campo, ha llegado a las conclusiones y recomendaciones descritas en la investigación. Las ideas, opiniones y comentarios especificados en este informe son de exclusiva responsabilidad de su autor.

.....

Pérez Durán Adriana Maribel

C.C.: 180411057-3

AUTORA

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Cedo los derechos en línea patrimonial del presente Trabajo Final de Grado o Titulación sobre el tema “**LOS SENDEROS TURÍSTICOS Y EL DESARROLLO TURÍSTICO EN LA COMUNIDAD MONDAYACU CANTÓN ARCHIDONA PROVINCIA DEL NAPO**” Autorizo su reproducción total o parcial siempre que esté dentro de las regulaciones de la Universidad Técnica de Ambato, respetando mis derechos de autor y no se utilice con fines de lucro.

.....

Pérez Durán Adriana Maribel

C.C.: 180411057-3

AUTORA

**AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
Y DE LA EDUCACIÓN**

La Comisión de estudio y calificación del informe del trabajo de Graduación o Titulación sobre el tema “**LOS SENDEROS TURÍSTICOS Y EL DESARROLLO TURÍSTICO EN LA COMUNIDAD MONDAYACU CANTÓN ARCHIDONA PROVINCIA DEL NAPO**” Presentada por la Sta. Pérez Durán Adriana Maribel egresada de la Carrera de Turismo y Hotelería promoción Septiembre 2012 – Febrero 2013 una vez revisada y calificada la investigación, se **APRUEBA** en razón de que cumple con los principios básicos técnicos y científicos de investigación y reglamentarios.

Por lo tanto se autoriza la presentación ante los organismos pertinentes.

LA COMISIÓN

.....
Ing. Mg. Toledo Villacís Marco Antonio

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

.....
Lcda. Mg. Herrera Lasluisa Emma Jackeline

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

DEDICATORIA

A Dios quien supo guiarme por un buen camino, dándome fuerza y fortaleza para seguir adelante y no desmayar en los obstáculos que se presentaban enseñándome encarar las adversidades sin desfallecer en el intento.

A mi familia quienes han creído en mí siempre dándome ejemplo de superación, humildad y sacrificio; enseñándome a valorar todo lo que tengo. Porque han fomentado en mí el deseo de superación y de triunfo en la vida.

A mis Amigas por echarme la mano cuando siempre la necesite, por aportar considerablemente en mi proyecto, por la ayuda brindada y por todos los buenos momentos convividos.

Pérez Adriana

AGRADECIMIENTO

Le doy Gracias a Dios por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi vida, por ser mi apoyo, mi luz y camino, por brindarme una vida llena de bendiciones, aprendizajes, experiencias y sobre todo por la felicidad.

A mi familia por su apoyo incondicional y constante, agradezco la confianza brindada de su parte, que sin duda en el trayecto de mi vida me han demostrado amor, corrigiendo mis faltas y celebrando mis triunfos.

A mis amigas que me motivaron para seguir adelante y cumplir este objetivo, gracias por su apoyo.

A mis Maestros quienes transmitieron sus conocimientos, especialmente de la carrera y quienes me han ofrecido sabios consejos para lograr mis metas.

Pérez Adriana

ÍNDICE DE CONTENIDOS

APROBACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO DE GRADUCACIÓN O TITULACIÓN	ii
AUTORIA DE LA INVESTIGACIÓN	iii
CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR	iv
AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
ÍNDICE DE CUADROS	xii
CAPÍTULO I	3
EL PROBLEMA	3
1.1 TEMA.....	3
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.2.1 Contextualización del problema.....	3
1.2.2 Análisis crítico	7
1.2.2 Prognosis.....	7
1.2.3 Formulación del problema	8
1.2.4 Preguntas directrices de la investigación	8
1.2.6 Delimitación del problema	8
1.2.6.1 Delimitación del contenido.....	8
1.2.6.2 Delimitación espacial.....	9
1.3 JUSTIFICACIÓN.....	9
1.4 OBJETIVOS.....	10
1.4.1 Objetivo general.....	10
1.4.2 Objetivos específicos.....	10
CAPÍTULO II	11

MARCO TEÓRICO.....	11
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	11
2.2 FUNDAMENTACION FILOSÓFICA.....	14
2.3 FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	15
2.4 CATEGORÍAS FUNDAMENTALES.....	21
2.4.1. Fundamentación Teórica (Superordinación conceptual variable independiente).....	23
2.4.2. Fundamentación Teórica (Superordinación conceptual variable dependiente).....	34
2.5. HIPÓTESIS.....	41
2.6. SEÑALAMIENTO DE LAS VARIABLES.....	41
CAPÍTULO III.....	42
METODOLOGÍA.....	42
3.1. ENFOQUE.....	42
3.2. MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.....	42
3.3. NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	43
3.4.1. Población.....	43
3.4.2. Muestra.....	43
3.5. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	45
3.5.1. Variable Independiente: Sendero Turístico.....	45
3.5.2. Variable Dependiente: Desarrollo turístico.....	47
3.6. PLAN DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	48
3.7. PLAN DE PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN.....	49
3.7.1. Análisis e interpretación de resultados.....	49
CAPÍTULO IV.....	50
4.1 Análisis de resultados.....	50
1. ¿Conoce usted lugares turísticos en la Parroquia Cotundo?.....	50

4.2 Verificación de la Hipótesis	61
4.2.1 Planteamiento de la Hipótesis.....	61
4.2.2. Selección del nivel de significación	61
4.2.3 Descripción de la población.....	61
4.2.4 Especificación de lo estadístico.	62
4.2.5. Especificación de las regiones de aceptación y rechazo	62
4.2.6. Recolección de datos y cálculos de lo estadísticos	64
CAPÍTULO V	65
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	65
5.1 CONCLUSIONES.....	65
5.2. RECOMENDACIONES:	66
CAPÍTULO VI	67
PROPUESTA.....	67
Tema:.....	67
6.1 DATOS INFORMATIVOS.....	67
6.2 ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA	68
6.3. JUSTIFICACIÓN.....	69
6.4. OBJETIVOS.....	70
6.4.1. Objetivo General.....	70
6.4.2. Objetivos Específicos	70
6.5.1 Factibilidad social.....	71
6.5.2. Factibilidad Ambiental	71
6.5.3. Factibilidad económica	71
6.5.4. Factibilidad operacional.....	72
6.5.5. Factibilidad legal	72

6.6. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	80
6.7. MODELO OPERATIVO	82
6.7.1 ESTUDIO GEOGRÁFICO DEL SENDERO INTERPRETATIVO AUTO GUIADO LAGARTO MATIRI	83
6.7.2 MATRIZ DE DATOS GEOGRÁFICOS DEL SENDERO INTERPRETATIVO AUTO GUIADO LAGARTO MATIRI.	85
6.7.3. DISEÑO TÉCNICO DE LA SEÑALÉTICA TURÍSTICA DEL SENDERO INTERPRETATIVO AUTO GUIADO LAGARTO MATIRI.....	86
6.8. ADMINISTRACIÓN DE LA PROPUESTA.....	121
BIBLIOGRAFÍA.....	131
ANEXOS	134

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Operacionalización de la variable independiente	46
Cuadro 2: Operacionalización de la variable dependiente	47
Cuadro 3: Plan de recolección de la información.	48
Cuadro 4: Tabulación pregunta 1	50
Cuadro 5: Tabulación pregunta 2	52
Cuadro 6: Tabulación pregunta 3	53
Cuadro 7: Tabulación pregunta 4	54
Cuadro 8: Tabulación pregunta 5	55
Cuadro 9: Tabulación pregunta 6	56
Cuadro 10: Tabulación pregunta 7	57
Cuadro 11: Tabulación pregunta 8	58
Cuadro 12: Tabulación pregunta 9	59
Cuadro 13: Tabulación pregunta 10	60
Cuadro 14: Descripción de la población	61
Cuadro 15: Especificación de lo estadístico	62
Cuadro 16: Frecuencias esperadas.	62
Cuadro 17: Grados de libertad (Chi cuadrado tabular)	63
Cuadro 18: Recolección de datos (chi-cuadrado)	64
Cuadro 19: Factibilidad económica	71
Cuadro 20: Modelo Operativo.....	82
Cuadro 21: Matriz de datos geográficos.	85
Cuadro 22: Entrada al Sendero.....	86
Cuadro 23: Inicio del Sendero.....	89
Cuadro 24: Estructura letrero de ingreso al sendero.	91
Cuadro 25: Árbol Tamia Muyu	92
Cuadro 26: Estructura letrero del Árbol Tamia Muyu.	94
Cuadro 27: Gruta Garganta.	95
Cuadro 28: Estructura letrero interpretativo de la Gruta Garganta.	97
Cuadro 29: Galeras Rumi.	98
Cuadro 30: Estructura letrero de Roca Galeras.	99
Cuadro 31: Siku Rumi.....	101
Cuadro 32: Estructura letrero del Siku Rumi.	102
Cuadro 33: Desvió senderos trampas ancestrales.	104
Cuadro 34: Estructura letrero.	106
Cuadro 35: Cavernas Lagarto matiri	107

Cuadro 36: Estructura letrero de ingreso al sendero.....	109
Cuadro 37: Grutas cortas.....	110
Cuadro 38: Estructura letrero del Desvio Grutas Cortas.....	112
Cuadro 39: Desvió Sendero de Trampas Ancestrales.....	113
Cuadro 40: Estructura letrero del Desvió Senderos de Trampas Ancestrales.....	115
Cuadro 41: Gruta de Ceremonias Ancestrales.....	116
Cuadro 42: Estructura letrero de la Gruta de Ceremonias Ancestrales.....	118
Cuadro 43: Cascada.....	119
Cuadro 44: Estructura letrero de la Cascada.....	121

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Grafico 1: Árbol de problemas.....	6
Grafico 2: Gráficos de inclusión.....	21
Grafico 3: Subordinación conceptual variable independiente.	22
Grafico 4: Subordinación conceptual variable dependiente.	22
Grafico 5: Tabulación pregunta 1	50
Grafico 6: Tabulación pregunta 2	52
Grafico 7: Tabulación pregunta 3	53
Grafico 8: Tabulación pregunta 4	54
Grafico 9: Tabulación pregunta 5	55
Grafico 10: Tabulación pregunta 6	56
Grafico 11: Tabulación pregunta 7	57
Grafico 12: Tabulación pregunta 8	58
Grafico 13: Tabulación pregunta 9	59
Grafico 14: Tabulación pregunta 10	60
Grafico 15: Ubicación sectorial y física.....	68
Grafico 16: Mapa del Sendero Interpretativo auto guiado Lagarto Matiri.	84
Grafico 17: Diseño letrero de bienvenida	87
Grafico 18: Diseño letrero de ingreso al sendero.....	90
Grafico 19: Diseño pie temático.	93
Grafico 20: Diseño letrero interpretativo.....	96
Grafico 21: Diseño pie temático.	99
Grafico 22: Diseño pie temático.	102
Grafico 23: Diseño letrero orientativo.	105
Grafico 24: Diseño letrero de ingreso al sendero.....	108
Grafico 25: Diseño letrero orientativo.	111
Grafico 26: Diseño letrero orientativo.	114
Grafico 27: Diseño letrero orientativo.	117

Grafico 28: Diseño letrero orientativo. 120

INDICE DE FOTOS

Fotografía 1: Entrada al sendero.....	138
Fotografía 2: Inicio del sendero.....	138
Fotografía 4 : Árbol tamia muyu.....	139
Fotografía 5: Gruta Garganta.....	140
Fotografía 6: Piedra Galeras.....	140
Fotografía 7: Piedra Siku.....	141
Fotografía 8: Desvió Sendero de Trampas Ancestrales.....	141
Fotografía 9: Cavernas Lagarto Matiri.....	142
Fotografía 10: Grutas cortas.....	142
Fotografía 11: Trampas ancestrales.....	143
Fotografía 12: Gruta Ceremonias Ancestrales.....	143
Fotografía 13: Cascada.....	144
Fotografía 14: Cascada.....	144

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE TURISMO Y HOTELERÍA
RESUMEN EJECUTIVO

TEMA:

“LOS SENDEROS TURÍSTICOS Y EL DESARROLLO TURÍSTICO EN LA COMUNIDAD MONDAYACU CANTÓN ARCHIDONA PROVINCIA DEL NAPO”.

AUTOR: Pérez Durán Adriana Maribel

TUTOR: Lcdo. Ricardo Guamán

RESUMEN:

El presente trabajo de tesis se ha realizado con el propósito de desarrollar el turismo e impulsar el desarrollo económico de la Comunidad Mondayacu, investigando de qué manera influyen los senderos turísticos en la Comunidad. El turismo ha ido en aumento, pero los atractivos turísticos no cuentan con senderos turísticos adecuados, careciendo de promoción y publicidad de los mismos, lo cual provoca poca afluencia turística dejando sin entrada de recursos económicos al sector. Por eso se ha pensado en la implementación de un sendero interpretativo auto guiado para el desarrollo turístico de la Comunidad. El sector a investigar no cuenta con senderos turísticos ejecutados por lo que de llevarse a cabo el proyecto se podrá ofertar un sendero interpretativo auto guiado en donde los visitantes podrán disfrutar de los encantos de la Comunidad, para practicar senderismo o deportes de aventura, se piensa incentivar a las personas a la práctica de senderismo de una manera segura, y al mismo tiempo que conozcan los atractivos del sector.

Palabras claves: Turismo, Desarrollo, Economía, Atractivos turísticos, Senderos, Sistema Turístico.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo investigativo trata sobre **“LOS SENDEROS TURÍSTICOS Y EL DESARROLLO TURÍSTICO EN LA COMUNIDAD MONDAYACU CANTÓN ARCHIDONA PROVINCIA DEL NAPO.”**

La estructura de investigación tuvo que seguir una secuencia de pasos que se explica a continuación mediante una síntesis.

CAPÍTULO I

Teniendo en cuenta la problemática existente en la Comunidad Mondayacu acerca de los senderos se plantea el problema de investigación, una contextualización macro, meso y micro de manera específica, luego se realizó el árbol de problemas estableciendo las causas y efectos en el mismo y el análisis crítico, teniendo conocimiento sobre el problema se planteó la prognosis, se formuló el problema, se elaboran las preguntas directrices y se delimita el área, campo, año en el cual se está produciendo el mismo y se detalla los motivos como, importancia, factibilidad, beneficiarios por los cuales el problema merece ser estudiado, por último se plantea los objetivos.

CAPÍTULO II

En este capítulo se trata el marco teórico, antecedentes investigativos, en donde verificamos si se han realizado estudios similares al nuestro, fundamentación filosófica, de la investigación, fundamentación legal, categorías fundamentales en las cuales se observa el gráfico de la subordinación conceptual de las dos variables, la hipótesis con la cual se detalla la respuesta tentativa al problema de investigación.

CAPÍTULO III

Se trató a la metodología, modalidad o tipo de investigación, que en este caso se aplica la investigación de campo ya que los datos se han generado en el mismo lugar de estudio, documental ya que se ha recolectado información de revistas, textos, libros, etc., población y muestra, operacionalización de variables, plan de recolección de información la cual consiste en el uso de encuestas, procesamiento y análisis de la información recolectada.

CAPÍTULO IV

Se refiere al análisis e interpretación de resultados obtenidos de las encuestas aplicadas a los turistas, seguido a esto se encuentra el análisis y la interpretación que se pudo obtener gracias al estudio de los resultados los cuales dentro del mismo capítulo nos permiten comprobar la hipótesis propuesta.

CAPÍTULO V

Hace referencia a las conclusiones y recomendaciones que se obtuvo de las encuestas aplicadas a los turistas sobre la tesis titulada, “LOS SENDEROS TURÍSTICOS Y EL DESARROLLO TURÍSTICO EN LA COMUNIDAD MONDAYACU CANTÓN ARCHIDONA PROVINCIA DEL NAPO”.

CAPÍTULO VI

Se refiere a la propuesta en la cual constan los datos informativos, a continuación se realiza los antecedentes que existen, en la justificación constan aspectos relevantes para que dicha propuesta sea puesta en práctica, se fijó objetivos para determinar la propuesta, se analizó la factibilidad y se realizó los procesos necesarios para el desarrollo de la propuesta, se adjuntó información necesaria acerca de los lugares turísticos, mapas respectivos para la implementación de la propuesta.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 TEMA

LOS SENDEROS TURÍSTICOS Y EL DESARROLLO TURÍSTICO EN LA COMUNIDAD MONDAYACU CANTÓN ARCHIDONA PROVINCIA DEL NAPO.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.2.1 Contextualización del problema

Mintur (2014) Manifiesta:

“Ecuador es el país más mega diverso por área en todo el planeta. Su externa condición geográfica y su variedad de especies de flora y fauna no solo han maravillado a millones de turistas, sino que fueron la base sobre la que se asentó la teoría de la evolución de Charles Darwin. Es esta diversidad, quizás, la que refleja en un sin número de manifestaciones culturales, artísticas y étnicas, haciendo de este pequeño país una explosión casi infinita de color y vida.” (pág. 7)

Una de las razones que Ecuador es mega diverso es gracias a nuestra Amazonía que forma parte del más grande bosque húmedo tropical del planeta, lleno de magia, misterio y aventura. Teniendo una variedad de anfibios y mariposas, de orquídeas, colibríes y aves en general. Gran parte de ésta inmensa biodiversidad se encuentra en

la provincia de Napo por lo que constituye un verdadero paraíso para los amantes de la naturaleza, científicos y aventureros.

Captur (2014) Manifiesta: “Con treinta identidades culturales propias y dos Patrimonios Culturales, el Ecuador ofrece una experiencia única, en la que se destaca la belleza de la arquitectura colonial e indígena de los centros históricos y plazas coloniales. La historia de los diferentes museos, la expresión folklórica y moderna, la tradición oral, monumentos, fiestas populares y la actividad intensa de las ciudades hacen la combinación perfecta para disfrutar de este país pluricultural y su patrimonio.” (pág. 16)

Napo se halla en la región Amazónica con un gran potencial turístico, los turistas pueden encontrar paisajes, cascadas y ríos. Recorrer cada uno de sus cantones y comunidades, es una fascinante experiencia, en la cual el turista siente el contacto íntimo con la naturaleza. Sus ríos brindan un abanico de oportunidades para el desarrollo del turismo de aventura.

El cantón Archidona se destaca por el legado de sus antepasados, esculpido en las piedras, petroglifos hallados son motivos complejos y abstractos modelados en enormes rocas volcánicas y una infinidad de cavernas exploradas y no exploradas todo esto podemos encontrar en las diferentes comunidades del cantón.

La Comunidad de Mondayacu lleva el nombre del río que circunda, está ubicada en el km 2 de la carretera secundaria a Cotundo. Esta comunidad ocupa una extensión de 20 hectáreas, según información de los habitantes se han registrado 30 cavernas pequeñas muchas de ellas sin salida, las mismas que tienen longitudes aproximadas de 10m hasta 25 metros de camino. Adicionalmente existen dos cavernas mucho más extensas que son: Lagarto Matiri y Garganta, las mismas que están siendo mejoradas por los habitantes del sector, para dar mejor servicio para los visitantes

que llegan motivados por el interés de observar las especies nativas y endémicas de flora y fauna silvestres que brindan experiencias inolvidables. Pero varios de estos senderos no brindan las facilidades turísticas que satisfagan las necesidades de los visitantes para que la permanencia y disfrute de su estancia sea de mayor agrado y seguridad.

Árbol de Problemas:

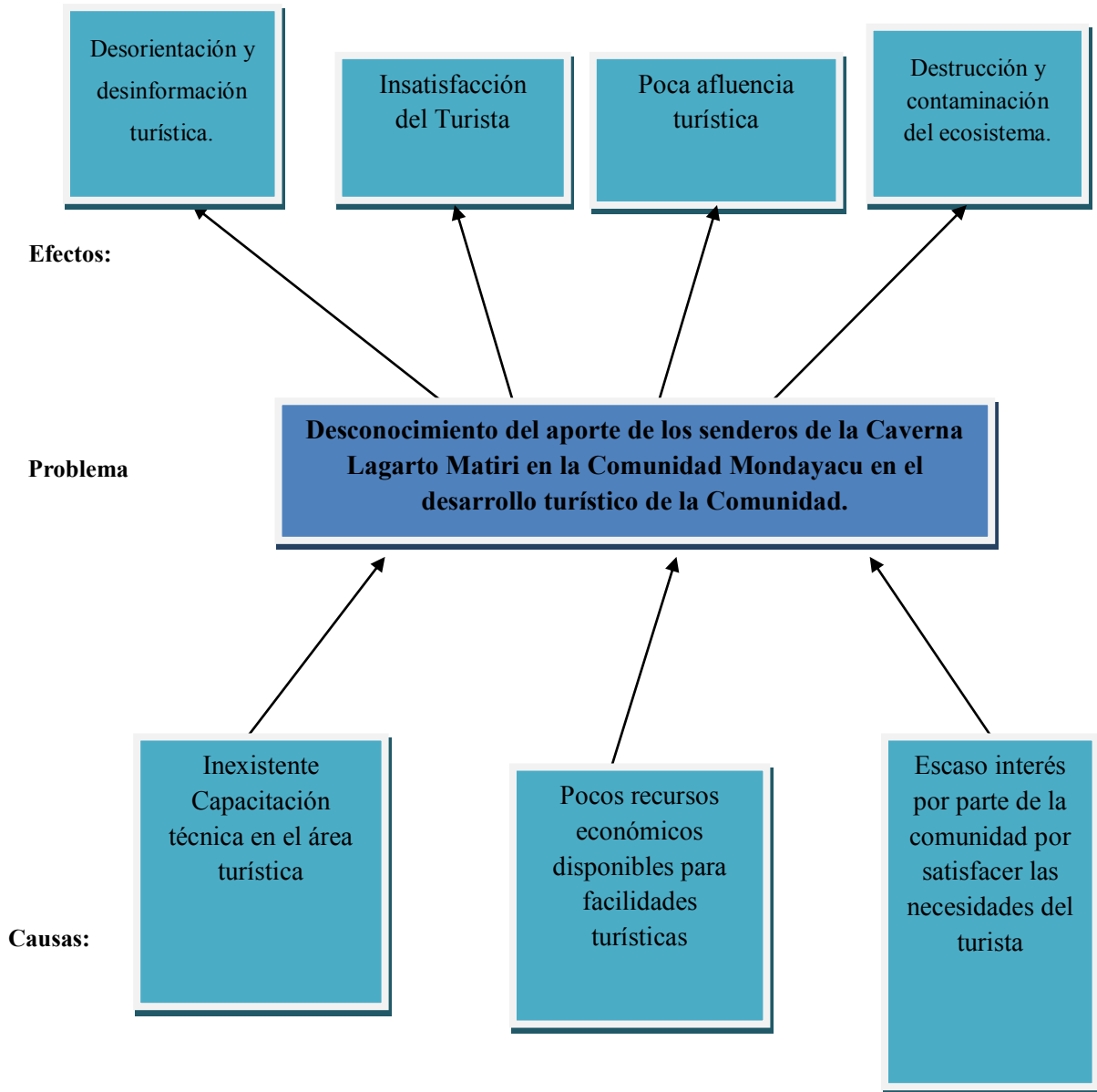


Grafico 1: Árbol de problemas.

Elaborado por: Adriana Pérez.

1.2.2 Análisis crítico

El deficiente diseño del sendero turístico de la Caverna Lagarto Matiri se debe a que las autoridades de la comunidad no tienen una adecuada capacitación técnica en la área turística para diseñar un sendero y poner señalizaciones necesarias, por lo tanto existe desorientación y desinformación turística, lo que ocasiona experiencias insatisfactorias a los turistas, de esta manera la demanda turística del lugar empieza a sufrir una pérdida de visitantes perjudicando al sector y sus habitantes.

Los pocos recursos económicos disponibles por parte de la comunidad son insuficientes para el mejoramiento de las instalaciones y facilidades turísticas que permitan satisfacer las necesidades de ocio, recreación y permanencia de los visitantes, provocando poca afluencia turística, delimitando que la Comunidad se desarrolle turísticamente y mejore su oferta turística.

Escaso interés por parte de la comunidad por satisfacer las necesidades del turista, se debe al escaso conocimiento de la población sobre el ámbito del turismo, debido a la deficiente participación en actividades turísticas donde el turista sea agente activo de las actividades de excursión, senderismo y disfrute del contacto con la naturaleza, evitando la destrucción y contaminación del ecosistema.

1.2.2 Prognosis

De no realizarse la investigación sobre senderos y el desarrollo turístico en la Comunidad Mondayacu, Cantón Archidona, Provincia de Napo, será limitado el desarrollo del turismo, debido a que la comunidad posee escasa infraestructura turística, facilidades, y servicios. Por lo tanto la demanda turística disminuirá, en consecuencia los ingresos para la comunidad serán limitados, así como el deterioro de

los atractivos naturales y culturales, la erosión y falta de mantenimiento de los senderos comunitarios que facilitan la accesibilidad a los diferentes atractivos que posee la comunidad. En consecuencia el flujo turístico registrado se verá seriamente disminuido.

1.2.3 Formulación del problema

¿Cómo aportan los senderos turísticos en el desarrollo del turismo en la Comunidad Mondayacu, Cantón Archidona, Provincia de Napo?

1.2.4 Preguntas directrices de la investigación

¿Qué tipos de senderos turísticos existen y su estado actual?

¿De qué forma se puede desarrollo el turismo en la Comunidad Mondayacu?

¿Cuáles son las alternativas que se puede plantear para solucionar la problemática encontrada?

1.2.6 Delimitación del problema

1.2.6.1 Delimitación del contenido

Campo: Turismo

Área: Turismo de aventura

Aspecto: Senderos turísticos

1.2.6.2 Delimitación espacial

Esta investigación se realizó en la Comunidad Mondayacu, Cantón Archidona Provincia de Napo, Ecuador; ubicado en 0°49' 35" de latitud Sur y 77°46'29" de longitud Oeste, con una altitud de 856 m.s.n.m

1.2.6.3 Delimitación temporal

La presente investigación se realizó Agosto –Enero 2015 en Comunidad Mondayacu, Cantón Archidona, Provincia de Napo.

1.3 JUSTIFICACIÓN

El actual trabajo de investigación es factible de realizarlo debido a que por medio, de este se puede ayudar a desarrollar el senderismo en la Comunidad Mondayacu, el Cantón Archidona no posee senderos turísticos bien diseñados, por ende un sendero bien diseñado podría tener gran importancia para la recreación, esparcimiento, y a su vez para la práctica de deportes extremos como espeleología, trekking, rapell entre otros; lo cual hace que el dinamismo sea de interés para los visitantes, se podrá realizar una interacción entre habitantes y turistas, para que de esta manera interactúen con la cultura del sector, lo cual favorece el intercambio cultural, ayudando al desarrollo turístico de la comunidad receptora basándose siempre, en la conservación de la flora y la fauna, que es el punto más importante al que se desea llegar. En lo que se refiere al impacto ambiental, será mínimo, actualmente en el sitio existe un sendero y su capacidad de carga aun no es amplia, elementos necesarios que se deben tomar en cuenta al momento de rediseñar el sendero.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 Objetivo general

Determinar el aporte de los senderos turísticos en el desarrollo del turismo en Comunidad Mondayacu, Cantón Archidona, Provincia de Napo.

1.4.2 Objetivos específicos

- Diagnosticar los tipos de senderos turísticos y su estado actual en la Comunidad Mondayacu.
- Analizar de qué manera se ha venido generando el desarrollo turístico en la Comunidad Mondayacu.
- Desarrollar una propuesta que permita solventar los problemas defectuosos en este trabajo de investigación.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación se ha tomado los siguientes antecedentes investigativos.

**“SENDEROS TURÍSTICOS Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO
ECONÓMICO EN LA PARROQUIA LA PENINSULA CANTÓN
PROVINCIA DE TUNGURAHUA ENERO 2012 A JUNIO 2013”**

Realizada por SALAZAR Christian de la cual se tomó las conclusiones y recomendaciones más relevantes y originales.

Salazar, Christian (2013) Manifiesta:

Conclusiones:

- El desarrollo turístico en el Cantón Ambato es de carácter promedio.
- Las propuestas que se han diseñado para desarrollar de una mejor manera la economía y el turismo en el Cantón Ambato no han sabido brindar en excelente marketing publicitario.

- La infraestructura y la supra estructura del Cantón se encuentra en el mismo nivel de crecimiento.
- Las acciones que se han tomado para elevar el desarrollo del turismo en el Cantón Ambato han sido el principal factor para el crecimiento turístico se poseione en un nivel intermedio.
- La mayoría de los encuestados se encuentran deseosos por ser partícipes de un circuito popular en las parroquias del Cantón.

Recomendaciones:

- Elevar el desarrollo de la economía y turismo en el Cantón Ambato, ya que es un lugar que puede dar más en tema económico y turístico.
- Realizar circuitos o rutas turísticas atractivas con gran difusión publicitaria.
- Diseñar propuestas que obligatoriamente inciten a realizar actividades turísticas en el Cantón.
- Mejorar las vialidades de los trámites para las personas que quieran apostarle al turismo del ya mencionado Cantón.
- Ejecutar acciones exhaustivas para desarrollar el turismo.
- Tratar de involucrar a gran parte de la gente que viene de otros lugares a realizar alguna actividad turística dentro del mismo Cantón.

Elaborar la metodología para la ejecución de un circuito turístico en la Parroquia Península del Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua.

(págs. 72-73)

Comentario:

En la ciudad de Ambato muchos de los atractivos no han sido aprovechados para su dinamización, lo mismo sucede en el Cantón Archidona, Comunidad Mondayacu en donde el turismo se ha quedado en segundo plano dándole así mínima importancia al desarrollo turístico del sector, con alianzas estratégicas entre los sectores público y privado se puede lograr una correcta metodología para mejorar el circuito turístico.

“ESTUDIO Y DISEÑO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SENDERO DE TREKKING EN EL PARQUE ECOLÓGICO RECREACIONAL Y BOSQUE PROTECTOR JERUSALEN, CANTÓN PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA”.

Realizada por RÍO ARMIJOS, Francisco de la cual se tomó las conclusiones y recomendaciones más relevantes y originales.

Conclusiones:

- El Parque Ecológico Recreacional y Bosque Protector Jerusalén posee una gran variedad de actividades recreativas y turísticas que se pueden realizar en la naturaleza.
- El Sendero de Trekking “País Caranqui” puede ser visitado por personas de cualquier edad ya que su camino no presenta grandes dificultades, riesgos, ni esfuerzos físicos.
- Todos los rótulos de las paradas serán entendibles por cualquier visitante ya que no contienen términos técnicos-científicos, más bien son interpretativos.
- El manejo sustentable de este atractivo garantizará su uso de por vida.

- Con el buen manejo de dinero generado por el ingreso de visitantes se mantendrá en buen estado el sendero de trekking y se podrá invertir en más facilidades para el visitante. (págs. 109-110)

Comentario:

Los senderos turísticos son de gran importancia para atraer la atención de turistas de diferente edad y procedencia, siempre y cuando estos ofrezcan facilidades turísticas que den comodidad y seguridad a los visitantes. De igual manera, es esencial el manejo sustentable de los mismos para evitar el impacto ambiental que pueden sufrir con la afluencia turística, y conservar en óptimo estado el ecosistema.

2.2 FUNDAMENTACION FILOSÓFICA

Para el presente proyecto de investigación se desarrolló un análisis crítico propositivo y constructivista social, específicamente en la Comunidad Mondayacu, enfocándonos en al ámbito natural conservando los recursos turísticos, realizando un esfuerzo positivo brindando un apoyo al turismo de la comunidad, ya que a futuro se renovara la calidad de vida y la economía de los habitantes del sector involucrados en este proyecto, dando una realidad al proyecto y al desarrollo turístico de la comunidad.

2.3 FUNDAMENTACIÓN LEGAL

LEY DE TURISMO DEL ECUADOR

CAPÍTULO I.

GENERALIDADES.

Art. 3.- Son principios de la actividad turística, los siguientes:

- a) La iniciativa privada como pilar fundamental del sector; con su contribución mediante la inversión directa, la generación de empleo y promoción nacional e internacional.
- b) La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización.
- c) El fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos para garantizar la adecuada satisfacción de los turistas.
- d) La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país.
- e) La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos.”

Art. 4.- La política estatal con relación al sector del turismo, debe cumplir los siguientes objetivos:

- a) Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo.

- b) Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación.
- c) Proteger al turista y fomentar la conciencia turística.
- e) Promover la capacitación técnica y profesional de quienes ejercen legalmente la actividad turística.
- g) Fomentar e incentivar el turismo interno.”

Reglamento general de Actividades Turísticas

Título VI

DEL TURISMO SOCIAL

Art. 181.- Difusión.- El Ministerio de Turismo, para el cumplimiento de sus objetivos en materia de turismo social, propiciará el establecimiento de políticas de difusión para los mismos, con el objeto de estimular el conocimiento y estudio de aquellas zonas del país que por sus cualidades y características, contribuyen a su esparcimiento y formación cultural.

Título VII

DE LA PROMOCIÓN TURÍSTICA

Art. 182.- Campañas promocionales.- El Ministerio de Turismo tendrá a su cargo la realización de campañas promocionales nacionales e internacionales, tendientes a alcanzar la creación de la verdadera imagen turística del Ecuador a nivel nacional e

internacional, a fomentar el turismo receptivo, el turismo interno y el turismo social, a diversificar la oferta y propender a la integración nacional.

DE LAS ACTIVIDADES TURISTICAS Y DE QUIENES LAS EJERCEN

Art. 10.- El Ministerio de Turismo o los municipios y consejos provinciales a los cuales esta Cartera de Estado, les transfiera esta facultad, concederán a los establecimientos turísticos.

Licencia única Anual de Funcionamiento; lo que les permitirá:

- a. Acceder a los beneficios tributarios que contempla esta Ley;
- b. Dar publicidad a su categoría;
- c. Que la información o publicidad oficial se refiera a esa categoría cuando haga mención de ese empresario instalación o establecimiento;
- d. Que las anotaciones del Libro de Reclamaciones, autenticadas por un Notario puedan ser usadas por el empresario, como prueba a su favor; a falta de otra; y,
- e. No tener, que sujetarse a la obtención de otro tipo de Licencias de Funcionamiento, salvo en el caso de las Licencias Ambientales, que por disposición de la ley de la materia deban ser solicitadas y emitidas.

Art. 11.- Los empresarios temporales, aunque no accedan a los beneficios de esta Ley están obligados a obtener un permiso de funcionamiento que acredite la idoneidad del servicio que ofrecen y a sujetarse a las normas técnicas y de calidad.

Art. 12.- Cuando las comunidades locales organizadas y capacitadas deseen prestar servicios turísticos, recibirán del Ministerio de Turismo o sus delegados, en igualdad de condiciones todas las facilidades necesarias para el desarrollo de estas actividades,

las que no tendrán exclusividad de operación en el lugar en el que presten sus servicios y se sujetarán a lo dispuesto en ésta Ley y a los reglamentos respectivos.

MINISTERIO DE TURISMO DEL REGISTRO OFICIAL No 449.

Del Patrimonio

Art. 15.- Oferta Turística.- Las actividades turísticas comunitarias realizadas por las comunidades registradas, deberán promover y contener particularmente en su oferta turística, los recursos naturales, la preservación de la identidad cultural y la seguridad de las comunidades.

Art. 16.- Prohibición.- Prohíbese el uso de la expresión “turismo comunitario” o cualquier otra similar que induzca a la idea de la participación de la comunidad en una operación turística, a cualquier establecimiento privado. Su uso indebido será sancionado de acuerdo a la ley aplicable.

Art. 17.- Sostenibilidad ambiental.- La actividad turística comunitaria tendrá como base el respeto y preservación de los recursos naturales y culturales existentes en su territorio. En consecuencia, las comunidades crearán su propio reglamento de uso y manejo del territorio.

Art. 18.- Exclusividad.- Los recursos naturales que han sido transformados en atractivos turísticos y que se encuentran asentados en determinado territorio comunitario que cuenta con títulos de propiedad o que se encuentra en posesión ancestral, son de uso exclusivo de ella para la operación turística. (Derecho de dominio, derecho de posesión). Si la empresa privada utiliza los recursos que se encuentran dentro del territorio comunitario deberá hacerlo previa coordinación con la comunidad.

Art. 19.- Turismo en áreas naturales del Estado.- Es de competencia de los ministerios de Turismo y del Ambiente coordinar el ejercicio de las actividades turísticas comunitarias en el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE), las regulaciones o limitaciones de uso por parte de los turistas, la fijación y cobro de tarifas por el ingreso y demás aspectos relacionados con el PANE.

Los centros de turismo comunitario deberán sujetarse a los planes de manejo ambientales del PANE, determinadas por el Ministerio del Ambiente y recibirán del Ministerio de Turismo, en igualdad de condiciones, todas las facilidades necesarias para el desarrollo de las actividades turísticas.

Art. 20.- Turismo en zona de amortiguamiento.- En aquellas áreas naturales denominadas zonas de amortiguamiento y similares, que sean de uso turístico y constituyan territorios de comunidades, el Ministerio de Turismo definirá conjuntamente con el Ministerio de Ambiente las regulaciones, los servicios, los convenios y concesiones de estas áreas para fomentar el turismo comunitario.

REPÚBLICA DEL ECUADOR MINISTERIO DEL AMBIENTE

De la Conservación de la Flora y Fauna Silvestres

Art. 73.- La flora y fauna silvestres son de dominio del Estado y corresponde al Ministerio del Ambiente su conservación, protección y administración, para lo cual ejercerá las siguientes funciones:

a) Controlar la cacería, recolección, aprehensión, transporte y tráfico de animales y otros elementos de la fauna y flora silvestres;

- b) Prevenir y controlar la contaminación del suelo y de las aguas, así como la degradación del medio ambiente;
- c) Proteger y evitar la eliminación de las especies de flora y fauna silvestres amenazadas o en proceso de extinción;
- d) Establecer zocriaderos, viveros, jardines de plantas silvestres y estaciones de investigación para la reproducción y fomento de la flora y fauna silvestres;
- e) Desarrollar actividades demostrativas de uso y aprovechamiento doméstico de la flora y fauna silvestres, mediante métodos que eviten menoscabar su integridad;
- f) Cumplir y hacer cumplir los convenios nacionales e internacionales para la conservación de la flora y fauna silvestres y su medio ambiente; y,
- g) Las demás que le asignen la Ley y el reglamento.

Art. 74.- El aprovechamiento de la flora y fauna silvestres no comprendidas en el patrimonio de áreas naturales del Estado, será regulado por el Ministerio del Ambiente, el que además determinará las especies cuya captura o utilización, recolección y aprovechamiento estén prohibidos.

2.4 CATEGORÍAS FUNDAMENTALES

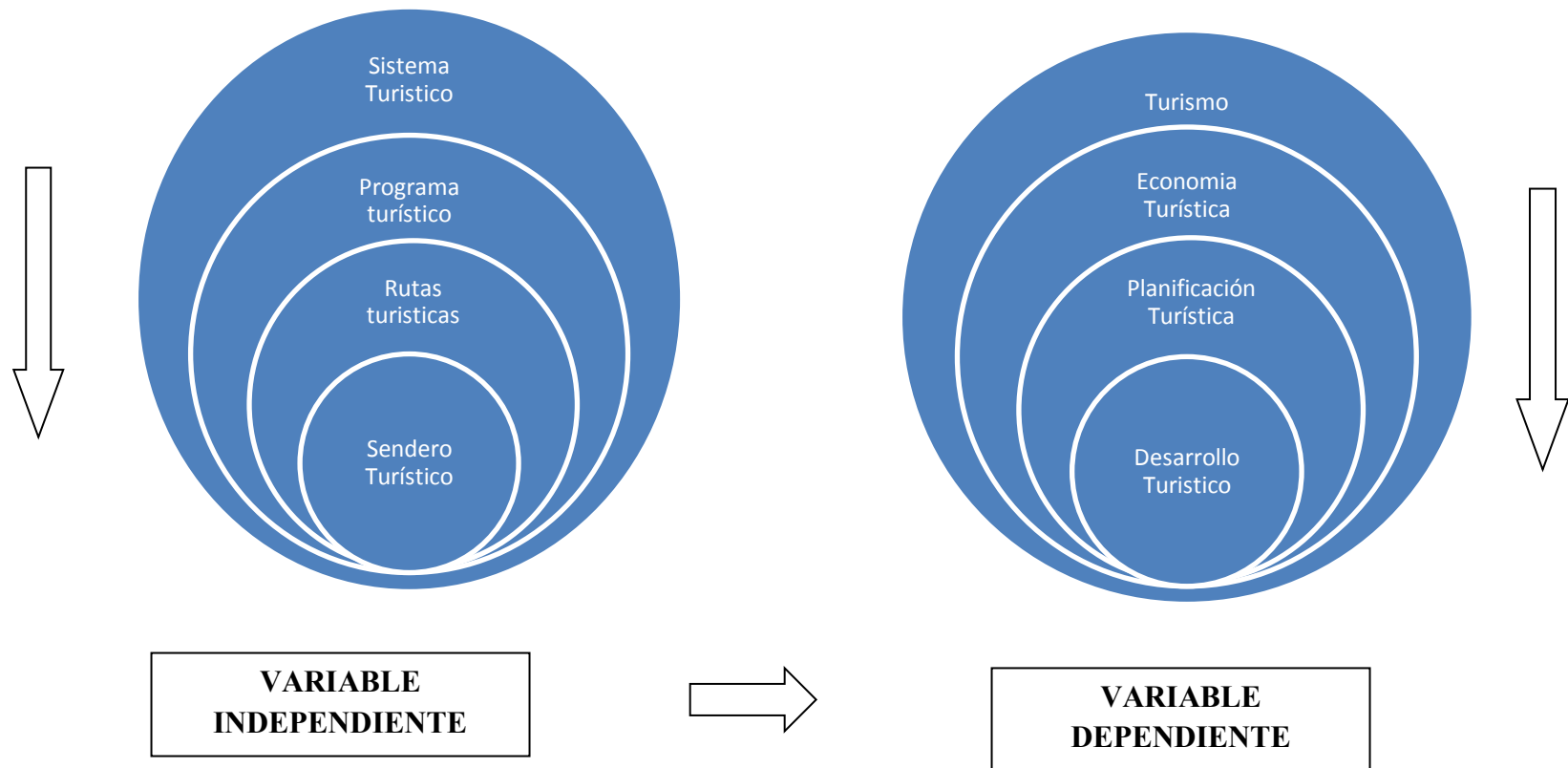


Grafico 2: Gráficos de inclusión.

Elaborado por: Adriana Pérez.

SUBORDINACIÓN CONCEPTUAL.

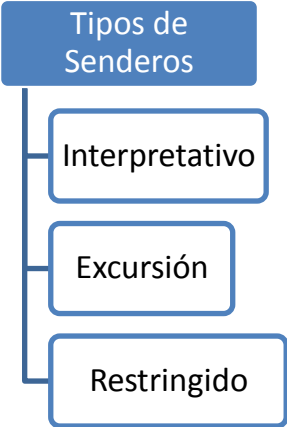


Grafico 3: Subordinación conceptual variable independiente.

Elaborado por: Adriana Pérez

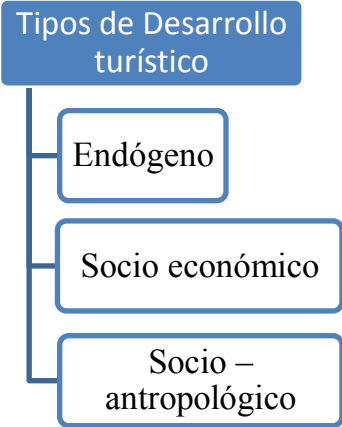


Grafico 4: Subordinación conceptual variable dependiente.

Elaborado por: Adriana Pérez

2.4.1. Fundamentación Teórica (Superordinación conceptual variable independiente).

SISTEMA TURÍSTICO

(Bertalanfy, 2002) Manifiesta: "Conjunto bien definido de relaciones, servicios e instalaciones que se generan en virtud de ciertos desplazamientos humanos. Dentro del gran conjunto se encuentran los subconjuntos transporte, alojamiento, alimentación, amenidades, establecimientos comerciales y los servicios complementarios". (pág. 10)

Según (Valencia, 2000) "Se puede definir, dentro del marco de la Teoría General de los Sistemas como la articulación entre el aparato estatal como planificador, regulador y promotor del desarrollo socioeconómico y el sector privado para obtener el desenvolvimiento armónico del turismo". (pág. 17)

(Rivera, 2001) Manifiesta: "Un sistema es un conjunto de recursos que interactúan entre sí para cumplir un objetivo en común. En el caso del sistema turístico podemos encontrar varios elementos que lo conforman donde encontraremos elementos tanto intrínsecos como son: el turista un elemento dinámico de este sistema; tres elementos geográficos donde se encuentra la región de salida, región de tránsito conformada por los medios de transporte como son autos, avión, tren, etc; que permiten la accesibilidad entre la región de salida y la de destino que sería el tercer elemento geográfico". (pág. 22)

Define (Rodríguez, 2004) como "un conjunto definible de relaciones, servicios e instalaciones que interactúan cooperativamente para realizar las funciones que promueven, favorecen y mantienen la afluencia y estancia temporal de los visitantes" (pág. 41)

Dice (Marti, 2000) "Es un conjunto abierto de procedimientos relacionados e integrados con su medio ambiente en el que establece una especie de trueques, y este se encuentra integrado por un subconjunto de subsistemas los cuales se relacionan entre sí, interactuando para llegar a un objetivo común, Se ayuda del concepto económico en función del gasto, así como las necesidades físicas y emocionales del turista". (pág. 7)

PROGRAMA TURÍSTICO

Según (Vellas, 1985) "El programa turístico es efectivamente un producto que forma parte de uno mayor el destino, Del micro contexto será el producto o servicio elaborado por una empresa o prestador de servicios turísticos y compuesto por sub-productos o servicios-insumos como el alojamiento, el transporte, la gastronomía, las actividades recreativas, etc". (pág. 21)

Dice (Lankaster, 1980) "La noción de un producto como elemento con capacidad de brindar o servicio al consumidor. Su fundamento teórico se centra en la idea de idea de producto por Lancaster, quien pone de manifiesto la importancia de la utilidad para el usuario por encima de la capacidad de transformación de la materia prima". (pág. 16)

Define (Helo, 2003) "Descripción pormenorizada presentada en un folleto promocional, el cual contiene el itinerario, las excursiones, las tarifas y todo lo concerniente a las actividades del viaje. Itinerario de las actividades en desarrollo de un paquete turístico, según el plan escogido". (pág. 27)

(Varisco C. , 2008) Manifiesta: "La actividad turística participa en forma dinámica en procesos de integración y desarrollo fronterizo, ya que además de programar el uso del tiempo libre de un grupo de consumidores llamados turistas, su desarrollo provoca una serie de respuestas en cadena de la economía regional que contribuyen el desarrollo económico y social de la

región. La actividad turística tiene fuerte impacto multiplicador y es un sector que demanda mano de obra en forma relativamente intensiva". (pág. 47)

La OMT "El conjunto de bienes y servicios que son utilizados para el consumo turístico por grupos determinados de consumidores".

La (CICATUR, 1979) "EL termino programa será sinónimo de Paquete, Inclusive Tour o Forfait. En este caso lo definiríamos como "el conjunto de servicios adquiridos en un solo acto, prestados en base a un circuito pre-fijado y que se ofrece al mercado a un precio global" (pág. 9)

RUTAS TURISTICAS

Dice (Chan, 2005) "La ruta turística tiene por función la promoción de un área, de una región o de una temática con potencialidad turística. Entre sus principales características se encuentran: las facilidades de encuentro entre el visitante y el medio y la sensación de libertad que tiene el turista para moverse en un determinado destino". (pág. 18)

Según (Cordova, 2006) "Se determina estudiando sobre el mapa un itinerario que comprenda la visita de varias localidades de interés turístico. Hay que tener en cuenta los lugares de salida y llegada, de paradas, distancias, comunicaciones, inclusión de valores históricos, paisajísticos, folklóricos". (pág. 37)

Define (Espinal, 2003) "Es un recorrido de interés turístico mayor de 24 horas, con un lugar de salida distinto al lugar de llegada. Implica una permanencia temporal y la inclusión de servicios".

"Se conoce como ruta turística al camino o recorrido que se destaca por sus atractivos para el desarrollo del turismo. Estas rutas pueden sobresalir por sus características

naturales o por permitir el acceso a un patrimonio cultural o histórico de importancia". (pág. 45)

(Mintur M. , 2012) "Es una vía de comunicación terrestre o marítima que ha sido designada como tal por su atractivo natural o interés cultural. En la mayoría de los casos la designación es otorgada por un organismo gubernamental, como el departamento de Transporte, el Ministerio de Transporte o el Ministerio de Cultura". (pág. 60)

Dice (Nasarre, 2007) "Una ruta turística, es un recorrido trazado para que el turista visite determinado zona de interés turístico, o atractivos turísticos específicos, que la componen". (pág. 26)

La (ONAM, 2006) "Es un territorio correctamente preparado para el turismo, ofrece una amplia variedad de actividades, paseos y rutas, lo que hace que el visitante desee quedarse más tiempo o le anima a regresar; es decir prolonga la estadía y despierta fidelidad con el destino". (pág. 6)

Según (Oviedo, 2001) "Las rutas o caminos trazados para que el turista y viajeros puedan conocer o visitar diferentes atractivos turísticos, las rutas turísticas pueden ser circulares o lineales. Ruta Turística es un itinerario seguido a partir de un sitio de partida en una determinada dirección, para recorrer un espacio que tiene un sitio final o de llegada". (pág. 19)

Dice (Luque, 2009) "La ruta ofrece la posibilidad de dar a conocer ya sea un determinado tema o diferentes atractivos que aisladamente carecerían de interés o jerarquía suficiente como para atraer una demanda; pero igual al integrar una ruta específica forman parte de un producto turístico unitario". (pág. 42)

SENDEROS TURÍSTICOS

Según (Indera, 1995) “El sendero natural procura acercar al caminante a los atractivos paisajísticos y culturales más llamativos del sector por donde atraviesa, así como también, procura mostrar una síntesis de los diversos ambientes, ecosistemas, regiones a que pertenece". (pág. 95)

(Turegano, 2003) El sendero es una ruta, señalizada o no, que pasa generalmente por las sendas y caminos rurales, para practicar el senderismo. En España existen senderos de Pequeño Recorrido, Gran Recorrido y Senderos Locales. (pág. 14)

Dice (Tacón, 2008) **Camino o senda que se caracteriza por ser muy pequeño y angosto y que se encuentra mayormente en las zonas rurales por caso es que se lo clasifica como un camino rural.**

❖ Es un pequeño camino o huella que permite recorrer con facilidad un área determinada. Los senderos cumplen varias funciones, tales como:

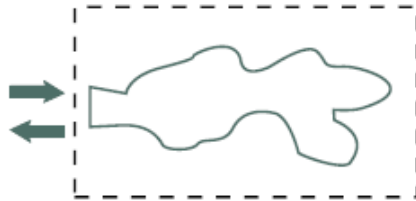
- Servir de acceso y paseo para los visitantes.
- Ser un medio para el desarrollo de actividades educativas.
- Servir para los propósitos administrativos del área protegida.

(pág. 5)

(Angel, 2004) **Tipos de recorrido**

Sendero tipo circuito:

Recorridos donde el inicio y el final coinciden en la misma zona.



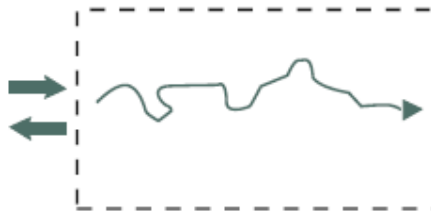
Sendero de multicircuitos:

De un sendero principal, se desprenden otros senderos, con diferentes niveles de dificultad, distancia, duración y atractivos, lo que permite diversificar el área de Uso público.



Sendero lineal o abierto:

Recorrido con inicio y final en diferente zona.



(pág. 19)

(Jose, 2007) **El sendero homologado:**

Es una instalación deportiva, identificada por las marcas registradas de GR®, PR® ó SL®, que se desarrolla preferentemente en el medio natural y sobre viales tradicionales y que se encuentra homologado por la federación autonómica y/o territorial correspondiente.

Sus características han de posibilitar su uso por la mayoría de los usuarios y a lo largo de todo el año, pudiendo estar regulado por motivo ambiental y/o de seguridad. (pág. 41)

1. Senderos de Gran Recorrido:

Se identifican con los colores blanco y rojo y con las siglas GR.

La asignación de la numeración será competencia de la FEDME, pero la gestión de los mismos dependerá de cada federación autonómica y/o territorial, en el tramo que discorra por su territorio.

Será condición necesaria, que su recorrido andando precise de más de una jornada, con una longitud mínima de 50 km.

Éste tipo de sendero puede tener asociados enlaces, derivaciones y variantes, que se señalarán con el código de color de los GR.



2. Senderos de Pequeño Recorrido

Se identifican con los colores blanco y amarillo y con las siglas PR.

Será condición necesaria que se puedan recorrer en una jornada o parte, con una longitud máxima de 50 km. La asignación de la numeración y la gestión de los mismos será competencia de la federación autonómica y/o territorial por la que se desarrollen.

Éste tipo de sendero puede tener asociadas variantes y derivaciones, que se señalarán con el código de color de los PR. (Jose, 2007)



3. Senderos Locales

Se identifican con los colores blanco y verde y con las siglas SL.

Su desarrollo no sobrepasará los 10 km. La asignación de la numeración y la gestión de los mismos será competencia de la federación autonómica y/o territorial correspondiente.

La rotulación de un sendero local son las letras S y L® (mayúsculas y sin espacio ni puntos entre ellas) + guión + código territorial + espacio + numeral correspondiente. La determinación del código territorial queda a expensas de la decisión de la federación autonómica y/o territorial correspondiente; por defecto se usará el código provincial del antiguo sistema de matriculación de vehículos de España.



4. Variantes, enlaces, enlaces internacionales y derivaciones

Variantes son aquellos senderos señalizados homologados, de cualquier rango, que partan y confluyan en dos puntos diferentes del mismo sendero. La rotulación de una

variante será la del sendero del cual nace y al que confluye + punto + número correlativo.



Senderos Internacionales

Junto a la identificación de un sendero GR, PR o SL, en los tramos que corresponda, aparecerá la marca de los senderos europeos reconocidos oficialmente por la Asociación Europea de Senderismo (E.R.A.) con la siguiente denominación: E (mayúscula) + espacio en blanco + numeral correspondiente (p. ej: E 7). La gestión de los senderos europeos queda en manos de la federación autonómica y/o territorial correspondiente, quedando reservado a la FEDME el garantizar la homogeneidad del mismo. (pág. 19)

Otras denominaciones

Tanto la FEDME como las federaciones autonómicas y/o territoriales pueden crear denominaciones, que estarán subordinadas a los tres tipos de senderos, en virtud de alguna característica (ej: tramo de montaña, sendero didáctico, ruta de los vinos, etc.). (pág. 19)

Fundamentación Teórica (Subordinación conceptual variable independiente).

SENDERO INTERPRETATIVO

Dice (Escobedo, 2000) “Senderos interpretativos se definen como infraestructuras organizadas que se encuentran en el medio natural, rural o urbano para facilitar y

favorecer al visitante la realización y recreación con el entorno natural o área protegida donde se emplace el sendero”. (pág. 10)

Define (Tacón, 2008) “Son relativamente cortos y se localizan cerca de las instalaciones de uso intensivo del APP, como son los centros de visitantes y las áreas para acampar. Su objetivo es mostrar la flora, fauna y otros valores naturales del área de una manera atractiva para los visitantes. En algunos casos, estos senderos requieren de un guía o intérprete que explique lo que se puede observar, ayudando a la interpretación ambiental”. (pág. 6)

Según (Nieva, 2004) “Los senderos interpretativos se definen como infraestructuras organizadas que se encuentran en un medio natural, rural o urbano para facilitar y ofrecer al visitante la realización y recreación con el entorno natural o área protegida donde se emplace el sendero”. (pág. 10)

Modalidades de los Senderos Interpretativos

(Tacón, Manual de senderos y uso publico, 2008) Se identifican tres tipos o modalidades de utilización de los senderos interpretativos, a continuación se detallan:

Guiados:

- Conducidos por un guía monitor
- Siguen normalmente una ruta definida
- Se consideran en su planeación las características del público usuario (edad, esfuerzo físico, distancias, tiempos, entre otros)
- Los grupos no deben ser numerosos, no más de 20 personas
- El principal medio para transitar los senderos es por medio de la caminata, por lo que se deberán adecuar a esta actividad físico - motriz
- Planificada y cómoda

Auto guiado:

Los visitantes realizan el recorrido del sendero con la ayuda de folletos, guías, señales interpretativas, señalamientos preventivos, restrictivos e informativos u otros

materiales que existan en los centros de visitantes o lugares de información. Esto, junto con íconos de recomendación e información, ayudan a realizar el recorrido de una forma segura e informativa. No se requiere de una persona intérprete de la naturaleza para realizar el recorrido.

Mixtos:

El sendero está equipado con cédulas de información y además es guiado por guías intérpretes de la naturaleza

SENDERO DE EXCURSIÓN

(Tacón, Manual de senderos y uso publico, 2008) Son de recorrido más largo. Su función es facilitar el acceso de los visitantes a lugares del APP que tengan un especial valor escénico o ecológico. Éstos deben estar muy bien diseñados —tanto en su trazado como en sus características técnicas— y señalizados de manera que sean seguros y no produzcan impactos negativos en el medio ambiente.

SENDERO RESTRINGIDO

Son mucho más rústicos y recorren amplias zonas del Área Protegida, permitiendo llegar a sitios alejados. Son fundamentales para las tareas de vigilancia y monitoreo del AP y, por lo general, solo son utilizados por los propietarios y guarda parques, por lo que no requieren de carteles ni señales. En algunos casos pueden ser utilizados por visitantes con intereses especiales, los que siempre deben ser acompañados por alguien que conozca la ruta.

2.4.2. Fundamentación Teórica (Superordinación conceptual variable dependiente).

TURISMO

“El Concepto de Turismo según la Doctrina Moderna”, “El turismo como Objeto de Estudio y Actitudes Viajeras y Hospitalidades”, son otros estudios, a punto de finalizar, que complementarían y completarían este, y que se publicaran próximamente.

Según (Nechar, 2010) "Turismo (turism) comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios o por motivos, no relacionados con el ejercicio de una actividad remunerada en el lugar visitado". (pág. 176)

Dice (Cordova, 2006) "Conjunto de técnicas y actividades encaminadas a atraer y satisfacer las necesidades y motivaciones de los turistas en sus desplazamientos vacacionales. Por extensión, organización de los medios contudentes a facilitar estos viajes". (pág. 37)

(Montejano J. M., 1998)"De acuerdo con la nueva definición de la OMT (conferencia de Ottawa, 1993), por turismo se entiende el conjunto de actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocio y otros motivos y no por motivos lucrativos". (pág. 368)

(Porrata E. d., 2011)"Turismo como la actividad multisectorial que requiere la concurrencia de diversas áreas productivas- agricultura, construcción, fabricación, y de los sectores públicos y privados para proporcionar los bienes y los servicios utilizados por los turistas". (pág. 5)

Dice (Valencia, Turismo, 2007) "Es el complejo de actividades originadas por el desplazamiento temporal y voluntario de personas fuera de su lugar de residencia habitual, invirtiendo en sus gastos, recursos que no provienen del lugar visitado."

1."Se puede definir como el fenómeno resultante de una red de impactos socioeconómicos, culturales y ambientales generado por el desplazamiento y permanencia temporal de personas que, teniendo entre otros motivos, la recreación y el descanso, visitan lugares que ofrecen bienes y servicios para la realización de actos particulares de consumo." (pág. 5)

2."Fenómeno resultante de la coincidencia inmediata o mediata de diversos factores que se generan por el desplazamiento temporal de personas, que teniendo entre otros motivos, la recreación y el descanso, visitan lugares diferentes al de su domicilio habitual e intercambian por dinero, bienes y servicios para la realización de actos particulares de consumo". (pág. 5)

(Cordova, 2006) Manifiesta: El turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales. Estas personas se denominan visitantes (que pueden ser turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo tiene que ver con sus actividades, de las cuales algunas implican un gasto turístico. (pág. 37)

(Bertalanfy, 2002) Manifiesta: "Son actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares diferentes a su entorno habitual por un periodo de tiempo inferior a un año, con fines de ocio, negocios. Es el conjunto de relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento y permanencia de personas fuera de un lugar de residencia, siempre que el desplazamiento o estancia no estén motivados por una actividad lucrativa". (pág. 10)

(Marti, 2000) Manifiesta: “Se define turismo como cualquier tipo de viaje de una persona fuera de su lugar de residencia fija por más de 24 horas, generalmente con fines de recreación o disfrute. Por lo que se podría decir que el turismo, es aquella actividad que implica desplazamiento momentáneo con realización de gasto de renta, cuyo objetivo principal es conseguir satisfacción con los bienes y servicios que se ofrecen a través de una actividad productiva, generada mediante una inversión previa”. (pág. 7)

ECOMONIA TURÍSTICA

Según (Porrata E. , 2002) "Ciencia social que se ocupa del estudio de los recursos escasos para obtener bienes o servicios turísticos y distribuirlos para su consumo presente o futuro entre los diferentes miembros de la sociedad o sociedades". (pág. 27)

Expresa (Montejano J. M., 1998) "Concretamente la economía turística es toda actividad que supone desplazamiento, lo que conlleva al gasto de renta, cuyo objetivo principal es conseguir satisfacción y servicios, que se ofrecen a través de una actividad productiva y generada mediante una inversión previa para conseguir rentabilidad". (pág. 136)

Dice (Marti, 2000) "Administración ordenada y prudente de los bienes, constituida por el conjunto de actividades de una colectividad humana que rige la producción y el consumo de sus bienes y servicios. Ciencia que estudia e indica los medios que una colectividad ha de emplear para aumentar su propia riqueza". (pág. 21)

Señala (Espinal, 2003) "Concepto relativamente nuevo aplicado al estudio de las manifestaciones económicas del fenómeno turístico". (pág. 46)

PLANIFICACIÓN TURÍSTICA

Dice (Varrenzuela, 2008) "Preveré el futuro en cuanto a los resultados económicos y sociales, basados en unos medios, programas y presupuestos y vinculados a un tiempo de ejecución a corto o largo plazo". (pág. 57)

Según (Motesdeoca, 2001) "La planificación permite coordinar los esfuerzos y evitar el despilfarro de recursos; en sentido contrario, la ausencia de planificación de recursos. Estos efectos negativos se conocen como des economías externas". (pág. 22)

Expresa (Varisco C. , 2008) "Determinación anticipada de los sucesos turísticos por medio de la disposición de ideas y acciones, encaminadas a lograr en forma concatenada metas señaladas de antemano dentro de un proceso racional y coherente". (pág. 48)

Indica (Cordova, 2006) "Conjunto de acciones dirigidas a encauzar o modificar el proceso de desarrollo de un país, región o localidad, hacia unos fines determinados en consideración con la política turística nacional o regional en armonía con los planes nacionales, regionales o locales de desarrollo económico y social". (pág. 38)

Dice (Senatur, 2007) "La planificación turística debe diseñarse desde una perspectiva integral, tanto desde el punto de vista sectorial, como en su relación con el conjunto de actividades que se localizan en el territorio comunal. Considerando el "espacio comunal" como una fracción de un territorio más amplio, y por lo tanto sujeto a los efectos derivados de variables ambientales, económicas, políticas y socioculturales." (pág. 17)

Indica (Espinal, 2003)"Expresión de origen marxista muy utilizada en la actualidad, indicativa del conjunto de instituciones que derivan de la propia estructura del

mercado turístico, y contribuye a perdurarla tal y como sucede con el estado y sus distintos medios de control y organización: política, ejército, justicia, administración". (pág. 46)

(Montejano J.) Manifiesta: "Es un actividad compleja pues busca integrar aspectos sociales., económicos, políticos, psicológicos, antropológicos y tecnológicos, entre otros. Es aquel que va encaminado a la identificación, esquema, desarrollo ya administración de áreas turísticas donde la concertación y colaboración entre partes involucradas, la comunidad y el medio, debe ir por encima de los intereses individuales. Para este fin la autoridad planificadora debe ser un coordinador y un catalizador de acciones de los distintos actores". (pág. 68)

DESARROLLO TURÍSTICO

La (OMT, 2011) "Se define como un modelo para mejorar la calidad de vida de la comunidad receptora, facilitar al visitante una experiencia de alta calidad y, mantener la calidad del medio ambiente del que tanto la comunidad anfitriona como los visitantes dependen".

(Cordova, 2006) Manifiesta: "El concepto de sostenibilidad ha sido objeto de una amplia discusión en las ciencias sociales y naturales. Como resultado de esta discusión ha surgido un cúmulo de definiciones, que en ocasiones pueden contradecirse y llevar a la confusión sobre la naturaleza del término. La definición más citada en la literatura es la dada por la Comisión Desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades". (pág. 40)

(Varisco C. , 2008) Manifiesta: “Una característica esencial del turismo, es que su desarrollo no se presenta de manera homogénea en el espacio, sino que genera concentraciones de la actividad, siempre en relación a la materia prima del turismo, esto es, los atractivos naturales o culturales. Esto significa que si bien el turismo se conceptualiza a partir del desplazamiento de los visitantes desde un centro emisor hacia uno receptor, la unidad de análisis del desarrollo turístico es el destino.” (pág. 53)

Fundamentación Teórica (Subordinación conceptual variable dependiente).

DESARROLLO ENDÓGENO

Indica (Biser, 2005) “El desarrollo local es un proceso endógeno registrado en pequeñas unidades territoriales y asentamientos humanos capaz de promover el dinamismo económico y la mejoría en la calidad de vida de la población.” (pág. 57)

Expresa (Bertalanfy, 2002) “La idea central en torno al desarrollo endógeno turístico tiene que ver con romper con aquella visión que reduce el turismo a una mera actividad económica y que en cambio pone en el centro al hombre y a la comunidad local. La visión del turismo endógeno sólo es posible si existe una visión similar de desarrollo para el resto de las actividades de una sociedad.”. (pág. 12)

Dice (Marti, 2000)El desarrollo local endógeno de una región o subregión parte del supuesto de que los locatarios deben asumir el rol de participantes activos, y que estos deben de ser los generadores de las ideas que, posteriormente se convertirán en los medios de producción comunitaria, así como promotores de las políticas públicas que habrán de sustentar las acciones o prácticas de dicha planeación. (pág. 22)

DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO

Señala (Turégano, 2003) “Este enfoque pone énfasis en el desarrollo de la oferta turística, en especial, de las empresas que satisfacen las necesidades de los turistas. Una tipología interesante en esta categoría es la del turismo fordista y turismo posfordista.” (pág. 43)

“Desde que un territorio se convierte en objetivo de la mirada turística es necesario que concurren en él capitales y trabajo para prestar los servicios que la presencia de los turistas requiere. Las distintas maneras en que puede darse esta concurrencia de capitales y trabajo para prestar servicios turísticos serían las distintas formas de desarrollo turístico entendidas en un sentido socio- económico.” (pág. 43)

(Cordova, 2006) “El turismo fordista se relaciona con la idea de tiempo libre como recuperación del trabajo, también con la idea de consumo y a través de este, demarcación e integración social. El turismo posfordista se caracteriza por una organización flexible, que permite el armado de paquetes a medida del turista, la desintegración vertical de las grandes empresas que comienzan a terciarizar parte de los procesos productivos.” (pág. 41)

SOCIO ANTROPOLÓGICO

(Biser, 2005) “Se pone énfasis en las motivaciones y actitudes de los turistas y de los residentes. Un ejemplo es el modelo de evolución de los destinos a partir del perfil del turista desarrollado por Stanley Plog, que parte de dos perfiles psicológicos opuestos: los viajeros psicométricos, que eligen destinos conocidos y seguros; y los viajeros aloécnicos, que prefieren la aventura y lo desconocido.” (pág. 58)

(Turégano, 2003) “Desde la perspectiva socio- antropológica las formas de desarrollo turístico estarían relacionadas con los factores que articulan estas preferencias. Los factores que hacen que lugares diferentes puedan ser destinos turísticos constituyen los modelos de desarrollo turístico desde una perspectiva socio- antropológica.” (pág. 47)

2.5. HIPÓTESIS.

El Aporte de los senderos turísticos en el desarrollo del turismo en Comunidad Mondayacu, Cantón Archidona, Provincia de Napo.

2.6. SEÑALAMIENTO DE LAS VARIABLES.

Variable Independiente: Sendero turístico.

Variable Dependiente: Desarrollo turístico.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. ENFOQUE

La presente investigación tiene un enfoque cualitativo y cuantitativo, la misma que permitirá establecer pautas básicas para el desarrollo del Sendero Turístico en la Comunidad. Todos estos elementos que conforman la actividad turística sirven como base fundamental para la planificación, elaboración, ejecución de proyectos dentro de la comunidad, con el objetivo de buscar mecanismos diferentes dentro del mercado turístico a nivel nacional como internacional.

3.2. MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

De campo: porque se realizara en el lugar de investigación donde ocurre los acontecimientos, que en este caso será el Sendero turístico en las cavernas lagarto matiri.

De intervención social: deben estar en contacto directo con los habitantes de la comunidad y con los turistas que visitan el sendero, ya que sus opiniones son de gran importancia para la presente investigación.

Documental: es de suma importancia apoyarse en toda la documentación necesaria y disponible en libros, folletos, textos, etc., así como toda la información virtual que se pueda obtener de páginas WEB, que pueda ser de gran ayuda para el desarrollo de esta investigación.

3.3. NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN

Tipo exploratorio la misma que servirá para reunir datos preliminares, descubrir ideas o situaciones buscando alternativas para solucionar el problema y las necesidades que estos tienen.

Tipo descriptivo analizar la situación actual de la población o sitio de interés a investigar, determinando las potencialidades a desarrollarse en el sendero.

Tipo explicativo debido que, mediante el desarrollo de la investigación y de la posterior comprobación de la hipótesis, es posible establecer conclusiones y recomendaciones que servirán para generar una propuesta oportuna que ayude a la solución del problema existente.

3.4.1. Población

El trabajo de investigación se orientó a la población de visitantes que ingresan a la Parroquia Cotundo. De acuerdo con los últimos datos proporcionados por el GADMA Archidona tenemos que de 1391 visitantes mensuales entre extranjeros y nacionales.

3.4.2. Muestra

Para determinar la muestra del proyecto se aplicará la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 P Q N}{Z^2 P Q + N e^2}$$

En donde:

n= Tamaño de la muestra.

Z= Nivel de confiabilidad (1,96) valor constante.

P= Probabilidad de ocurrencia (0,5) valor constante.

Q= Probabilidad de no ocurrencia (0,5)

N= Número de población.

e= Error de la muestra (0,05) valor constante.

$$n = \frac{1,96^2 (0,5) (0,5) (1391)}{1,96^2 (0,5)(0,5) + (1391)(0,05)^2}$$

$$n = \frac{3,84 (0,25) (1391)}{3,84 (0,25) + (1391)(0,0025)}$$

$$n = \frac{0,96 (1391)}{0,96 + 3,4775}$$

$$n = \frac{1335,36}{4,4375}$$

$$n = 300$$

3.5. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

3.5.1. Variable Independiente: Sendero Turístico.

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ÍTEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>Es un pequeño camino o huella que permite recorrer con facilidad un área determinada.</p> <p>Los senderos cumplen varias funciones tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servir de acceso y paseo para los visitantes. • Ser un medio para el desarrollo de actividades. <p>Dependiendo de los fines con los que fue construido un sendero puede ser transitable a pie, caballo, bicicleta y solo excepcionalmente en vehículos.</p> <p>Entre los tipos de senderos están:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interpretativos • De excursión • De acceso restringido 	<p>Recorrer una área determinada</p> <p>Acceso para los visitantes</p> <p>Desarrollo de actividades</p> <p>Transitado por varias formas</p> <p>Sendero interpretativo</p> <p>De excursión</p> <p>De acceso restringido</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Información turística • Vías de acceso • Servicios turísticos • Deportes de aventura • Tipo de actividades • Pie • Otro tipo de movilización • Puntos estratégicos del sendero • Valor escénico 	<p>¿Qué tipo de información ha recibido de este lugar? Bueno() Malo () Deficiente()</p> <p>¿Qué opina sobre el estado del sendero? Bueno() Malo() Regular()</p> <p>¿Considera usted que las vías de acceso en este lugar son de? 1er orden 2do orden 3er orden</p> <p>¿Considera usted que el lugar cuenta con los Servicios Turísticos adecuados? Sí() No()</p> <p>¿Le gustaría practicar algún tipo de deporte aventura? Sí() No()</p>	<p>Encuesta</p> <p>Encuesta</p>

		<ul style="list-style-type: none"> • Rústicos • Recorren amplias zonas del área protegida. 	<p>Cuales.....</p> <p>¿Qué tipo de actividades pudo realizar?</p> <p>Fotografía</p> <p>Observación flora y fauna</p> <p>¿De qué forma recorrió el sendero hacia las cavernas?</p> <p>Pie</p> <p>Caballo Otros</p>	
--	--	--	--	--

Cuadro 1: Operacionalización de la variable independiente.

Elaborado por: Adriana Pérez

3.5.2. Variable Dependiente: Desarrollo turístico.

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ÍTEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>Desarrollo turístico.</p> <p>El desarrollo de la actividad turística involucra la participación activa de los beneficiarios en cada uno de los componentes y la definición de los rubros de apoyo por parte de las autoridades competentes a través de planificaciones y diagnósticos participativos que facilitan la implementación de estrategias de ejecución.</p>	Beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> • Habitantes • Turistas 	¿Piensa usted que los turistas aportara al desarrollo turístico de la comunidad?	Encuesta
	Planificación	<ul style="list-style-type: none"> • Económica • Social • Política • Administrativa 	¿Conoce usted sobre los problemas que puede tener al llegar al sendero?	Encuesta
	Estrategias de ejecución	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación • Procesamiento de la información • Intervención • Seguimiento 	<p>¿Considera usted que una correcta señalética turística aportaría positivamente al sector?</p> <p>¿Piensa usted que es necesaria la ejecución de una señalética turística adecuada para el sendero?</p>	

Cuadro 2: Operacionalización de la variable dependiente

Elaborado por: Adriana Pérez

3.6. PLAN DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

PREGUNTAS BÁSICAS		EXPLICACIÓN
1	¿Para qué?	Para lograr los objetivos de la investigación y proponer solución al problema.
2	¿De qué personas u objetos?	Habitantes de la zona y turistas.
3	¿Sobre qué aspectos?	Sendero Turístico Cavernas de las Lagarto Matiri
4	¿Quién? ¿Quiénes?	Adriana Maribel Pérez Durán.
5	¿Cuándo?	En los meses comprendidos entre Febrero 2014 – Mayo 2014.
6	¿Dónde?	En el sendero está ubicado en la Comunidad Mondayacu, Cantón Archidona Provincia de Napo.
7	¿Cuántas veces?	Una vez.
8	¿Qué técnicas de recolección?	Entrevista, encuesta, observación.
9	¿Con qué?	Cuestionarios estructurados, fichas de observación, guías.
10	¿En qué situación?	Con sensibilidad, apertura y flexibilidad.

Cuadro 3: Plan de recolección de la información.

Elaborado por: Adriana Pérez.

3.7. PLAN DE PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN

Con la aplicación de las encuestas se tendrá la información deseada y se procederá de la siguiente manera:

- 1) Revisión crítica de la información.
- 2) Ordenamiento y sistematización.
- 3) Tabulación y cálculo de la información a través de gráficos.
- 4) Análisis e Interpretación.

3.7.1. Análisis e interpretación de resultados

- Análisis de resultados estadísticos.
- Interpretación de resultados.
- Comprobación de hipótesis.
- Elaboración de conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Análisis de resultados

ENCUESTAS APLICADAS A LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA COTUNDO Y COMUNIDAD MONDAYACU

1. ¿Conoce usted lugares turísticos en la Parroquia Cotundo?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	120	40%
NO	180	60%
TOTAL	300	100%

Cuadro 4: Tabulación pregunta 1

Elaborado por: Adriana Pérez

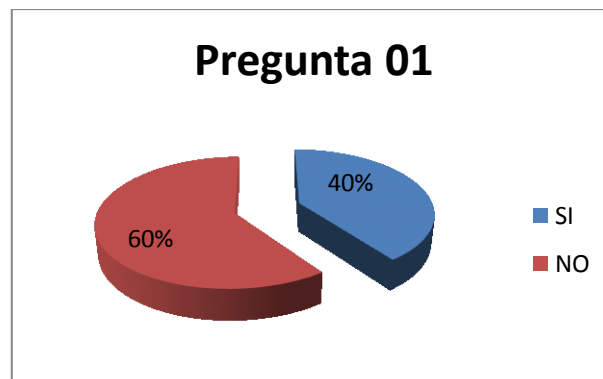


Gráfico 5: Tabulación pregunta 1

Fuente: Encuesta realizada a turistas.

El 40% es decir 120 turistas encuestados afirman conocer un lugar turístico de la Parroquia Cotundo como: el zoológico el Arca, petroglifos del valle sagrado, cavernas lagarto matiri, mientras que el 60% no conocen los lugares turísticos del lugar. Los resultados indican que la mayor parte de turistas no conocen los atractivos que tiene la Parroquia Cotundo debido a la falta de información y publicidad de los mismos.

2. ¿Usted ha visitado las Cavernas existentes en la Parroquia?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	75	25%
NO	225	75%
TOTAL	300	100%

Cuadro 5: Tabulación pregunta 2

Elaborado por: Adriana Pérez

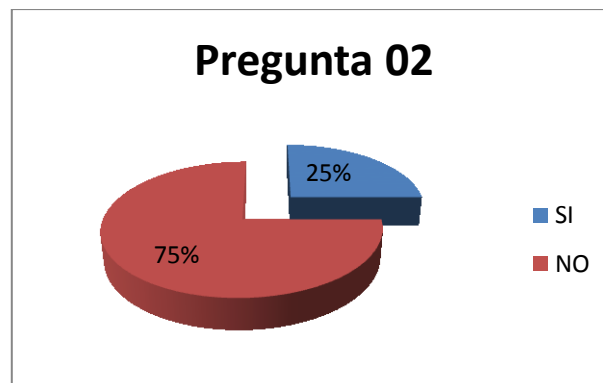


Gráfico 6: Tabulación pregunta 2

Fuente: Encuesta realizada a turistas

El 25% de los turistas dicen haber visitado las cavernas lagarto matiri mientras que el 75% no ha visitado.

Según los datos obtenidos los turistas han visitado las cavernas por recomendación, curiosidad, mientras que los demás turistas indican no haber visitado las cavernas lagarto matiri debido a la falta de publicidad y señalética para llegar a ellas.

3. ¿Cómo califica usted los senderos y señalética hacia las Cavernas?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Bueno	0	0%
Malo	105	35%
No Existe	195	65%
TOTAL	300	100%

Cuadro 6: Tabulación pregunta 3

Elaborado por: Adriana Pérez

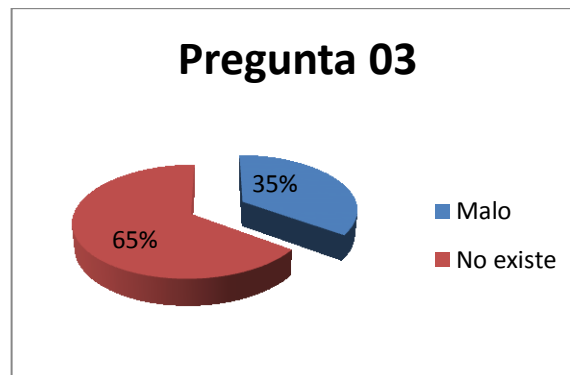


Gráfico 7: Tabulación pregunta 3

Fuente: Encuesta realizada a turistas.

El 35% de los turistas afirman que el sendero se encuentra en malas condiciones por lo que dificulta el acceso a las cavernas y el 65% afirma que no existe señalética por completo de para brindar seguridad y orientación al turista.

De los datos obtenidos dicen que el sendero está lleno de vegetación y eso dificulta transitar por él. Mientras que la mayoría de los encuestados dice que no existe una señalética adecuada para que los turistas puedan auto guiarse por el sendero.

4. ¿Piensa usted que es importante restablecer un sendero turístico?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	270	90%
NO	30	10%
TOTAL	300	100%

Cuadro 7: Tabulación pregunta 4

Elaborado por: Adriana Pérez

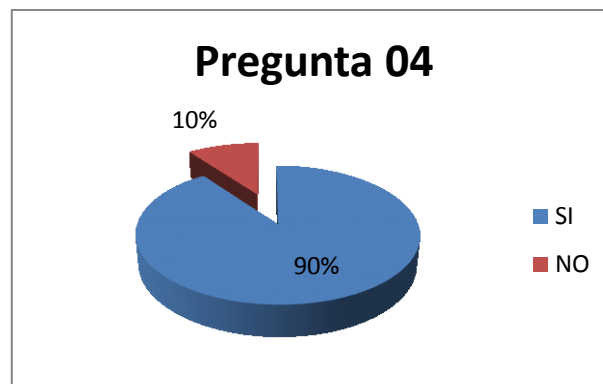


Gráfico 8: Tabulación pregunta 4

Fuente: Encuesta realizada a turistas.

El 90% de los encuestados indican que si se debe restablecer un sendero turístico para que los turistas se sientan cómodos y orientados. Mientras que al 10% no tiene interés.

Los datos indican que la mayoría de visitantes está de acuerdo en restablecer un sendero turístico para poder transitar, guiarse y orientarse por el mismo y la minoría indica no está de acuerdo.

5. ¿Piensa usted que un sendero turístico puede brindarle mejor orientación al turista?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	270	90%
NO	30	10%
TOTAL	300	100%

Cuadro 8: Tabulación pregunta 5

Elaborado por: Adriana Pérez

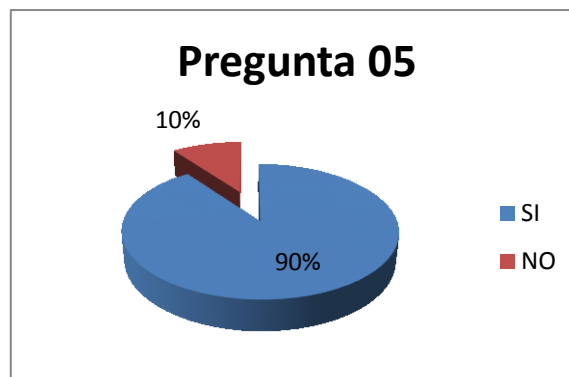


Gráfico 9: Tabulación pregunta 5

Fuente: Encuesta realizada a turistas

El 90% de los encuestados dicen que un sendero turístico si brinda orientación al turista mientras el 10% dice que no brinda orientación segura.

Los datos indican que la mayoría de visitantes dicen que un sendero turístico si brinda orientación para poder auto guiarse y la minoría no le interesa.

6. ¿Conoce usted sobre problemas que pueden tener los turistas al llegar el sendero?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	240	80%
NO	60	20%
TOTAL	300	100%

Cuadro 9: Tabulación pregunta 6

Elaborado por: Adriana Pérez

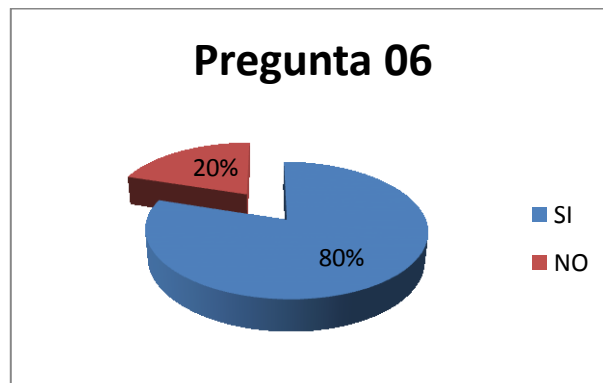


Gráfico 10: Tabulación pregunta 6

Fuente: Encuesta realizada a turistas

El 80% de los encuestados afirman conocer los problemas que pueden tener al llegar al sendero mientras que el 20% ignora.

Los datos indican que el mayor problema es la desorientación total por parte del turista al no saber por dónde debe dirigirse al no encontrar una señalética adecuada en el lugar y los demás dicen no conocer ningún problema.

7. **¿Tiene conocimientos acerca de las actividades que puede realizar al recorrer el sendero?**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	165	55%
NO	135	45%
TOTAL	300	100%

Cuadro 10: Tabulación pregunta 7

Elaborado por: Adriana Pérez

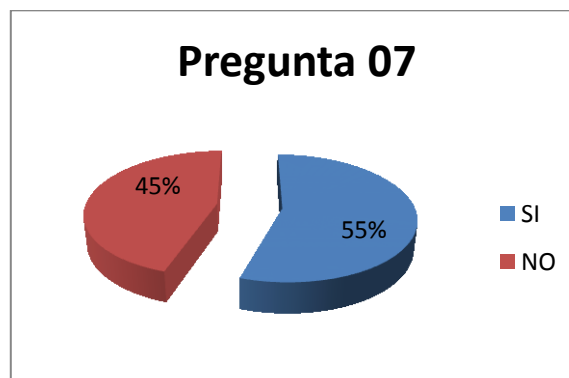


Gráfico 11: Tabulación pregunta 7

Fuente: Encuesta realizada a turistas

El 55% de los encuestados afirman conocer las actividades que pueden realizar al recorrer el sendero mientras el 45% no conocen.

Los datos obtenidos la mayoría conocen sobre las actividades que pueden realizar como: tomar fotos, observar flora y fauna, realizar trekking o senderismo y los demás dicen no conocer las actividades.

8. **¿Considera usted que una correcta adecuación de señalética turística aportaría positivamente al sector?**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	255	85%
NO	45	15%
TOTAL	300	100%

Cuadro 11: Tabulación pregunta 8

Elaborado por: Adriana Pérez

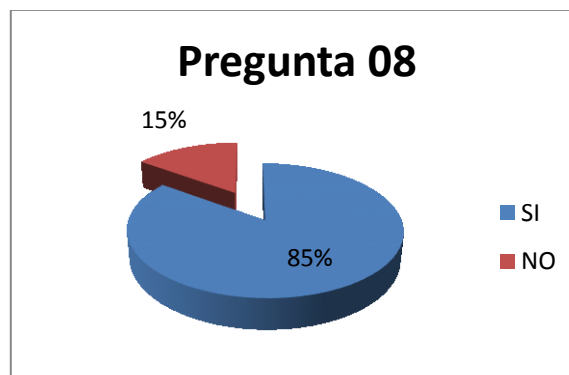


Gráfico 12: Tabulación pregunta 8

Fuente: Encuesta realizada a turistas

El 85% de los encuestados afirma que con una adecuada señalética la afluencia turística aumentara y mejoraría la economía del lugar. Mientras que el 15% dice que la señalética no aportara nada.

Según los datos obtenidos la mayoría de los encuestados dice que la demanda turística aumentara dejando buenos recursos económicos a la comunidad y los restantes dicen que la señalética no aportara de nada a la comunidad.

9. **¿Piensa usted que el turista se sentirá satisfecho si encontrara información turística en el sendero?**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	285	95%
NO	15	5%
TOTAL	300	100%

Cuadro 12: Tabulación pregunta 9

Elaborado por: Adriana Pérez.

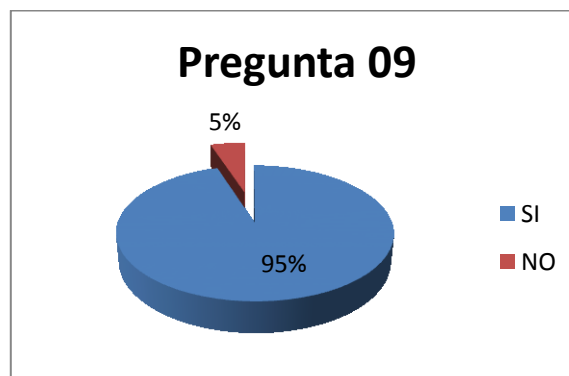


Gráfico 13: Tabulación pregunta 9

Fuente: Encuesta realizada a turistas.

El 95% de los encuestados dicen que se sentirían satisfechos y auto guiado al encontrar información en el sendero mientras que el 5% no se sentirá satisfecho por no ser de su agrado.

De los datos obtenidos la mayoría dicen que se sentirán satisfechos ya que la señalética les brindara auto guianza, seguridad y así no pueden perderse en el trayecto de su visita a las cavernas y los restantes dicen que no se sentirán satisfechos porque la señalética no vaya a ser de su agrado.

10. ¿Piensa usted que es necesaria la implementación de una señalética turística adecuada para el sendero?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	270	90%
NO	30	10%
TOTAL	300	100%

Cuadro 13: Tabulación pregunta 10

Elaborado por: Adriana Pérez.



Gráfico 14: Tabulación pregunta 10

Fuente: Encuesta realizada a turistas

El 90% de los encuestados afirman que es necesaria una señalética adecuada para brindar facilidad, seguridad y orientación al turista y mientras que el 10% no están de acuerdo.

De los datos obtenidos la mayoría de los turistas dicen que es necesaria la implementación de una señalética turística para sentirse seguros y auto guiados y los restantes dicen no estar de acuerdo.

4.2 Verificación de la Hipótesis

Para la verificación de la hipótesis del presente trabajo investigativo se utilizó el siguiente método estadístico conocido como **CHI-CUADRADO (X^2)**.

4.2.1 Planteamiento de la Hipótesis

H0. El sendero turístico de las cavernas lagarto matiri **NO** incide positivamente en el desarrollo turístico de la Comunidad Mondayacu del Cantón Archidona provincia del napo.

H1. El sendero turístico de las cavernas lagarto matiri **SI** incide positivamente en el desarrollo turístico incide positivamente en el desarrollo turístico de la Comunidad Mondayacu del Cantón Archidona Provincia de Napo.

4.2.2. Selección del nivel de significación

Para la verificación de la hipótesis se utilizara el nivel $\alpha=0.01$

4.2.3 Descripción de la población

Se ha tomado para la investigación de campo el total de la muestra del universo de investigación.

Población	Nº Turistas	%
Turistas que visitan la Parroquia Contundo	300	100

Cuadro 14: Descripción de la población.

Elaborado por: Adriana Pérez.

4.2.4 Especificación de lo estadístico.

Es necesario mencionar que para la verificación de la hipótesis se expresará un cuadro de contingencia de siete filas por dos columnas con el cual se determinaran las frecuencias esperadas.

PREGUNTAS	CATEGORIAS		
	OPCION 1	OPCION 2	SUBTOTAL
1	120	180	300
4	270	30	300
5	300	0	300
8	255	45	300
9	285	15	300
10	300	0	300
Total	1530	270	1800

Cuadro 15: Especificación de lo estadístico

Elaborado por: Adriana Pérez.

Una vez determinadas las frecuencias observadas, y con los resultados obtenidos, se procede a establecer las frecuencias esperadas.

FRECUENCIAS
255
45

Cuadro 16: Frecuencias esperadas.

Elaborado por: Adriana Pérez.

4.2.5. Especificación de las regiones de aceptación y rechazo

Se procede a determinar los grados de libertad considerando que el cuadro consta de 5 filas y 2 columnas.

GRADOS DE LIBERTAD		
	FILAS	COLUMNAS
gl=	(6-1)	(2-1)
gl=	5	1
gl=	5*1	
gl=	5	
		$X^2T = 15,08$

Cuadro 17: Grados de libertad (Chi cuadrado tabular)

Elaborado por: Adriana Pérez.

Por lo tanto con 5 grados de libertad y a nivel 0.01 de significación la tabla de $X^2T = 15,08$, por lo tanto si $X^2C \leq X^2T$ se acepta la **HO**, caso contrario se la rechazará y se aceptará la hipótesis alternativa H1.

La representación gráfica sería:

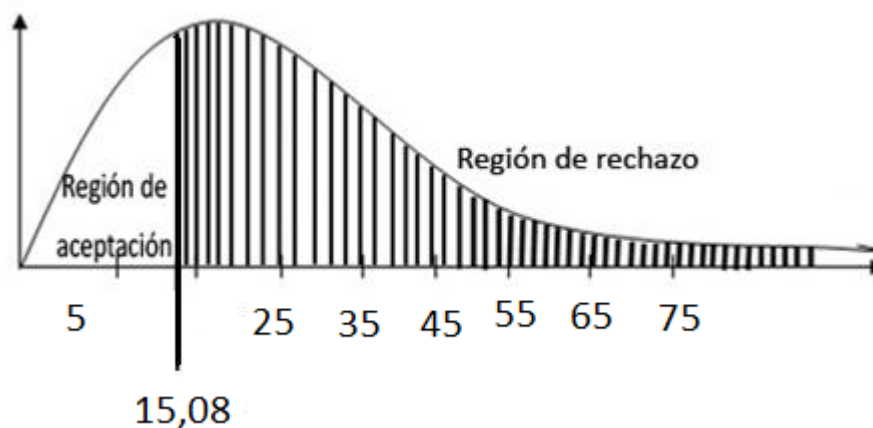


Gráfico N° 13: Representación gráfica chi-cuadrado.

Elaborado por: Adriana Pérez.

4.2.6. Recolección de datos y cálculos de lo estadísticos

Para esto se utilizará la siguiente fórmula:

$$X^2 = \sum \frac{(O - E)^2}{E}$$

Dónde:

X^2 = Chi- cuadrado

\sum = Sumatoria

O = Frecuencias Observadas

E = Frecuencias Esperada

O	E	O-E	(O-E) ²	(O-E) ² /E
120	255	-135	18225	71,4705882
180	45	135	18225	405
270	255	15	225	0,88235294
30	45	-15	225	5
300	255	45	2025	7,94117647
0	45	-45	2025	45
255	255	0	0	0
45	45	0	0	0
285	255	30	900	3,52941176
15	45	-30	900	20
300	255	45	2025	7,94117647
0	45	-45	2025	45
				611,764706

Cuadro 18: Recolección de datos (chi-cuadrado)

Elaborado por: Adriana Pérez.

Como se puede observar $X^2C = 611,764$ es mayor que $X^2T = 15,08$; por tanto se acepta la hipótesis alternativa **H1** “El sendero turístico de las Cavernas lagarto matiri **SI** incide positivamente en el desarrollo turístico incide positivamente en el desarrollo turístico de la Comunidad Mondayacu del Cantón Archidona, Provincia de Napo.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

- Se ha constatado que la mayoría de los turistas desconocen el Sendero de las Cavernas Lagarto Matiri y sus atractivos.
- Al no existir medios de información turística para dar a conocer los atractivos que tiene la Comunidad de Mondayacu, lo cual hace que los lugares no sean conocidos aun por los visitantes.
- La falta de una señalética turística ha ocasionado que los turistas se desorienten por los múltiples desvíos que existen en el camino, creando así malas experiencias en los visitantes.
- Se logra determinar que restablecer un sendero turístico, en la comunidad de Mondayacu es de vital importancia para el desarrollo turístico de la comunidad, debido a que existe un gran interés por parte de los turistas con respecto a la espeleología como una nueva alternativa para el desarrollo del turismo.
- Se ha logrado obtener información que permitirá a las autoridades conocer sobre las necesidades que tiene en la actualidad el Sendero de las Cavernas Lagarto Matiri, y por lo tanto la Comunidad Mondayacu con lo que podrán tomar acciones pertinentes para poder solucionarlas.

5.2. RECOMENDACIONES:

- Se recomienda a las entidades direccionadas al turismo la señalización vial y turística tanto en la Parroquia como en los atractivos para el desarrollo del turismo.
- Realizara varios talleres de capacitación a la comunidad con respecto a la conservación de los recursos naturales siendo estos la fuente principal de vida para futuras generaciones.
- Repontencilizar un sendero interpretativo auto guiado que ayuden a los visitantes conocer las actividades que pueden realizar en dicho lugar y establecer normas de comportamiento para eliminar la contaminación en el lugar y demás acciones que perjudique al sendero.
- Crear un documento de respaldo que proporcione información a las autoridades con el fin de tomar a futuro decisiones acertadas.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

Tema:

Implementación de un sendero interpretativo auto guiado para el desarrollo turístico de la Comunidad de Mondayacu.

6.1 DATOS INFORMATIVOS

Responsable de la elaboración:	Pérez Durán Adriana Maribel
Coordinador:	Lic. Ricardo Guamán
Cantón:	Archidona
Parroquia:	Cotundo
Comunidad:	Mondayacu
Período:	Octubre 2013 – Marzo 2014
Beneficiarios: Mondayacu	DIRECTOS: Comunidad INDIRECTOS: Turistas.

UBICACIÓN SECTORIAL Y FÍSICA

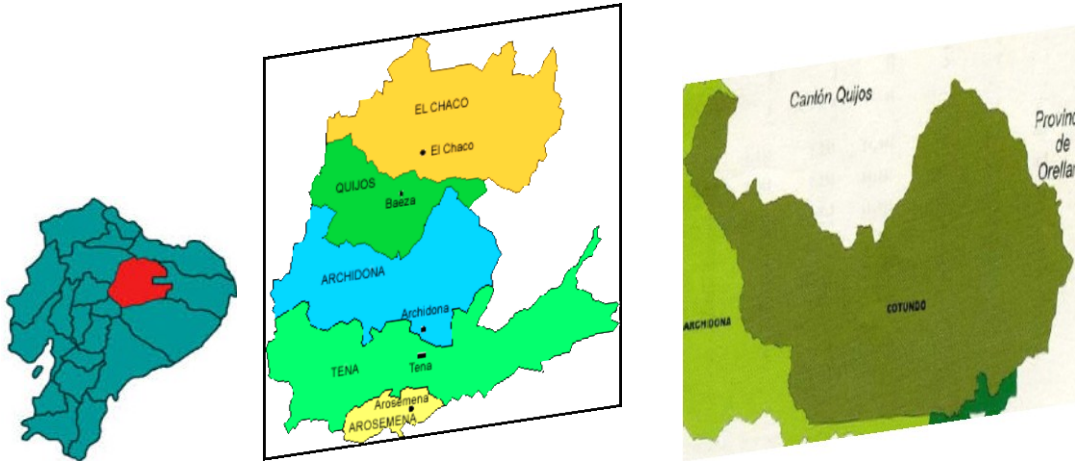


Grafico 15: Ubicación sectorial y física

6.2 ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

La carencia de una señalética turística en el sendero hacia las Cavernas Lagarto Matiri, ha causado una problemática ya que los turistas no encuentran información adecuada sobre el lugar, careciendo de una promoción turística del lugar. Por lo tanto no se puede explotar el potencial turístico existente ya que cuenta con atractivos naturales del agrado del turista.

El brindar una información adecuada a los turistas sobre tiempo de recorrido, distancia, peligros y actividades que puedan realizar y las que están prohibidas dentro del sendero es de gran importancia para realizar un turismo autónomo.

6.3. JUSTIFICACIÓN

La presente propuesta se la realizó para contribuir al desarrollo del turismo de la Parroquia Cotundo, ayudando a los principales beneficiarios que es la Comunidad Mondayacu y el Cantón Archidona, ya que el sector posee facilidades turísticas como son vías de acceso de primer orden, gastronomía, comercio, y lugares turísticos.

Con la presente propuesta se busca contribuir al desarrollo turístico y económico de la Comunidad Mondayacu y dar a conocer sus atractivos. El sendero puede presentar gran aceptación ya que la dificultad del recorrido es de nivel bajo lo cual permite realizar caminatas seguras en medio de un ambiente natural y de un clima totalmente agradable.

El tipo de señalética turística que se desea implementar tendrá un impacto natural muy bajo debido a que se utilizará materiales naturales para evitar la contaminación del lugar y que estén acoplados a la vegetación del lugar. La demanda turística será mayor, generando un impacto turístico y económico positivo favoreciendo principalmente a los habitantes del sector y logrando una mejor consciencia ambiental.

6.4. OBJETIVOS

6.4.1. Objetivo General

Implementar un sendero interpretativo auto guiado para el desarrollo turístico de la Comunidad de Mondayacu.

6.4.2. Objetivos Específicos

- Inventariar los recursos naturales existentes en la Comunidad de Mondayacu.
- Realizar un estudio técnico sobre la implementación de sendero interpretativo auto guiado.

6.5.1 Factibilidad social

En el ámbito social existe factibilidad ya que con esta propuesta se beneficiarán los habitantes de la Comunidad y las demás personas que presten algún tipo de servicio turístico.

6.5.2. Factibilidad Ambiental

La ejecución de la propuesta no provocó impactos ambientales, puesto que se realizó en áreas delimitadas y adecuadas para uso público. Generando fuentes de empleo, desarrollo turístico comunitario, desarrollo económico y creando conciencia ambiental para la conservación del entorno.

6.5.3. Factibilidad económica

Análisis y presentación de indicadores que muestran la posibilidad de ejecutar este proyecto en función de la disponibilidad de recursos

INDICADORES	COSTOS
Documentación	20.00
Transporte	145.00
Impresiones	70.00
Otros	150.00
TOTAL	\$ 385.00

Cuadro 19: Factibilidad económica

Elaborado por: **Adriana Pérez.**

6.5.4. Factibilidad operacional

La planificación de la propuesta se la realizó en mayor parte de manera práctica, pero coordinando con la teoría manifestada en este trabajo investigativo con técnicas necesarias para implementarla y materializarla. Por medio del análisis de factibilidad se puede evidenciar una realidad cercana y verdadera acerca del aporte que brinda este tipo de investigación a los habitantes de la Comunidad Mondayacu tanto en el factor social, económico, mejorando el status de vida de sus pobladores, y conservando los recursos naturales del Sendero Lagarto Matiri.

6.5.5. Factibilidad legal

En la Constitución de la República del Ecuador, en el título II, capítulo segundo, sección segunda, ambiente sano encontramos los siguientes artículos:

Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*.²³

Capítulo Séptimo

Art.71, La Naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos.

Art.72, La naturaleza tiene derecho a la restauración. Esta restauración será independiente de la obligación que tienen el Estado y las personas naturales o jurídicas de Indemnizar a los individuos y colectivos que dependan de los sistemas naturales afectados.

Art.73, El Estado aplicará medidas de precaución y restricción para las actividades que puedan conducir a la extinción de especies, la destrucción de ecosistemas o la

alteración permanente de los ciclos naturales.

Art. 10.- El Ministerio de Turismo o los municipios y consejos provinciales a los cuales esta

Cartera de Estado, les transfiera esta facultad, concederán a los establecimientos turísticos,

Licencia Única Anual de Funcionamiento, lo que les permitirá:

- a. Acceder a los beneficios tributarios que contempla esta Ley;
- b. Dar publicidad a su categoría;
- c. Que la información o publicidad oficial se refiera a esa categoría cuando haga mención de ese empresario, instalación o establecimiento;
- d. Que las anotaciones del Libro de Reclamaciones, autenticadas por un Notario puedan ser usadas por el empresario, como prueba a su favor.
- e. No tener que sujetarse a la obtención de otro tipo de Licencias de Funcionamiento, salvo en el caso de las Licencias Ambientales, que por disposición de la ley de la materia deban ser solicitadas y emitidas.

Art. 12.- Cuando las comunidades locales organizadas y capacitadas deseen prestar servicios turísticos, recibirán del Ministerio de Turismo o sus delegados, en igualdad de condiciones todas las facilidades necesarias para el desarrollo de estas actividades, las que no tendrán exclusividad de operación en el lugar en el que presten sus servicios y se sujetarán a lo dispuesto en esta Ley y a los reglamentos respectivos.

MANUAL DE SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA

SISTEMAS DE SEÑALÉTICA

El Ministerio de Turismo como anexo de su sistema de señalización turística ha determinado la necesidad de incluir un apartado en el que se describe elementos no estandarizados sobre los que se pueden elaborar señales turísticas, tales como son la madera y piedra.

La utilización de materiales como madera y piedra indistintamente se lo hará siempre y cuando los lugares a señalar tengan características especiales en su entorno. El criterio de su utilización será respaldado mediante un informe técnico de sustento.

La madera podría ser utilizada en entornos naturales, en los que las actividades turísticas se las lleve a cabo de manera sostenible o que implique usarlas en ecosistemas vulnerables y de características paisajísticas excepcionales.

La piedra se la utilizará en sitios arqueológicos o lugares en los que el uso y presencia de la piedra domine el entorno.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES DE SEÑALES EN MADERA.

Sustrato:

El sustrato sobre el que se trabajará la señal está constituido por segmentos de madera de teca lijada e inmunizada (de preferencia de forma mecánica de 40 mm) de espesor, de las dimensiones que se requieran. Si la señal requiere la utilización de 2 o más

tableros, éstos deben ser unidos mediante ensambles fijados con cola marina y prensados, las dimensiones del ensamble serán de 40 mm x 20 mm x el largo de la señal.

Plintos:

Serán cubos de hormigón ciclópeo de dimensiones geométricas definidas. Serán fundidos en sitio una vez que se hayan nivelado los parantes. Tendrán dimensiones específicas dependiendo de cada señal. Estas dimensiones dependerán del coeficiente de resistencia del suelo, el contratista deberá presentar una propuesta en caso de haber complicaciones en la instalación. El hormigón utilizado no debe ser visto sobre el nivel del suelo donde se va a colocar.

Pantallas:

Las pantallas de las señales tendrán 2 componentes: La estructura de unión a los parantes que será un segmento de madera de teca de 80 mm x 40 mm x el largo de la señal. Será unida al sustrato mediante tirafondos de 2.5” o 63.5 mm, estos no deberán ser visibles, se los ocultará con tirafondos de madera de teca.

La pantalla usará como sustrato a los tablonos de teca, lijados e inmunizados. Éstos formarán un solo tablero sobre el que se calará el arte de la señal. Cada uno de los elementos a incluirse en la señal deberá tener diferentes profundidades de calado, es importante mencionar que los bordes de los elementos calados deberán ser lijados con el fin de que la señal sea totalmente limpia, sin imperfecciones.

En vallas y tableros informativos la pantalla deberá tener un marco de madera de teca de 50 mm x 4 mm (grosor del tablero) x las dimensiones de cada uno de los bordes de la señal.

Composición gráfica:

Diseño gráfico de la señal calado en el tablero de madera teca.

Pinturas:

Las pinturas utilizadas deberán ser de látex para exteriores, de la mejor calidad posible.

Garantía técnica:

La garantía técnica conferida por el fabricante de la señal así como por el proveedor de los materiales deberá cubrir al menos 8 años.

Iluminación:

De acuerdo a las condiciones del sitio, cuando se considere necesario se debe implementar iluminación artificial externa direccionada hacia la señal, a una distancia y altura apropiada.

SEÑALES EN MADERA

PICTOGRAMAS.

Pictogramas Atractivos Naturales



Área protegida



Área protegida Galápagos

Pictogramas Atractivos Culturales



Artesanías Andes



Artesanías Costa

Pictogramas Actividades Turísticas



Kayak



Deportes Acuáticos

Pictogramas de Servicio de Apoyo



Puerto Marítimo



Aeropuerto

Pictogramas de Restricción



Prohibido Mascotas



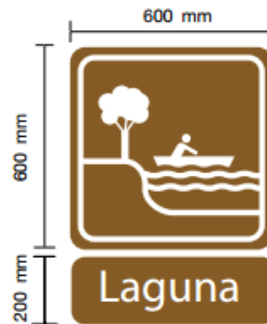
No arrojar basura

CONSIDERACIONES GRÁFICAS.

Dimensión 500 x 500 mm. Se utilizará el pictograma en toda superficie de la señal incluida su orla. Se mantiene la misma forma, figuras y colores establecidos en los pictogramas, es decir fondo azul para restricciones, servicios y actividades turísticas y fondo café para atractivos naturales y culturales. En este tipo de señal no es necesario el marco en los bordes.

Dimensión 500 x 700 mm. Se mantiene la figura, forma y colores establecidos de los pictogramas, debajo de éste se coloca el nombre del pictograma o texto relacionado, que debe ser un nombre corto que como máximo se coloca en dos líneas. Ejemplo:

Pictograma de Camping, Texto = Zona de Acampar. Existe una orla a manera de marco que bordea todo el contorno del rectángulo de madera.



SEÑAL TURÍSTICA DE APROXIMACIÓN.

CONSIDERACIONES GRÁFICAS.

- Dimensión: 1000 mm x 300 mm podrá presentarse totalmente rectangular o troquelada. Debe mantener la composición gráfica de las señales turísticas de aproximación en donde se incluirán los siguientes elementos:
- Flechas y orlas: en color blanco con un calado de 5 mm.
- Textos en español: en color blanco en fuente Helvética Neue con una profundidad de calado de 4 mm.
- Textos en inglés: en color beige o amarillo en fuente Helvética Neue y cursiva con una profundidad de calado de 4 mm.
- Caracteres extras: tendrán un calado de 4 mm.
- Mapas: para la conformación de mapas se requerirá graficar líneas de diferentes colores, las mismas que tendrán un calado de 3 mm.
- Pictogramas: de color café o azul dependiendo de si existen atractivos o actividades o servicios turísticos, tendrán un calado de 4 mm.



6.6. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

Cotundo se localiza en las siguientes coordenadas: 0 48 27" de latitud Sur y 77 49 06" de longitud Oeste.

En Diciembre 2005, se reconoce a Cotundo como Patrimonio Cultural del Ecuador, por los descubrimientos de piezas arqueológicas y principalmente por el conjunto de piedras con grabados o glifos que según los escritos del Padre Porras datan desde los 300 a.c con presentaciones que no se han podido interpretar evidentemente, tan solo gracias a deducciones de personas nativas para las que guardan un significado especial.

Se extiende en un área de 1.200 km aproximadamente 55 piedras las que se han identificado entre las principales el Shamán. (GAD, 2011, pág. 44)

Caverna Lagarto Matiri

La caverna fue descubierta por el año de 1979 y explorada por el mismo año, el nombre de Lagarto se debe a que hace algún tiempo en ese sitio habitaban caimanes en gran cantidad, los nativos al no saber su nombre verdadero les llamaban lagartos por eso la caverna lleva el nombre de Lagarto Matiri.

Matiri el nombre se debe a una planta silvestre de bambú (Wamak-guadua) que crece en esta zona. Sirve para la artesanía, especialmente en la elaboración de shushuna: cernidora, que lo utilizan para la preparación de la chicha.

La entrada a esta caverna tiene aproximadamente 7 metros de ancho, mientras se ingresa el camino se vuelve angosto llegando a lugares de 50 cm de ancho y en lugares 1 metro de altura, posee agua subterránea que puede variar desde 20 cm a 1.5 m dependiendo la temporada de lluvia. La temporada de lluvias son considerados desde noviembre a febrero, marzo, existiendo un clima muy variado y lluvias permanentes durante todo el año sin poder definir una estación al lugar por lo que se recomienda a los turistas llevar ropa liviana para que les facilite el ingreso. (GAD, 2011, pág. 33)

6.7. MODELO OPERATIVO

Objetivo	Fases	Actividades	Recursos	Responsables	
IMPLEMENTACION UN SENDERO INTERPRETATIVO AUTO GUIADO PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD MONDAYACU	Socialización	Clasificación de los atractivos Reconocimiento del sendero Recopilación de información	Laptop Guía turística libros revistas mapas	Adriana Pérez	Aprobación del proyecto
	Elaboración	Investigación de Campo Realización de Encuestas Mapeo	Laptop Guía Mapas	Adriana Pérez	Procesar el proyecto
	Ejecución	Establecer los puntos estratégicos para la colocación de la señalética. Diseñar la señalética turística para su posterior implementación.	Cámara GPS Ficha técnica libreta Grabadora de voz	Adriana Pérez Habitantes de la Comunidad	Implementar el sendero
	Evaluación	Analizar su impacto turístico. Elaborar un informe sobre dicho impacto. Seguimiento	Computadora	Adriana Pérez	Diseño terminado

Cuadro 20: Modelo Operativo

Elaborado por: Adriana Pérez

6.7.1 ESTUDIO GEOGRÁFICO DEL SENDERO INTERPRETATIVO AUTO GUIADO LAGARTO MATIRI

Para recoger los datos necesarios para la adecuación de la señalética turística se realizó el reconocimiento del sendero, en lo cual se observó las necesidades que este tiene este como: información turística del lugar, distancia del sendero, dificultad, tiempo de recorrido, actividades que se pueden realizar, información de flora y fauna y letreros orientativos.

Debido a las necesidades encontradas en el sendero, los diseños de la señalética turística deberán contener las siguientes características:

- Distancia y tiempo del recorrido.
- Información turística del sendero, flora y fauna.
- Actividades turísticas a desarrollar.
- Orientación.

Mapa del Sendero Interpretativo auto guiado Lagarto Matiri.

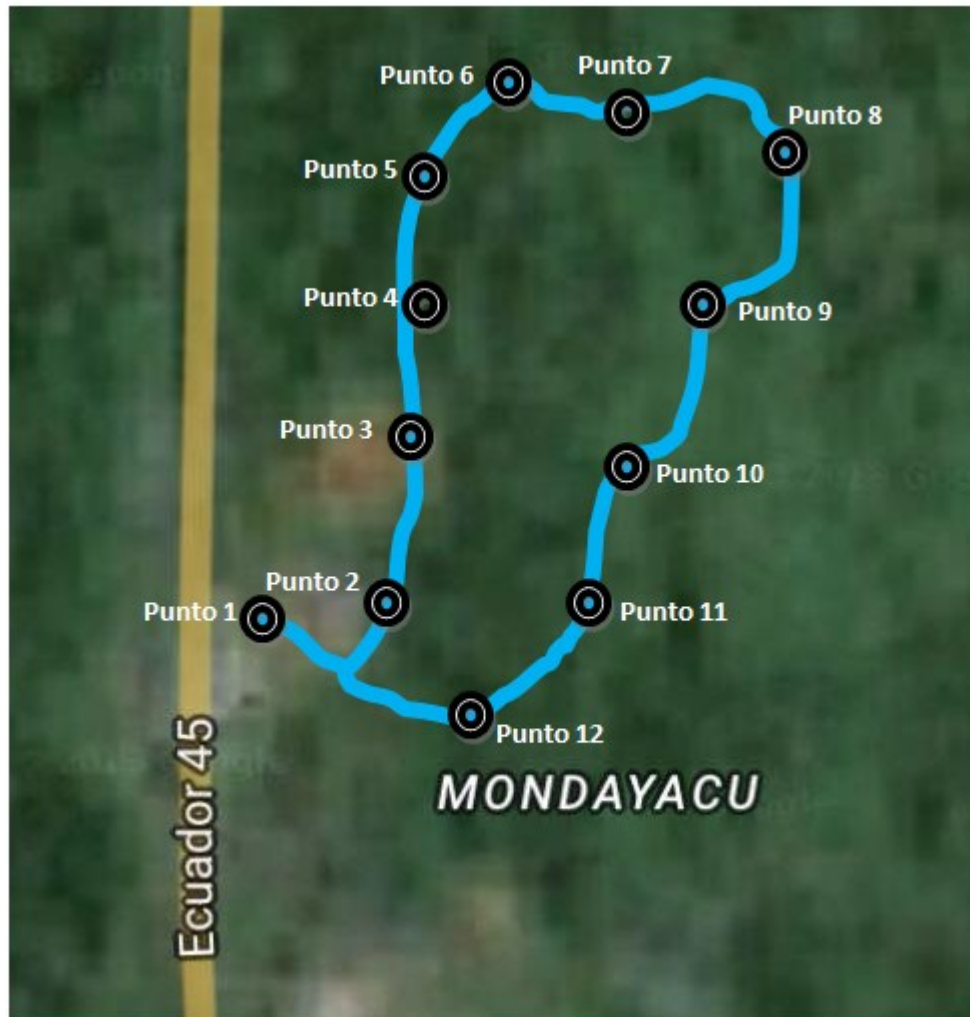


Grafico 16: Mapa del Sendero Interpretativo auto guiado Lagarto Matiri.

Elaborado por: Adriana Pérez.


6.7.2 MATRIZ DE DATOS GEOGRÁFICOS DEL SENDERO INTERPRETATIVO AUTO GUIADO LAGARTO MATIRI.

Número	Lugar	UTM
Punto 1	Entrada	0°49'34"S 77°46'47"O
Punto 2	Inicio del sendero	0°49'40"S 77°46'53"O
Punto 3	Árbol Tamia Muyu	0°49'43"S 77°46'60"O
Punto 4	Gruta garganta	0°49'45.5"S 77°46'65"O
Punto 5	Roca Galeras Rumi	0°49'48"S 77°46'68"O
Punto 6	Roca Siku Rumi	0°49'50.5"S 77°46'73"O
Punto 7	Desvió sendero de trampas ancestrales	0°49'28.3"S 77°47'40.3"O
Punto 8	Cavernas lagarto matiri	0°49'16.1"S 77°47'37.1"O
Punto 9	Grutas cortas	0°49'14.2"S 77°47'33"O
Punto 10	Desvió sendero de trampas ancestrales	0°49'11"S 77°47'28"O
Punto 11	Gruta de ceremonias ancestrales	0°49'8.4"S 77°47'22"O
Punto 12	Cascada	0°49'5.2"S 77°47'15"O

Cuadro 21: Matriz de datos geográficos.

Elaborado por: Adriana Pérez.

6.7.3. DISEÑO TÉCNICO DE LA SEÑALÉTICA TURÍSTICA DEL SENDERO INTERPRETATIVO AUTO GUIADO LAGARTO MATIRI.

PUNTO N° 1	
Entrada al Sendero	
	
FOTOGRAFÍA N° 1	Fotografía: Adriana Pérez (2015)
COORDENADAS	0°49'34"S - 77°46'47"O

Cuadro 22: Entrada al Sendero.

Elaborado por: Adriana Pérez.

LETRERO DE BIENVENIDA.

Función: Servirá para dar la bienvenida a los turistas que llegan a la comunidad, además de informar de las actividades que pueden desarrollar.

Ubicación: El letrero estará ubicado en la entrada del Sendero, en el lado derecho.

Diseño del letrero:

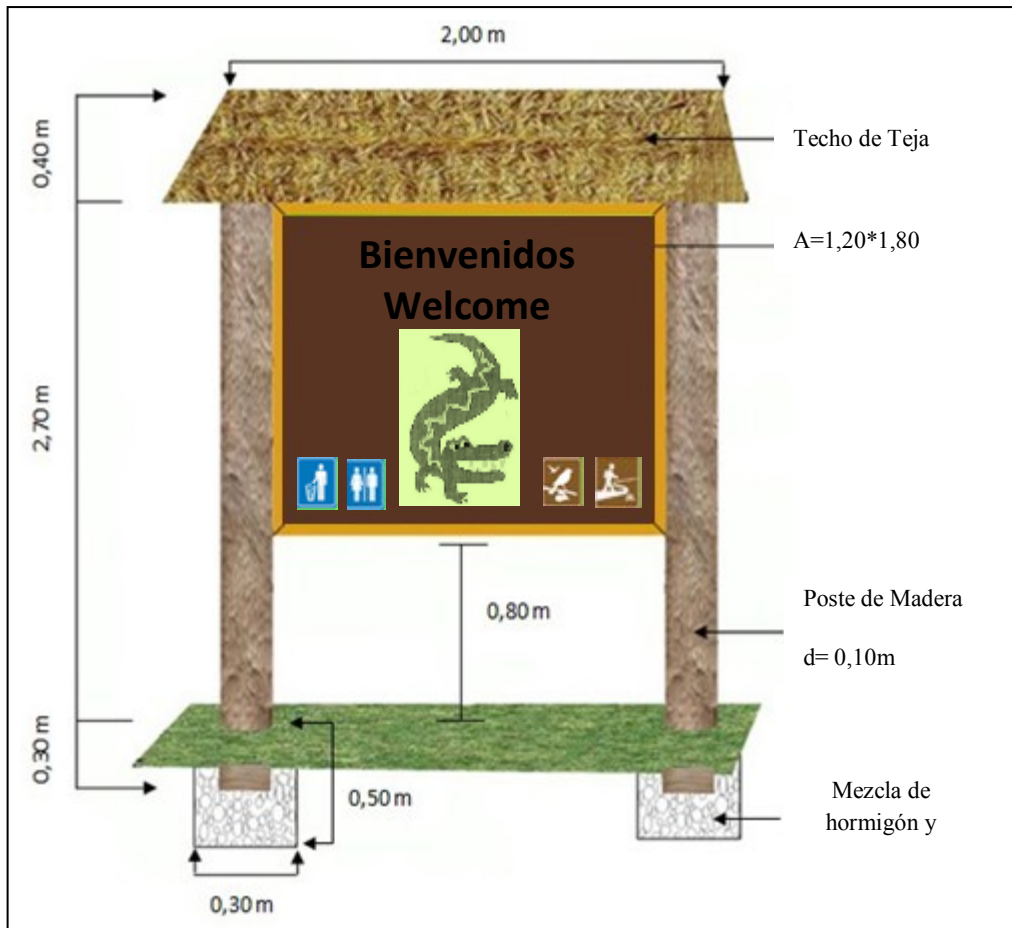


Grafico 17: Diseño letrero de bienvenida

Elaborado por: Adriana Pérez.

Características Técnicas

Cubierta: Marquesina de madera a dos aguas de 2,00 m de largo, cubierta de teja.

Cuerpo principal: El letrero está constituido de madera lacada, en el cual va adherido una lámina de vinil de 1,20 x 1,80 m de área, que contiene toda la leyenda.

Soportes: Los soportes del letrero son 2 pilares de madera de 0,10 m de diámetro por 2,40 m de alto desde la superficie del suelo, y 0.30 m van debajo del suelo incrustados en los cimientos de hormigón.

LEYENDA

- Bienvenidos

- Welcome

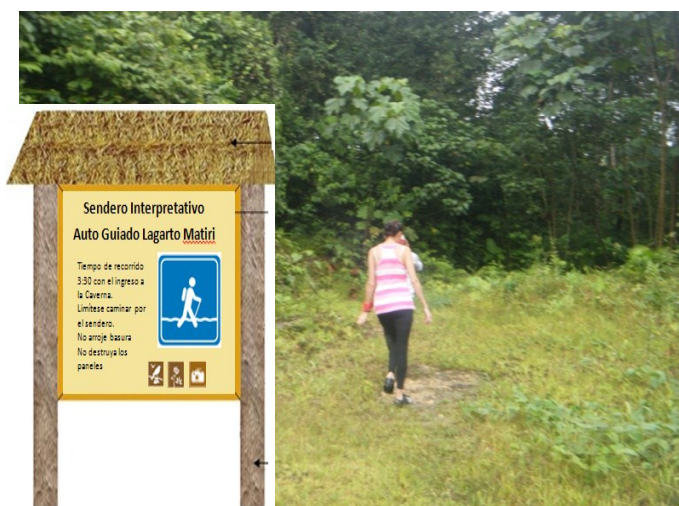
PICTOGRAMAS

- Sendero turístico.
- Observación de flora.
- Servicios higiénicos.
- Basurero.

Elaborado por: Adriana Pérez

PUNTO N° 2

Inicio del Sendero



FOTOGRAFÍA N° 2

Fotografía: Adriana Pérez (2015)

COORDENADAS

0°49'40"S - 77°46'53"O

Cuadro 23: Inicio del Sendero

Elaborado por: Adriana Pérez.

LETRERO DE INGRESO AL SENDERO.

Función: Servirá como punto inicial del recorrido del sendero.

Ubicación: El letrero estará ubicado al inicio del sendero, en el lado derecho.

Diseño del letrero:

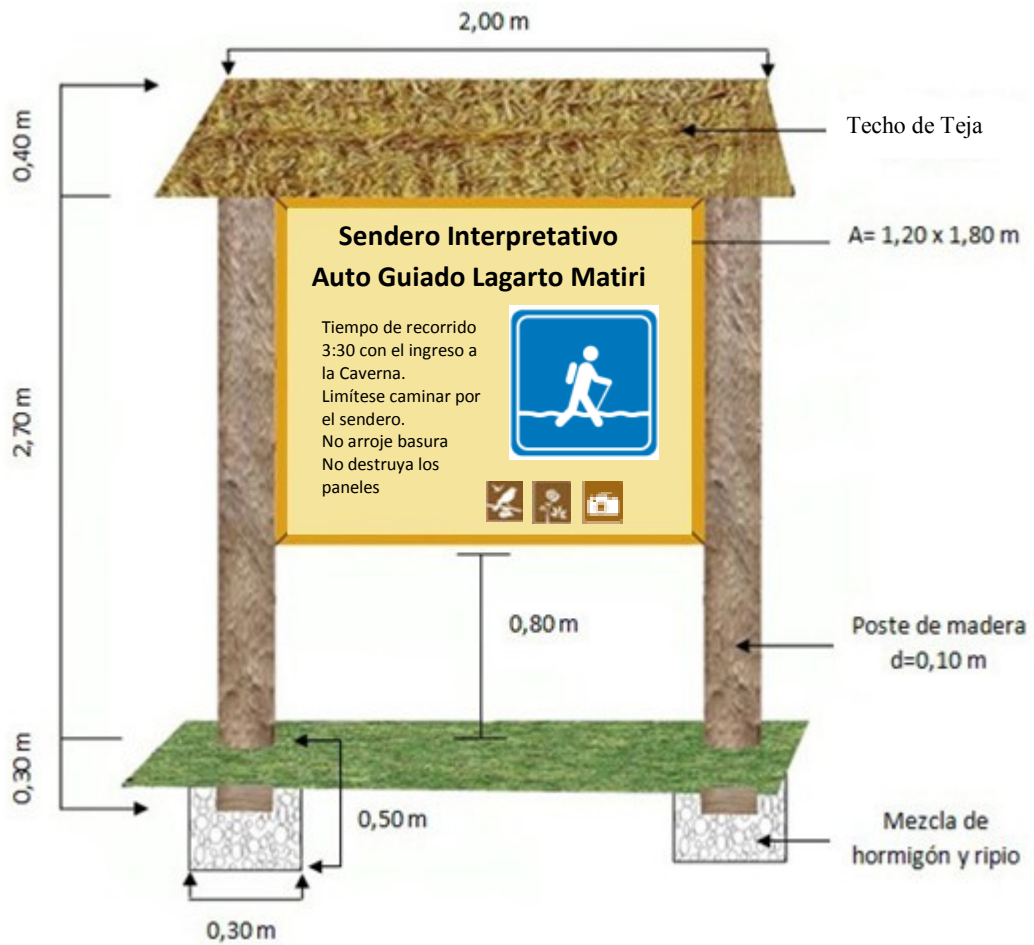


Grafico 18: Diseño letrero de ingreso al sendero.

Elaborado por: Adriana Pérez.

Características Técnicas	
Cubierta: Marquesina de madera a dos aguas de 2,00 m de largo, cubierta de teja.	
Cuerpo principal: El letrero está constituido de madera lacada, en el cual va adherido una lámina de vinil de 1,20 x 1,80 m de área, que contiene toda la leyenda.	
Soportes: Los soportes del letrero son 2 pilares de madera de 0,10 m de diámetro por 2,40 m de alto desde la superficie del suelo, y 0.30 m van debajo del suelo incrustados en los cimientos de hormigón.	
LEYENDA	
<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo de recorrido 3:30 con ingreso a la Caverna. • Limítese caminar por el Sendero. • No arroje basura. • No destruya los paneles. 	
PICTOGRAMAS	
<ul style="list-style-type: none"> • Sendero turístico. • Observación de flora. • Servicios higiénicos. • Basurero. 	

Cuadro 24: Estructura letrero de ingreso al sendero.

Elaborado por: Adriana Pérez

PUNTO N° 3

Árbol Tamia Muyu



FOTOGRAFÍA N° 3

Fotografía: Adriana Pérez (2014)

COORDENADAS

0°49'43"S - 77°46'60"O

Cuadro 25: Árbol Tamia Muyu

Elaborado por: Adriana Pérez.

PIE TEMÁTICO

Función: Letrero interpretativo que servirá para informar a los turistas acerca de la flora, demás componentes del medio ambiente.

Ubicación: Al lado de Árbol.

Diseño del letrero:

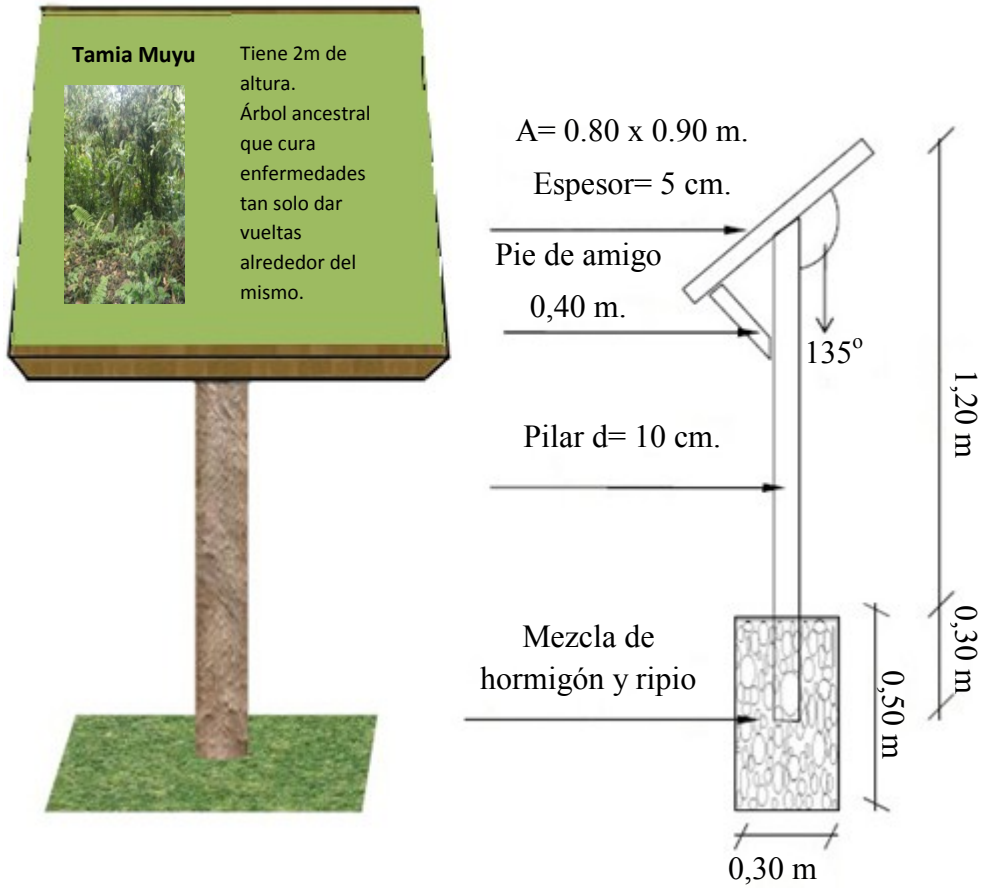


Grafico 19: Diseño pie temático.

Elaborado por: Adriana Pérez.

Características Técnicas

Cuerpo principal: El letrero está constituido de madera lacada, en el cual va adherido una lámina de vinil de 1,20 x 1,80 m de área, que contiene toda la leyenda.

Soportes: Los soportes del letrero son 1 pilares de madera de 0,10 m. de diámetro por 1,20 m. de alto desde la superficie del suelo, y 0.30 m. van debajo del suelo incrustados en los cimientos de hormigón; y un pie de amigo de 0,40 m. en el ángulo entre el pilar y el letrero que ayudará a equilibrar el peso del mismo.

LEYENDA

- Tiene 2 metros de altura.
- Antiguamente curaba enfermedades con tan solo dar vueltas alrededor del mismo.

Cuadro 26: Estructura letrero del Árbol Tamia Muyu.

Elaborado por: Adriana Pérez.

PUNTO N° 4	
Gruta Garganta	
	
FOTOGRAFÍA N° 4	Fotografía: Adriana Pérez (2014)
COORDENADAS	0°49'45.5"S - 77°46'65"O

Cuadro 27: Gruta Garganta.

Elaborado por: Adriana Pérez.

LETrero INTERPRETATIVO.

Función: Servirá para dar a conocer la Gruta.

Ubicación: Al entrada de la Gruta.

Diseño del letrero:

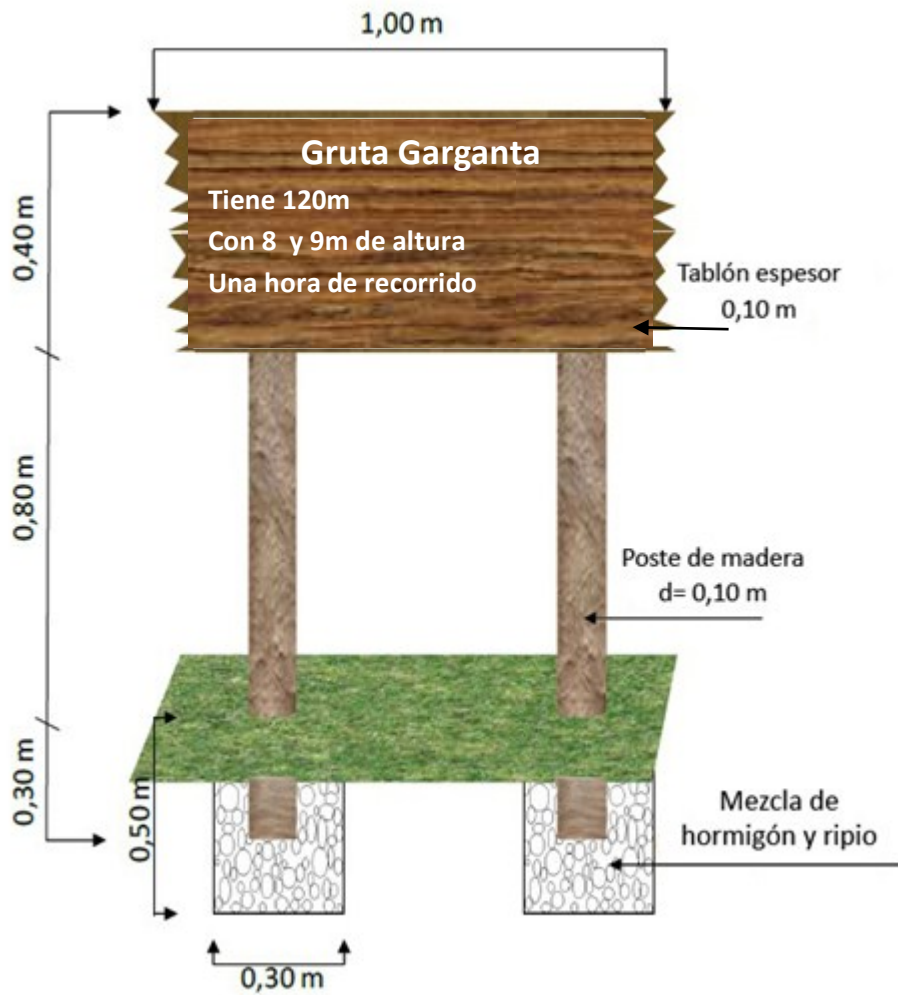


Grafico 20: Diseño letrero interpretativo.

Elaborado por: Adriana Pérez.

Características Técnicas

Cuerpo principal: El letrero está constituido por dos tablonces de madera lacada de 10 cm de espesor y de 1,00 m de largo y 0,40 cm de ancho, en el cual va adherida una lámina de vinil que contiene el mapa del sendero.

Soportes: Los soportes del letrero son 2 pilares de madera de 0,10 m de diámetro por 1,20 m de alto desde la superficie del suelo, y 0.30 m van debajo del suelo incrustados en los cimientos de hormigón.

LEYENDA

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Tiene 12m• Con 8 a 9 metros de Altura• Una hora de recorrido | |
|--|--|

Cuadro 28: Estructura letrero interpretativo de la Gruta Garganta.

Elaborado por: Adriana Pérez.

PUNTO N° 5	
Galeras Rumi	
	
FOTOGRAFÍA N° 5	Fotografía: Adriana Pérez (2014)
COORDENADAS	0°49'48"S - 77°46'68"O

Cuadro 29: Galeras Rumi.

Elaborado por: Adriana Pérez.

PIE TEMÁTICO

Función: Que servirá para informar a los turistas la historia de la piedra.

Ubicación: Al lado derecho de la Roca.

Diseño del letrero:

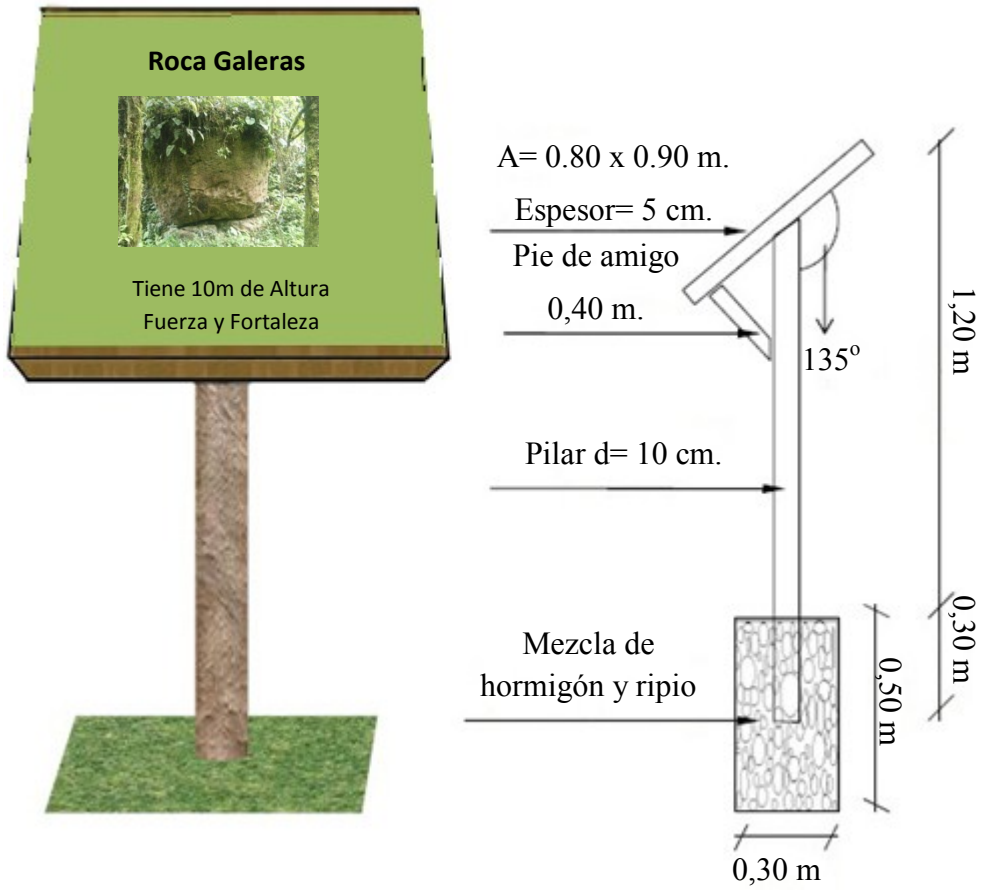


Grafico 21: Diseño pie temático.

Elaborado por: Adriana Pérez.

Características Técnicas

Cuerpo principal: El letrero está constituido de madera lacada, en el cual va adherido una lámina de vinil de 1,20 x 1,80 m de área, que contiene toda la leyenda.

Soportes: Los soportes del letrero son 1 pilares de madera de 0,10 m. de diámetro por 1,20 m. de alto desde la superficie del suelo, y 0.30 m. van debajo del suelo incrustados en los cimientos de hormigón; y un pie de amigo de 0,40 m. en el ángulo entre el pilar y el letrero que ayudará a equilibrar el peso del mismo.

LEYENDA

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Tiene 10m de altura.• Fuerza y Fortaleza | |
|---|--|

Cuadro 30: Estructura letrero Galeras Rumi .

Elaborado por: Adriana Pérez

PUNTO N° 6	
Siku Rumi	
	
FOTOGRAFÍA N° 6	Fotografía: Adriana Pérez (2014)
COORDENADAS	0°49'50.5"S - 77°46'73"O

Cuadro 30: Siku Rumi

Elaborado por: Adriana Pérez.

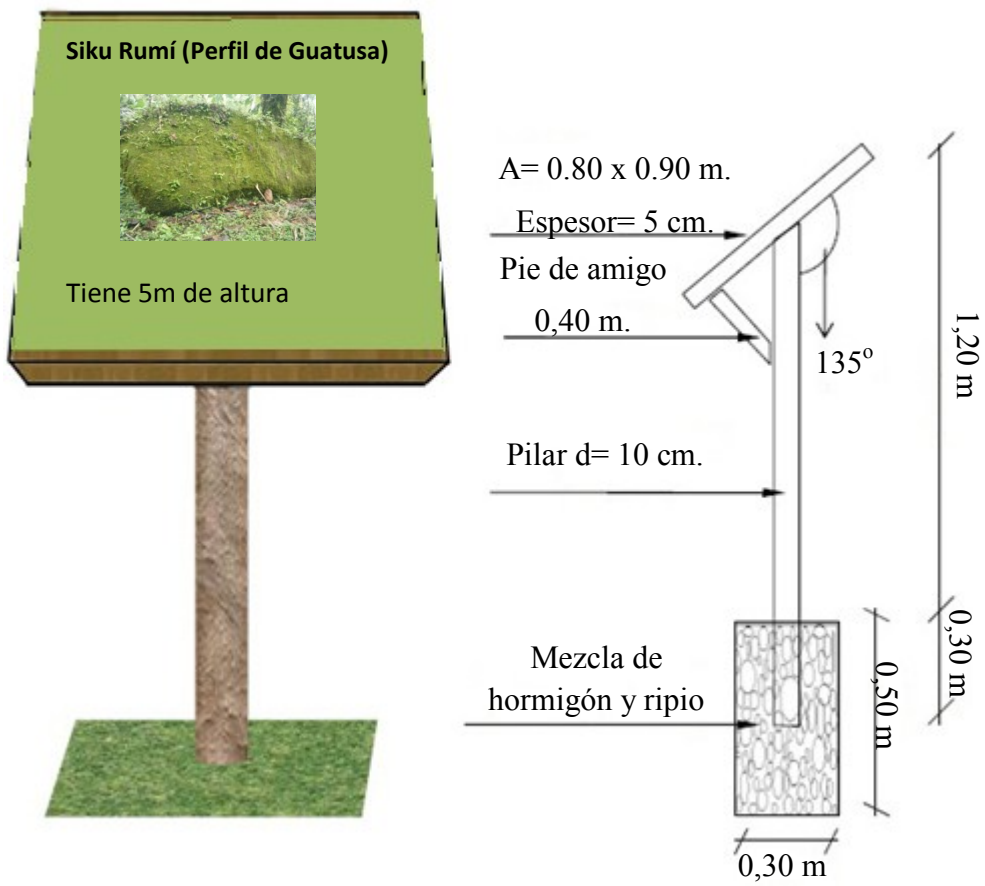
PIE TEMÁTICO

Función: Que servirá para informar a los turistas la historia de la piedra.

Ubicación: Al lado izquierdo de la Roca.

Diseño del letrero:

Grafico 22: Diseño pie temático.



Elaborado por: Adriana Pérez.

Características Técnicas

Cuerpo principal: El letrero está constituido de madera lacada, en el cual va adherido una lámina de vinil de 1,20 x 1,80 m de área, que contiene toda la leyenda.

Soportes: Los soportes del letrero son 1 pilares de madera de 0,10 m. de diámetro por 1,20 m. de alto desde la superficie del suelo, y 0.30 m. van debajo del suelo incrustados en los cimientos de hormigón; y un pie de amigo de 0,40 m. en el ángulo entre el pilar y el letrero que ayudará a equilibrar el peso del mismo.

LEYENDA

- Tiene 5 m de altura.

Cuadro 32: estructura de letrero de Siku Rumi

Elaborado por: Adriana Pérez.

PUNTO N° 7

Desvió Sendero de Trampas Ancestrales



FOTOGRAFÍA N° 7

Fotografía: Adriana Pérez (2014)

COORDENADAS

0°49'28.3"S - 77°47'40.3"O

Cuadro 31: Desvió senderos trampas ancestrales.

Elaborado por: Adriana Pérez.

LETRERO ORIENTATIVO.

Función: letrero que servirá para orientar y concienciar a los visitantes.

Ubicación: Al lado derecho Desvió Sendero de Trampas Ancestrales.

Diseño del letrero:

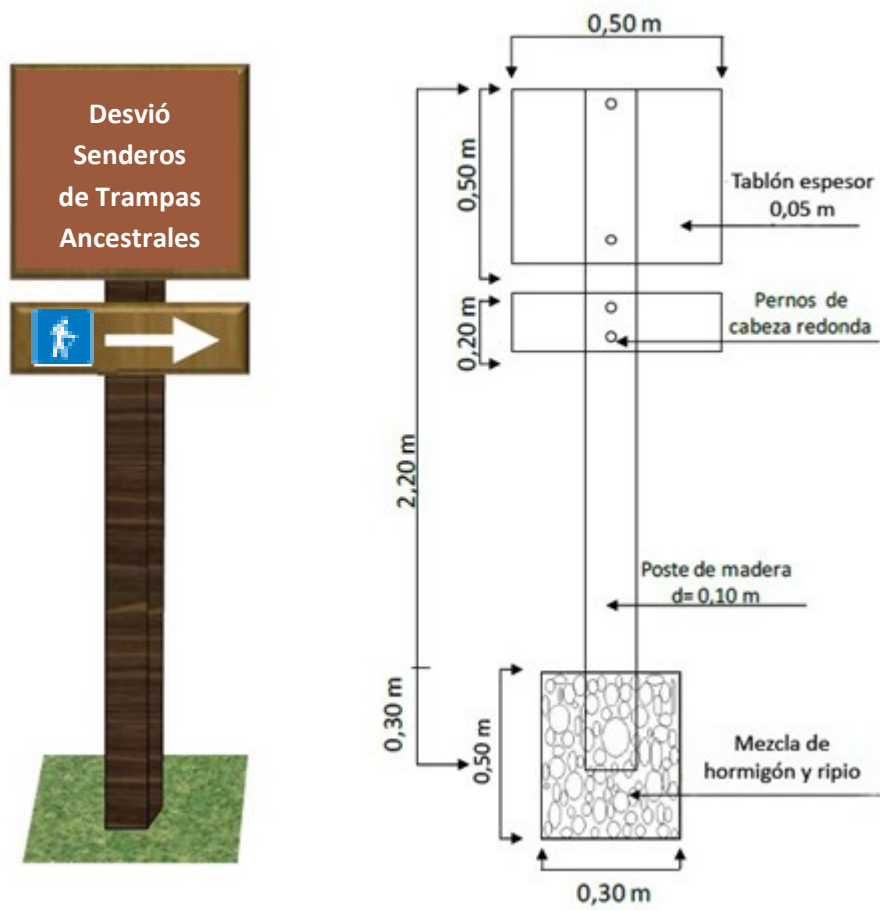


Grafico 23: Diseño letrero orientativo.

Elaborado por: Adriana Pérez.

Características Técnicas	
<p>Cuerpo principal: Está constituido por dos tableros de madera lacada; el primero de 0,50 x 0,50 m sujeta a la viga con pernos de acero; y el segundo tablero de 0,20 x 0,50 m que también estará sujeta a la viga con pernos de acero.</p> <p>Soportes: El soporte del letrero es 1 pilar de madera de 0,10 m. de diámetro por 2,20 m. de alto desde la superficie del suelo, y 0.30 m. van debajo del suelo incrustados en los cimientos de hormigón.</p>	
LEYENDA	
Desvió Sendero de Trampas Ancestrales	
PICTOGRAMAS	
<ul style="list-style-type: none"> • Flecha direccional. • Senderismo. 	

Cuadro 32. Estructura letrero.

Elaborado por: Adriana Pérez.

PUNTO N° 8

Cavernas Lagarto Mariti



FOTOGRAFÍA N° 8

Fotografía: Adriana Pérez (2014)

COORDENADAS

0°49'16.1"S - 77°47'37.1"O

Cuadro 33: Cavernas Lagarto matiri

Elaborado por: Adriana Pérez.

LETRERO DE INGRESO A LA CAVERNA.

Función: Servirá como punto inicial del recorrido de la Caverna.

Ubicación: El letrero estará en la parte superior de la entrada de la Caverna.

Diseño del letrero:

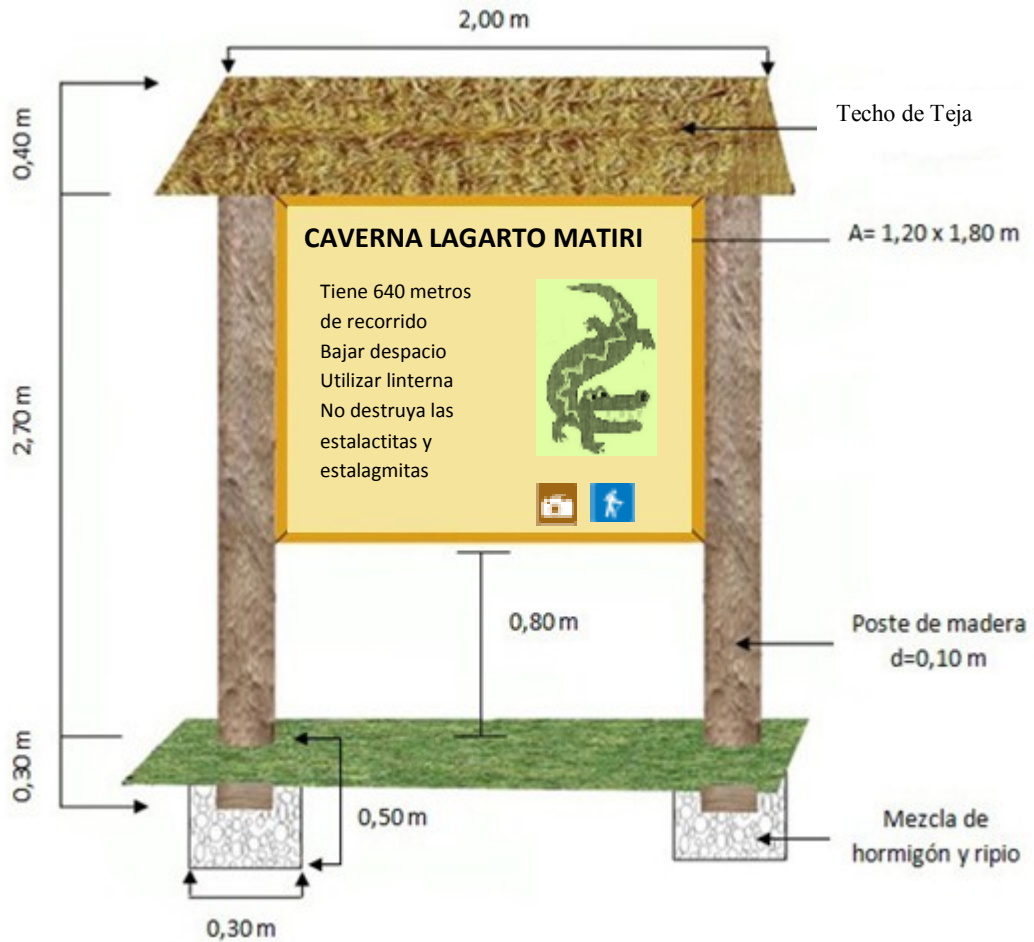


Grafico 24: Diseño letrero de ingreso al sendero.

Elaborado por: Adriana Pérez.

Características Técnicas	
Cubierta: Marquesina de madera a dos aguas de 2,00 m de largo, cubierta de teja.	
Cuerpo principal: El letrero está constituido de madera lacada, en el cual va adherido una lámina de vinil de 1,20 x 1,80 m de área, que contiene toda la leyenda.	
Soportes: Los soportes del letrero son 2 pilares de madera de 0,10 m de diámetro por 2,40 m de alto desde la superficie del suelo, y 0.30 m van debajo del suelo incrustados en los cimientos de hormigón.	
LEYENDA	
<ul style="list-style-type: none"> • Tiene 640m de recorrido • Bajar despacio • Utilizar linterna • No destruya las estalactitas y estalagmitas. 	
PICTOGRAMAS	
<ul style="list-style-type: none"> • Sendero turístico. • Tomar Fotos 	

Cuadro 34: Estructura letrero de ingreso al sendero.

Elaborado por: Adriana Pérez.

PUNTO N° 9

Grutas Cortas



FOTOGRAFÍA N° 9

Fotografía: Adriana Pérez (2014)

COORDENADAS

0°49'14.2"S - 77°47'33"O

Cuadro 35: Grutas cortas.

Elaborado por: Adriana Pérez

LETRERO ORIENTATIVO.

Función: letrero que servirá para orientar.

Ubicación: Al izquierdo ingreso Grutas Cortas.

Diseño del letrero:

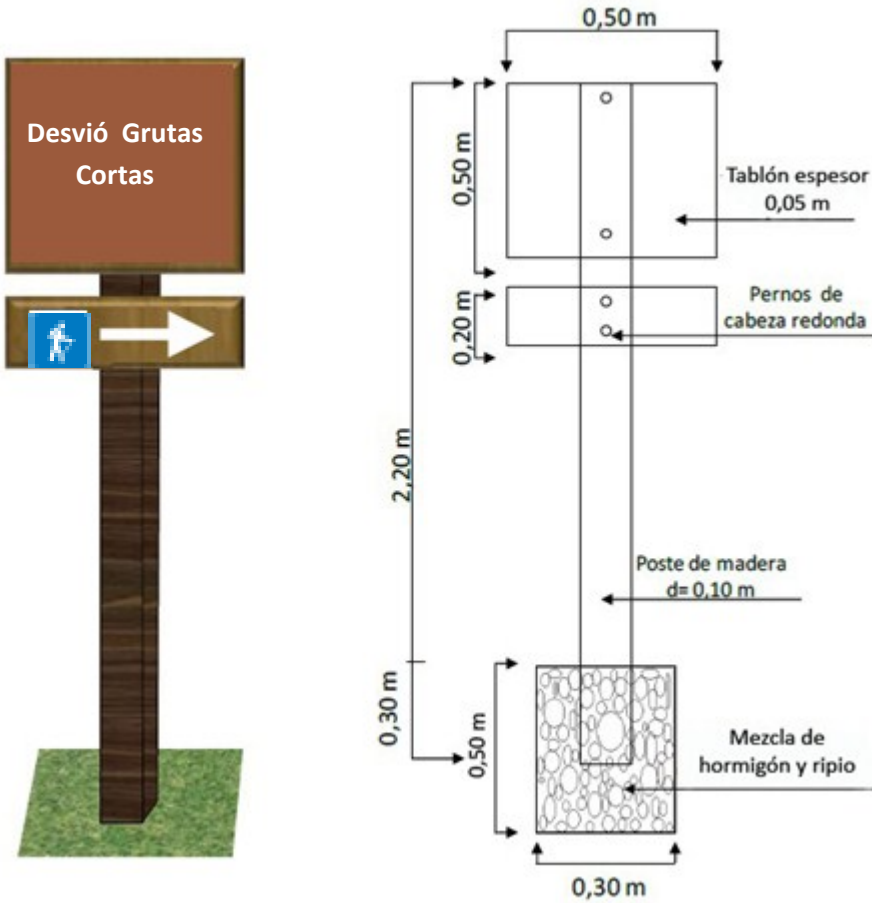



Grafico 25: Diseño letrero orientativo.

Elaborado por: Adriana Pérez.

<p>Características Técnicas</p> <p>Cuerpo principal: Está constituido por dos tableros de madera lacada; el primero de 0,50 x 0,50 m sujeta a la viga con pernos de acero; y el segundo tablero de 0,20 x 0,50 m que también estará sujeta a la viga con pernos de acero.</p> <p>Soportes: El soporte del letrero es 1 pilar de madera de 0,10 m. de diámetro por 2,20 m. de alto desde la superficie del suelo, y 0.30 m. van debajo del suelo incrustados en los cimientos de hormigón.</p>	
<p>LEYENDA</p>	
<p>Desvió Grutas Cortas.</p>	
<p>PICTOGRAMAS</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Flecha direccional. • Senderismo. 	

Cuadro 36: Estructura letrero del Desvió Grutas Cortas.

Elaborado por: Adriana Pérez.

PUNTO N° 10	
Desvió Sendero de Trampas Ancestrales.	
	
FOTOGRAFÍA N° 10	Fotografía: Adriana Pérez (2014)
COORDENADAS	0°49'11"S - 77°47'28"O

Cuadro 37: Desvió Sendero de Trampas Ancestrales.

Elaborado por: Adriana Pérez.

LETRERO ORIENTATIVO.

Función: letrero que servirá para orientar.

Ubicación: Al derecho Desvió Sendero de Trampas Ancestrales.

Diseño del letrero:

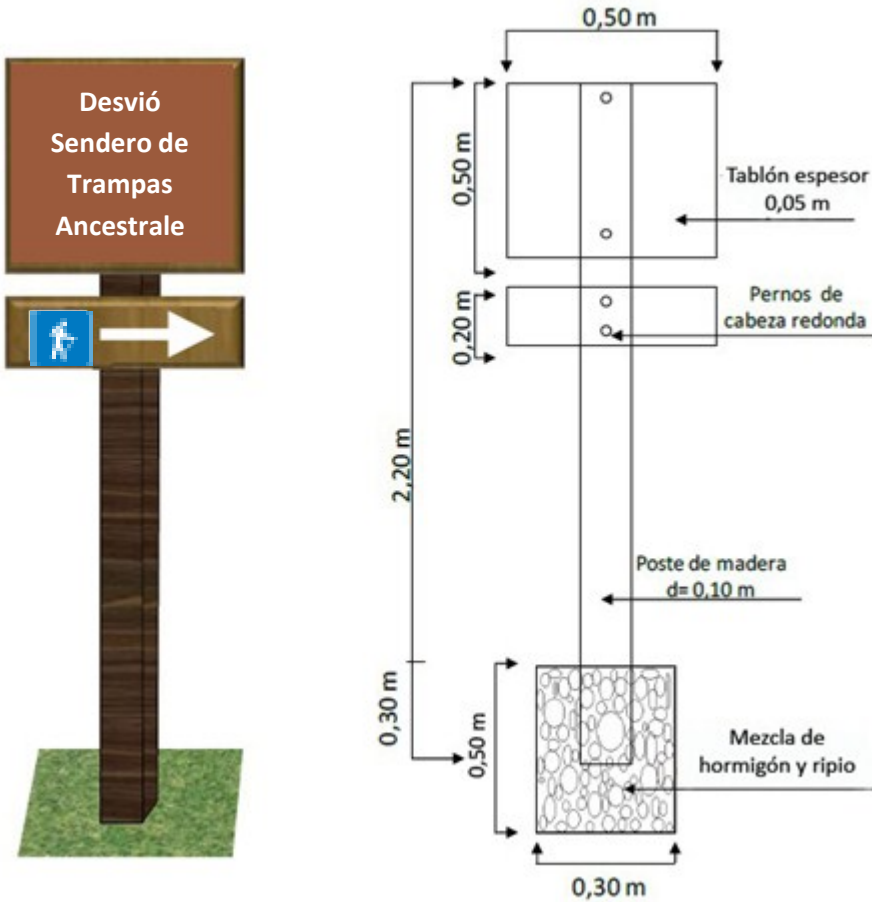


Grafico 26: Diseño letrero orientativo.

Elaborado por: Adriana Pérez.

Características Técnicas	
<p>Cuerpo principal: Está constituido por dos tableros de madera lacada; el primero de 0,50 x 0,50 m sujeta a la viga con pernos de acero; y el segundo tablero de 0,20 x 0,50 m que también estará sujeta a la viga con pernos de acero.</p> <p>Soportes: El soporte del letrero es 1 pilar de madera de 0,10 m. de diámetro por 2,20 m. de alto desde la superficie del suelo, y 0.30 m. van debajo del suelo incrustados en los cimientos de hormigón.</p>	
LEYENDA	
Desvió Ancestrales.	Sendero Trampas
PICTOGRAMAS	
<ul style="list-style-type: none"> • Flecha direccional. • Senderismo. 	

Cuadro 38: Estructura letrero del Desvió Senderos de Trampas Ancestrales.

Elaborado por: Adriana Pérez.

PUNTO N° 11	
Gruta de Ceremonias Ancestrales.	
	
FOTOGRAFÍA N° 11	Fotografía: Adriana Pérez (2014)
COORDENADAS	0°49'8.4"S - 77°47'22"O

Cuadro 39: Gruta de Ceremonias Ancestrales

Elaborado por: Adriana Pérez.

LETRERO ORIENTATIVO.

Función: letrero que servirá para orientar.

Ubicación: Al izquierdo Gruta de Ceremonias Ancestrales.

Diseño del letrero:

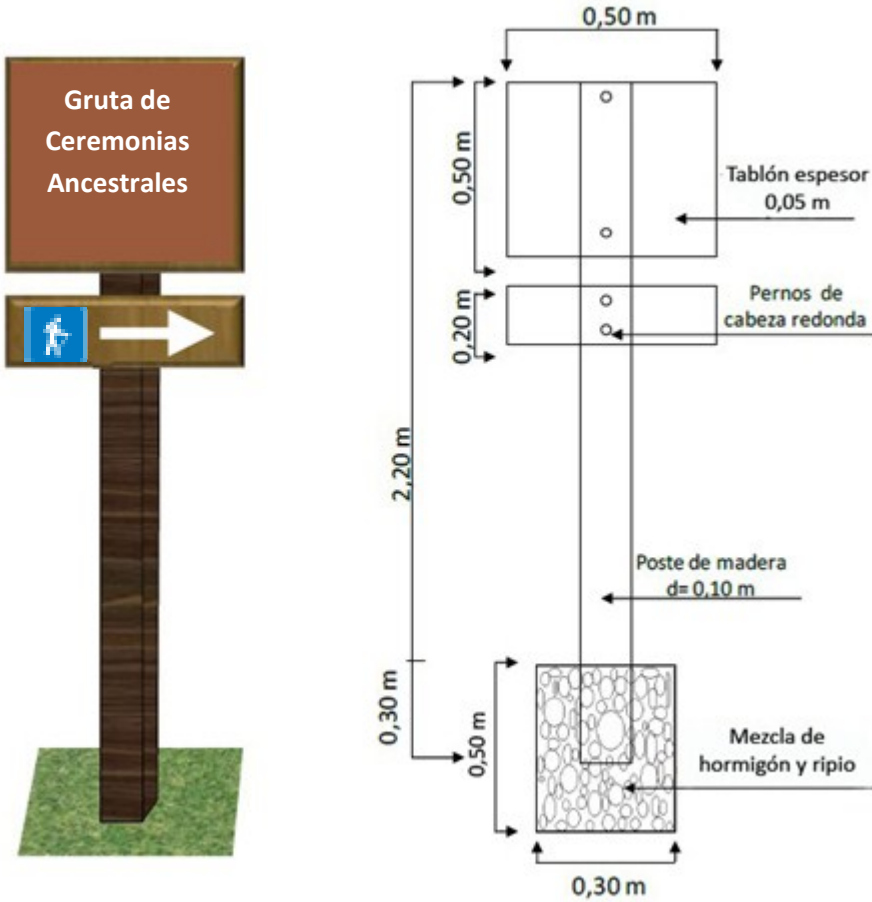


Grafico 27: Diseño letrero orientativo.

Elaborado por: Adriana Pérez.

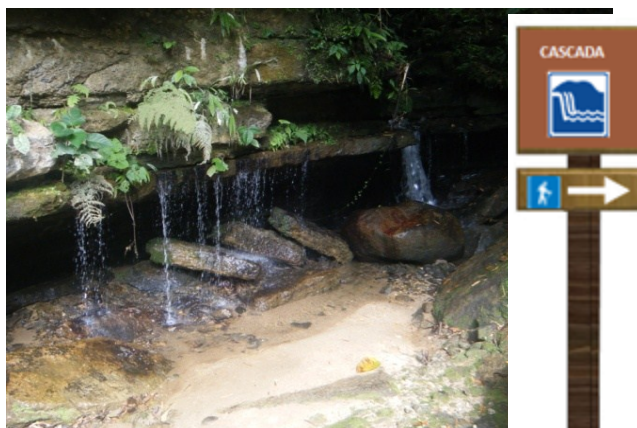
Características Técnicas	
Cuerpo principal: Está constituido por dos tableros de madera lacada; el primero de 0,50 x 0,50 m sujeta a la viga con pernos de acero; y el segundo tablero de 0,20 x 0,50 m que también estará sujeta a la viga con pernos de acero.	
Soportes: El soporte del letrero es 1 pilar de madera de 0,10 m. de diámetro por 2,20 m. de alto desde la superficie del suelo, y 0.30 m. van debajo del suelo incrustados en los cimientos de hormigón.	
LEYENDA	
Gruta de Ceremonias Ancestrales.	
PICTOGRAMAS	
<ul style="list-style-type: none"> • Flecha direccional. • Senderismo. 	

Cuadro 40: Estructura letrero de la Gruta de Ceremonias Ancestrales

Elaborado por: Adriana Pérez.

PUNTO N° 12

Cascada



FOTOGRAFÍA N° 12

Fotografía: Adriana Pérez (2014)

COORDENADAS

0°49'5.2"S - 77°47'15"O

Cuadro 41: Cascada.

Elaborado por: Adriana Pérez.

LETRERO ORIENTATIVO.

Función: letrero que servirá para orientar.

Ubicación: Al derecho Cascada.

Diseño del letrero:

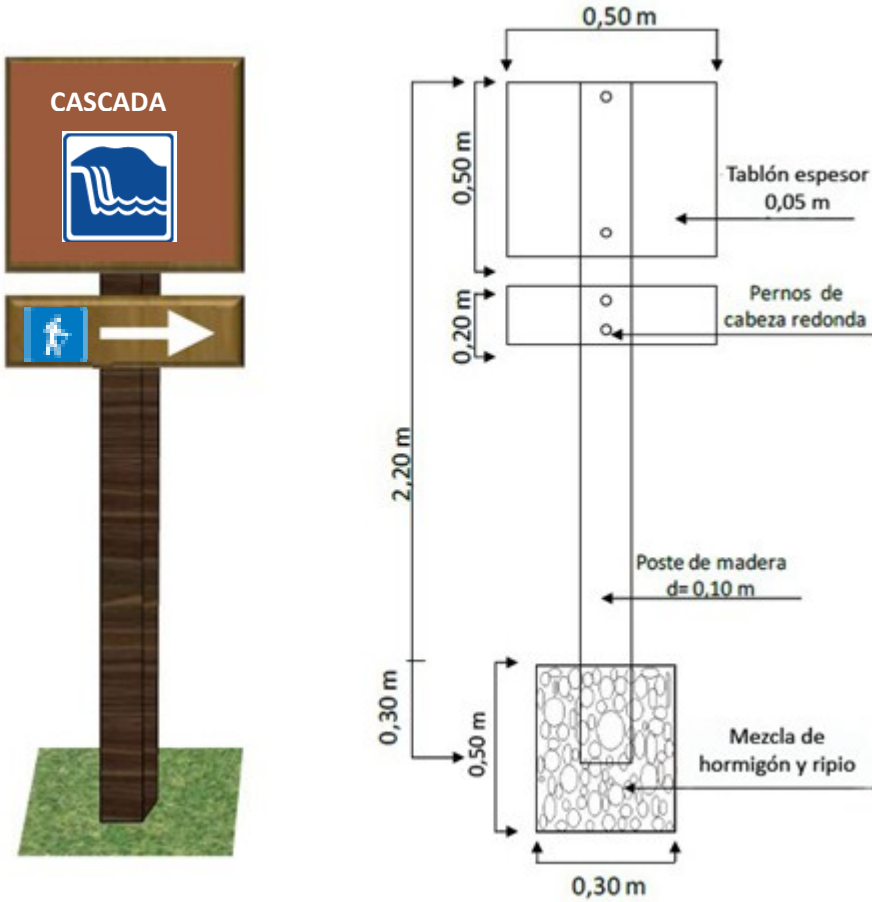


Grafico 28: Diseño letrero orientativo.

Elaborado por: Adriana Pérez.

Características Técnicas	
<p>Cuerpo principal: Está constituido por dos tableros de madera lacada; el primero de 0,50 x 0,50 m sujeta a la viga con pernos de acero; y el segundo tablero de 0,20 x 0,50 m que también estará sujeta a la viga con pernos de acero.</p> <p>Soportes: El soporte del letrero es 1 pilar de madera de 0,10 m. de diámetro por 2,20 m. de alto desde la superficie del suelo, y 0.30 m. van debajo del suelo incrustados en los cimientos de hormigón.</p>	
LEYENDA	
Cascada Caída de agua de 2 metros.	
PICTOGRAMAS	
<ul style="list-style-type: none"> • Flecha direccional. • Senderismo. 	

Cuadro 42: Estructura letrero de la Cascada.

Elaborado por: Adriana Pérez.

6.8. ADMINISTRACIÓN DE LA PROPUESTA

Para la administración de la propuesta se ha determinado, en primer lugar, conversar con los propietarios de los terrenos donde se pretende implantar las señales turísticas para obtener la aprobación y los permisos para poder intervenir. Posteriormente se socializará con todos los habitantes de la Comunidad para demostrarles la importancia de colocar dichas señales y los beneficios que pueden obtener gracias a ello.

6.8.1. Presupuesto

PRECIOS UNITARIOS DE ARTICULOS DE SEÑALÉTICA			
RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	TOTAL
Tablero de madera lacada de A=1,20 x 1,80 m.	m ²	1	38
Soporte de madera lacada de 2,70 m. de largo y 10 cm de diámetro.	m	1	20
Vinil de A=1,20 x 1,80 m.	m ²	1	33
Cemento (50 kg)	kg	1	13
Ripio (30 kg)	kg	1	5
Tablero de madera lacada de 1 m. de largo	m	1	6
Tablero de madera lacada de A=0,80 x 0,30 m.	m ²	1	15
Pie de amigo de 0,40 m. de largo.	m	1	5
Tablero de madera lacada de A=0,80 x 0,90 m.	m ²	1	28
Soporte de madera lacada de 1,50 m. de largo y 10 cm. de diámetro	m	1	14

Tablero de madera lacada de A= 0,80 x 0,80 m.	m ²	1	17
Tablero de madera lacada de A= 0,30 x 0,80 m.	m ²	1	15
Tablero de madera lacada de A= 1,20 x 0,80 m.	m ²	1	19
Tablero de madera lacada de A= 0,30 x 1,20 m.	m ²	1	26
Soporte metálico de 1".	pulgadas	1	3
Tablero de madera lacada de A= 1,90 x 0,15 m.	m ²	1	23
Tablero de madera lacada de A= 1 x 0,40 m.	m ²	1	18
Tablero de madera lacada de A= 0,50 x 0,50 m.	m ²	1	12
Tablero de madera lacada de A= 0,20 x 0,50 m.	m ²	1	9
Tablero de madera lacada de A= 1,00 x 0,20 m.	m ²	1	31
Tablero de madera ovalado lacada de A= 0,80 x 0,30 m.	m ²	1	15

Viga de madera de 1 m. de largo y 5 cm. de espesor.	m ²	1	8
Tablero de madera lacada cóncava de A= 0,20 x 0,50 m.	m ²	1	13
Tablero de madera lacada de A= 0,15 x 0,50 m.	m ²	1	11
Conectores de madera de 0,20 x 0,07 cm de espesor.	m	1	4
Soportes de madera lacada de 2,50 m de largo y de 10 cm. de diámetro.	m	1	18
Tallado en bajo relieve	m ²	1	19
Cuerdas de cabuya	m	1	0,50
Pernos de acero	u	1	0,35
Cubierta de paja	m ²	1	17
Gastos de diseño	m ²	1	34

Cuadro 45: Precios unitarios de artículos de señalética.

Elaborado por: Adriana Pérez.

PRESUPUESTO DE SEÑALÉTICA				
SEÑALÉTICA	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	TOTAL
Letrero de bienvenida.	Tablero de madera lacada de A=1,20 x 1,80 m.	m ²	1	38
	Soportes de madera lacada de 2,70 m. de largo y 10 cm de diámetro.	m	2	40
	Vinil de A=1,20 x 1,80 m.	m ²	1	33
	Gastos de diseño	m ²	1	34
	Cubierta de paja	m ²	1	17
	Pernos de acero	u	6	2,10
	Cemento (50 kg)	kg	1	13
	Ripio (30 kg)	kg	1	5
TOTAL				182,10

Cuadro 46: Presupuesto letrero de bienvenida.

Elaborado por: Adriana Pérez.

PRESUPUESTO DE SEÑALÉTICA				
SEÑALÉTICA	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	TOTAL
Letrero de ingreso al sendero.	Tablero de madera lacada de A=1,20 x 1,80 m.	m ²	1	38
	Soportes de madera lacada de 2,70 m. de largo y 10 cm de diámetro.	m	2	40
	Vinil de A=1,20 x 1,80 m.	m ²	1	33
	Gastos de diseño	m ²	1	34
	Cubierta de paja	m ²	1	17
	Pernos de acero	u	6	2,10
	Cemento (50 kg)	kg	1	13
	Ripio (30 kg)	kg	1	5
	TOTAL			

Cuadro 47: Presupuesto letrero ingreso al sendero.

Elaborado por: Adriana Pérez.

PRESUPUESTO DE SEÑALÉTICA				
SEÑALÉTICA	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	TOTAL
Pie temático.	Tablero de madera lacada de A=0,80 x 0,90 m.	m ²	1	28
	Soporte de madera lacada de 1,50 m. de largo y 10 cm. de diámetro	m	1	14
	Pie de amigo de 0,40 m. de largo.	m	1	5
	Vinil de A=0,80 x 0,90 m.	m ²	1	33
	Pernos de acero	u	3	1,05
	Gastos de diseño	m ²	1	34
	Cemento (50 kg)	kg	1	13
	Ripio (30 kg)	kg	1	5
	TOTAL			

Cuadro 48: Presupuesto pie temático.

Elaborado por: Adriana Pérez.

PRESUPUESTO DE SEÑALÉTICA				
SEÑALÉTICA	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	TOTAL
Letrero interpretativo.	Tablero de madera lacada de A= 1,00 x 0,40 m.	m ²	2	36
	Soportes de madera lacada de 2,70 m. de largo y 10 cm de diámetro.	m	2	40
	Vinil de A=0,80 x 0,25 m.	m ²	1	16
	Gastos de diseño	m ²	1	34
	Pernos de acero	u	8	2,80
	Cemento (50 kg)	kg	1	13
	Ripio (30 kg)	kg	1	5
	TOTAL			

Cuadro 49: Presupuesto letrero interpretativo.

Elaborado por: Adriana Pérez.

PRESUPUESTO DE SEÑALÉTICA				
SEÑALÉTICA	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	TOTAL
Letrero orientativo.	Tablero de madera lacada de 1 m. de largo	m	1	6
	Tablero de madera lacada de A=0,80 x 0,30 m.	m ²	2	30
	Pie de amigo de 0,40 m. de largo.	m	1	5
	Soportes de madera lacada de 2,50 m de largo y de 10 cm. de diámetro.	m	1	18
	Cemento (50 kg)	kg	1	13
	Ripio (30 kg)	kg	1	5
	Tallado en bajo relieve	m ²	2	38
	Pernos de acero	u	6	2,10
TOTAL				117,10

Cuadro 50: Presupuesto letrero orientativo.

Elaborado por: Adriana Pérez.

PRESUPUESTO DE SEÑALÉTICA				
SEÑALÉTICA	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	TOTAL
Letrero de ingreso a la Caverna	Tablero de madera lacada de A=1,20 x 1,80 m.	m ²	1	38
	Soportes de madera lacada de 2,70 m. de largo y 10 cm de diámetro.	m	2	40
	Vinil de A=1,20 x 1,80 m.	m ²	1	33
	Gastos de diseño	m ²	1	34
	Cubierta de paja	m ²	1	17
	Pernos de acero	u	6	2,10
	Cemento (50 kg)	kg	1	13
	Ripio (30 kg)	kg	1	5
	TOTAL			

Cuadro 51: Presupuesto letrero ingreso a la Caverna.

Elaborado por: Adriana Pérez.

BIBLIOGRAFÍA

- Angel, N. (2004). Tipos de senderos. En *Senderos interpretativos* (pág. 19). Mexico: Primerts.
- Bertalanfy, F. (2002). Turismo General. En B. Francais, *Turismo General* (pág. 10). Francia, Paris: Lumbre.
- Biser, S. (2005). Turismo General. En S. Biser.
- Captur. (10 de 06 de 2014). *Visite Ecuador*. Obtenido de <http://www.visitecuador.travel/contenidos.php?idiom=1&menu=1&submenu1=1&submenu2=26>
- Chan, N. (2005). Circuitos turisticos. En C. Nelida, *Rutas turisticas* (pág. 18). Argentina: Turisticas.
- CICATUR. (1979). *Terminologia turistica*. Buenos Aires.
- Cordova, P. (2006). Generalidades del turismo. En P. Cordova, *Generalidades del turismo* (pág. 40). Valderobles.
- Escobedo, P. (2000). Sendero interpretativo. En P. Escobedo, *Tipos de senderos* (pág. 10).
- Espinal, R. (2003). Generalidades del turismo. En R. Espinal, *Generalidades del turismo* (pág. 46).
- GAD, M. d. (2011). Guía Turística. En M. d. GAD, *Guía Turística* (pág. 33). Archidona.
- Helo, A. (2003). En *Desarrollo Turistico* (pág. 27). España: Saint.
- Indera, J. (1995). *Senderos turisticos*. Barcelona: Trillas.
- Jose, N. M. (2007). Tipos de senderos. En N. M. Jose, *Manual de senderos* (pág. 41). Zaragoza: Prames.
- Lankaster, K. (1980). *Intra-Industry trade under perferct*. Paris: Journal.
- Luque, M. (2009). Senderos turisticos. En M. Luque, *Senderos turisticos* (pág. 42). Chile.

- Maria, J. N. (2007). Tipos de senderos. En M. Nasarre, *Manual de senderos* (pág. 26). Zaragoza: Prames.
- Maria, J. N. (2007). Tipos de senderos. En M. Nasarre, *Manual de senderos*. Zaragoza: Prames.
- Marti, E. (2000). Turismo. En M. Esmeralda, *Diccionario de Turismo* (pág. 21). Chile.
- Mintur. (10 de 06 de 2014). *All you need is Ecuador*. Obtenido de <http://ecuador.travel/es>
- Mintur, M. (2012). Rutas turísticas. En Mintur, *Manual de señalización turística* (pág. 60). Ecuador.
- Montejano, J. (s.f.). Diccionario turístico. En J. Montejano, *Diccionario turístico* (pág. 68).
- Montejano, J. M. (1998). *Diccionario de turismo*. España: Síntesis.
- Montejano, J. M. (1998). *Diccionario de turismo*. Madrid: Síntesis.
- Motesdeoca, F. (2001). *Manual de turismo*. Chile.
- Nechar, M. C. (2010). *Epistología del turismo*. México: Trillas.
- Nieva, A. (2004). Senderos interpretativos. En S. interpretativos, *Senderos interpretativos* (pág. 10). México: Primerts.
- OMT. (2011). *DESARROLLO TURÍSTICO*.
- ONAM, B. Y. (2006).
- Oviedo, C. (2001). Manual de senderos. En C. Oviedo, *Senderos turísticos* (pág. 19). Tradal.
- Porrata, E. (2002). Turismo y hotelería. En E. Porrata, *Turismo y hotelería* (pág. 27).
- Porrata, E. d. (2011). *Turismo, Hotelería y Restaurantes*. España: Lexus.
- Rios, F. (2008). *ESTUDIO Y DISEÑO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SENDERO DE TREKKING EN EL PARQUE ECOLÓGICO*

*RECREACIONAL Y BOSQUE PROTECTOR JERUSALEN, CANTÓN
PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA. Quito.*

- Rivera, L. (2001). *Turismo*. Mexico.
- Rodriguez, L. (2004). *Generalidades del Turismo*. Madrid.
- Salazar. (2013). *Senderos turísticos y su incidencia en el desarrollo económico en la Parroquia Peninsula Cantón Ambato*. Ambato.
- Senatur. (2007). *Manual de Procedimientos para la construcción de un plan de desarrollo turístico comunal*. Chile: Senatur.
- Tacón, A. (2008). *Manual de senderos*.
- Tacón, A. (2008). *Manual de senderos y uso público*.
- Tacón, A. (2008). Manual de senderos y uso público. En A. Tacón, *Manual de senderos y uso público* (pág. 7).
- Turégano, M. (20013). *Formas de desarrollo turístico*. Gran Canaria: Bellatera.
- Turégano, M. (2003). *Formas de desarrollo turístico*. Gran Canaria: Bellatera.
- Turégano, M. (2003). *Formas de desarrollo turístico*. Gran Canaria: Bellatera.
- Turegano, M. (2003). *Formas del desarrollo turistico*. Gran Canaria: Bellatera.
- Valencia, C. (2000). *Turismo*. España: Eneida.
- Valencia, C. (2007). Turismo. En C. Valencia, *Turismo general* (pág. 5).
- Valencia, C. (2007). Turismo. En v, *Turismo general* (pág. 6).
- Varisco, C. (2008). Desarrollo turistico. En C. Varisco, *Desarrollo turistico* (pág. 53).
- Varisco, C. (2008). Desarrollo turistico y desarrollo local. En V. Cristhina, *Desarrollo turistico y desarrollo local* (pág. 48). Madrid.
- Varrenzuela, F. (2008). Manual de turismo. En F. Varrenzuela, *Manual de turismo* (pág. 57).
- Vellas, F. (1985). *Politique du tourisme international*. Paris: Luvre.

ANEXOS



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE TURISMO Y HOTELERÍA

Objetivo: Encuesta para determinar la incidencia de los senderos turísticos en el desarrollo del turismo en la comunidad mondayacu, cantón archidona provincia del napo.

Indicaciones: Por favor lea detenidamente y marque con una X donde corresponda.

ENCUESTA

1. ¿Conoce usted lugares turísticos en la Parroquia Cotundo?

SI..... NO.....

¿Cuáles?

.....

2. ¿Usted ha visitado las Cavernas existentes en la Parroquia?

SI..... NO.....

¿Cuáles?

.....

3. ¿Cómo califica usted los senderos y señalética hacia las Cavernas?

Bueno..... Malo..... No Existe.....

4. ¿Piensa usted que es importante establecer un sendero turístico?

SI..... NO.....

¿Por qué?

.....

5. ¿Piensa usted que un sendero turístico puede brindarle mejor orientación al turista?

SI..... NO.....

¿Por qué?

.....

6. ¿Conoce usted sobre problemas que pueden tener los turistas al llegar el sendero?

SI..... NO.....

¿Por qué?

.....

7. ¿Tiene conocimientos acerca de las actividades que puede realizar al recorrer el sendero?

SI..... NO.....

¿Por qué?

.....

8. ¿Considera usted que una correcta adecuación de señalética turística aportaría positivamente al sector?

SI..... NO.....

¿Por qué?

.....

9. **¿Piensa usted que el turista se sentirá satisfecho si encontrara información turística en el sendero?**

SI..... NO.....

¿Por qué?

.....

10. **¿Piensa usted que es necesaria la implementación de una señalética turística adecuada para el sendero?**

SI..... NO.....

¿Por qué?

.....

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

FOTOS

Entrada al sendero



Fotografía 1: Entrada al sendero.

Fotografía: Adriana Pérez.

Inicio del Sendero



Fotografía 2: Inicio del sendero.

Fotografía: Adriana Pérez.



Fotografía 2: Inicio del Sendero.

Fotografía: Adriana Pérez.

Árbol Tamia Muyu



Fotografía 3 : Árbol tamia muyu.

Fotografía: Adriana Pérez.

Gruta Garganta



Fotografía 4: Gruta Garganta.

Fotografía: Adriana Pérez.

Galeras Rumi



Fotografía 5: Piedra Galeras.

Fotografía: Adriana Pérez.

Siku Rumi



Fotografía 6: Piedra Siku.

Fotografía: Adriana Pérez.

Desvió Sendero de Trampas Ancestrales



Fotografía 7: Desvió Sendero de Trampas Ancestrales.

Fotografía: Adriana Pérez.

Cavernas Lagarto Mariti



Fotografía 8: Cavernas Lagarto Matiri.

Fotografía: Adriana Pérez.

Grutas Cortas



Fotografía 9: Grutas cortas.

Fotografía: Adriana Pérez.

Desvió Sendero de Trampas Ancestrales.



Fotografía 10: Trampas ancestrales.

Fotografía: Adriana Pérez.

Gruta de Ceremonias Ancestrales.



Fotografía 11: Gruta Ceremonias Ancestrales.

Fotografía: Adriana Pérez.

Cascada



Fotografía 12: Cascada.

Fotografía: Adriana Pérez.



Fotografía 13: Cascada.

Fotografía: Adriana Pérez.



REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS MINISTERIO DE TURISMO

1. DATOS GENERALES

ENCUESTADOR: Pérez Durán Adriana Maribel
SUPERVISOR EVALUADOR: Lcdo. Ricardo Guamán
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Gruta Garganta

FICHA No. 01
FECHA : 20/11/ 2014

PROPIETARIO: Comunidad Mondayacu
CATEGORÍA: Atractivo Natural

TIPO: Gruta

SUBTIPO: Gruta



2. UBICACION

LATITUD: 0°49'45 5"

LONGITUD: 77°46'65"

PROVINCIA: Tena
COMUNIDAD: Mondayacu

CANTÓN: Archidona

PARROQUIA: Cotundo

3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO

NOMBRE DEL POBLADO: Mondayacu

DISTANCIA(km):10 kilómetros

C A L O R L I N T R I N S E C O	V A L O R E X T R I N S E C O	4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO	
		ALTURA (m.s.n.m.): 805 msnm	TEMPERATURA (°C): 18°C a 30°C
		LATITUD: 0°49'45"	LONGITUD: 77°46'65"
		ESTÁ UBICADO A 805 MSNM A 10 KILOMETROS DEL CENTRO DE ARCHIDONA, TIENE UNA HORA DE RECORRIDO APROXIMADAMENTE CON 8 A 9 METROS DE ALTURA, CUENTA CON ESTALACTITAS Y ESTALAGMITAS DE 2 METROS MÁXIMO.	
		A ESTE LUGAR LLEGAN TURISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS PARA DISFRUTAR DE LOS ATRACTIVOS NATURALES EXISTENTES EN LA ZONA.	
C A L O R L I N T R I N S E C O	V A L O R E X T R I N S E C O	4. USOS (SIMBOLISMO)	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO
		Senderismo	ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input checked="" type="checkbox"/>
		ORGANIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS)	DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input type="checkbox"/>
		Si se cumplió con todo lo establecido en el programa y no hubo ningún problema al momento de realizarse esta actividad.	CAUSAS: La mano del Hombre no ha intervenido en el atractivo
			6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO
	ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input checked="" type="checkbox"/>		
	DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input type="checkbox"/>		
	CAUSAS: No es muy conocido el atractivo		

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO											
TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VIAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO	
		B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DIAS AL AÑO	
TERRESTRE	ASFALTADO	✓			BUS	✓				✓	
	LASTRADO				AUTOMOVIL					Todo el tiempo	
	EMPEDRADO		✓		4X4					DIAS AL MES	
	SENDERO				TREN					Culturales:	Día Inicio: Día Fin:
ACUATICO	MARITIMO				BARCO					Naturales:	Gruta
	FLUVIAL				CANOA					HORAS AL DIA	
						OTROS					
AEREO					AVION					Culturales:	Día Inicio: Día Fin:
					AVIONETA						
					HELICOPTEROS					Naturales:	
Observaciones: Es necesario implementar señalética											



A P O Y O	RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:	
	NOMBRE DE LA RUTA: Bus Interparroquial Expresó Napo o Taxi	COSTO: 0.25ctv – 5.00\$
	DESDE: Archidona HASTA: Mondayacu	FRECUENCIA: Diario.
	DISTANCIA : 10 kilómetros	
	9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA	
	AGUA	
	POTABLE <input checked="" type="checkbox"/>	ENTUBADA <input type="checkbox"/> TRATADA <input type="checkbox"/> DE POZO <input type="checkbox"/> NO EXISTE <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>
	ENERGÍA ELÉCTRICA	
	SISTEMA INTERCONECTADO <input checked="" type="checkbox"/>	GENERADOR <input type="checkbox"/> NO EXISTE <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>
	ALCANTARILLADO	
RED PÚBLICA <input type="checkbox"/>	POZO CIEGO <input checked="" type="checkbox"/> POZO SEPTICO <input type="checkbox"/> NO EXISTE <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>	
PRECIO		
SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/> ENTRADA LIBRE <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>	
Observación: El valor de la Guianza cuesta 5\$ por persona pero hay descuentos por grupos		
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS		
DISTANCIA:		
NOMBRES: Gruta Garganta		
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO		
LOCAL <input checked="" type="checkbox"/>	NACIONAL <input type="checkbox"/>	
PROVINCIAL <input type="checkbox"/>	INTERNACIONAL <input type="checkbox"/>	
Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR		



REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS MINISTERIO DE TURISMO

1. DATOS GENERALES

ENCUESTADOR: Pérez Durán Adriana Maribel
SUPERVISOR EVALUADOR: Lcdo. Ricardo Guamán
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Piedra Galeras

FICHA No. 02
FECHA : 20/11/ 2014

PROPIETARIO: Comunidad de Mondayacu
CATEGORÍA: Atractivo Natural

TIPO: Piedra

SUBTIPO: Piedra



2. UBICACION

LATITUD: 0°49'48"

LONGITUD: 77°46'68"

PROVINCIA: Tena
COMUNIDAD: Mondayacu

CANTÓN: Archidona

PARROQUIA: Cotundo

3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO

NOMBRE DEL POBLADO: Mondayacu

DISTANCIA(km): 10 kilómetros



C A L I D A D	V A L O R I N T E R I N S E C O	4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO	
		ALTURA (m.s.n.m.): 805 msnm TEMPERATURA (°C): 18°C a 30°C PRECIPITACION PLUVIOMETRICA (cm³): 4500 LATITUD: 0°49'48" LONGITUD: 77°46'68" Está ubicado a 805 msnm a 10 kilómetros del centro de Archidona, la piedra tiene 10m de altura. <hr/> A este lugar llegan turistas nacionales y extranjeros para disfrutar de los atractivos naturales existentes en la zona.	
C A L I D A D	V A L O R E X T R I N S E C O	4. USOS (SIMBOLISMO)	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO
		Senderismo <hr/> ORGANIZACION Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS) <hr/> Si se cumplió con todo lo establecido en el programa y no hubo ningún problema al momento de realizarse esta actividad.	ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input checked="" type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input type="checkbox"/> CAUSAS: La mano del Hombre no ha intervenido en el <u>atractivo</u>
			6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO
			ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input checked="" type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input type="checkbox"/> CAUSAS: No es muy conocido el atractivo

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO											
TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VIAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO	
		B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DIAS AL AÑO	
TERRESTRE	ASFALTADO	✓			BUS	✓				✓ Todo el tiempo	
	LASTRADO				AUTOMOVIL						
	EMPEDRADO		✓		4X4					DIAS AL MES	
	SENDERO				TREN					Culturales:	Día Inicio: Día Fin:
ACUATICO	MARITIMO				BARCO					Naturales:	Gruta
	FLUVIAL				CANOA					HORAS AL DIA	
					OTROS						
AEREO					AVION					Culturales:	Día Inicio: Día Fin:
					AVIONETA						
					HELICOPTEROS					Naturales:	
Observaciones: Es necesario implementar señalética											



A P O Y O	RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:			
	NOMBRE DE LA RUTA: Bus Interparroquial Expresó Napo o Taxi		COSTO: 0.25ctv – 5.00\$	
	DESDE: Archidona HASTA: Mondayacu		FRECUENCIA: Diario.	
	DISTANCIA : 10 kilómetros			
	9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA			
	AGUA			
	POTABLE	<input checked="" type="checkbox"/>	ENTUBADA	<input type="checkbox"/>
	TRATADA	<input type="checkbox"/>	DE POZO	<input type="checkbox"/>
	NO EXISTE	<input type="checkbox"/>	OTROS	<input type="checkbox"/>
	ENERGÍA ELÉCTRICA			
SISTEMA INTERCONECTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	GENERADOR	<input type="checkbox"/>	
NO EXISTE	<input type="checkbox"/>	OTROS	<input type="checkbox"/>	
ALCANTARILLADO				
RED PÚBLICA	<input type="checkbox"/>	POZO CIEGO	<input checked="" type="checkbox"/>	
POZO SEPTICO	<input type="checkbox"/>	NO EXISTE	<input type="checkbox"/>	
OTROS	<input type="checkbox"/>			
PRECIO				
SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	
ENTRADA LIBRE	<input type="checkbox"/>	OTROS	<input type="checkbox"/>	
Observación: El valor de la Guianza cuesta 5\$ por persona pero hay descuentos por grupos				
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS			DISTANCIA:	
NOMBRES: Gruta Garganta				
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO		Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos		
LOCAL	<input checked="" type="checkbox"/>	NACIONAL	<input type="checkbox"/>	
PROVINCIAL	<input type="checkbox"/>	INTERNACIONAL	<input type="checkbox"/>	
FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR				



REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS

**FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS
MINISTERIO DE TURISMO**

1. DATOS GENERALES

ENCUESTADOR: Pérez Durán Adriana Maribel
SUPERVISOR EVALUADOR: Lcdo. Ricardo Guamán
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Piedra Siku

FICHA No. 03
FECHA : 20/11/ 2014

PROPIETARIO: Comunidad de Mondayacu
CATEGORÍA: Atractivo Natural

TIPO: Piedra

SUBTIPO: Piedra



2. UBICACION

LATITUD: 0°49'50.5"

LONGITUD: 77°46'73"

PROVINCIA: Tena
COMUNIDAD: Mondayacu

CANTÓN: Archidona

PARROQUIA: Cotundo

3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO

NOMBRE DEL POBLADO: Mondayacu

DISTANCIA(km):10 kilómetros

C A L I D A D	V A L O R I N T R I N S E C O	4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO	
		<p>ALTURA (m.s.n.m.): 805 msnm TEMPERATURA (°C): 18°C a 30°C PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm³): 4500</p> <p>LATITUD: 0°49'50.5" LONGITUD: 77°46'73"</p> <p>Está ubicado a 805 msnm a 10 kilómetros del centro de Archidona, la piedra tiene 5m de altura.</p> <hr/> <p>A este lugar llegan turistas nacionales y extranjeros para disfrutar de los atractivos naturales existentes en la zona.</p> <hr/> <hr/> <hr/>	
C A L I D A D	V A L O R E X T R I N S E C O	4. USOS (SIMBOLISMO)	5. ESTADO DE CONSERVACION DEL ATRACTIVO
		<p>Senderismo</p> <hr/> <p>ORGANIZACION Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS)</p> <hr/> <p>Si se cumplió con todo lo establecido en el programa y no hubo ningún problema al momento de realizarse esta actividad.</p> <hr/>	<p>ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input type="checkbox"/></p> <p>CAUSAS: La mano del Hombre no ha intervenido en el atractivo</p> <hr/> <p>6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO</p> <p>ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input type="checkbox"/></p> <p>CAUSAS: No es muy conocido el atractivo</p>

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO											
TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VIAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO	
		B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DIAS AL AÑO	
TERRESTRE	ASFALTADO	✓			BUS	✓					✓
	LASTRADO				AUTOMOVIL						Todo el tiempo
	EMPEDRADO		✓		4X4						DIAS AL MES
	SENDERO				TREN					Culturales:	Día Inicio: Día Fin:
ACUATICO	MARITIMO				BARCO					Naturales:	Gruta
					BOTE						
	FLUVIAL				CANOA OTROS						HORAS AL DIA
AEREO					AVION					Culturales:	Día Inicio: Día Fin:
					AVIONETA						
					HELICOPTEROS					Naturales:	
Observaciones: Es necesario implementar señalética											



A P O Y O	RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:	
	NOMBRE DE LA RUTA: Bus Interparroquial Expresó Napo o Taxi	COSTO: 0.25ctv – 5.00\$
	DESDE: Archidona HASTA: Mondayacu	FRECUENCIA: Diario.
	DISTANCIA : 10 kilómetros	
	9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA	
	AGUA	
	POTABLE <input checked="" type="checkbox"/>	ENTUBADA <input type="checkbox"/> TRATADA <input type="checkbox"/> DE POZO <input type="checkbox"/> NO EXISTE <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>
	ENERGÍA ELÉCTRICA	
	SISTEMA INTERCONECTADO <input checked="" type="checkbox"/>	GENERADOR <input type="checkbox"/> NO EXISTE <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>
	ALCANTARILLADO	
RED PÚBLICA <input type="checkbox"/>	POZO CIEGO <input checked="" type="checkbox"/> POZO SEPTICO <input type="checkbox"/> NO EXISTE <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>	
PRECIO		
SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/> ENTRADA LIBRE <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>	
Observación: El valor de la Guianza cuesta 5\$ por persona pero hay descuentos por grupos		
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS		
DISTANCIA:		
NOMBRES: Gruta Garganta		
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO		
LOCAL <input checked="" type="checkbox"/>	NACIONAL <input type="checkbox"/>	
PROVINCIAL <input type="checkbox"/>	INTERNACIONAL <input type="checkbox"/>	
Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR		



REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS

**FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS
MINISTERIO DE TURISMO**

1. DATOS GENERALES

ENCUESTADOR: Pérez Durán Adriana Maribel
SUPERVISOR EVALUADOR: Lcdo. Ricardo Guamán
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Cavema Lagarto Matiri

FICHA No. 04
FECHA : 20/11/ 2014

PROPIETARIO: Comunidad de Mondayacu
CATEGORÍA: Atractivo Natural

TIPO: Gruta

SUBTIPO: Gruta



2. UBICACIÓN

LATITUD: 0°49'16.1"

LONGITUD: 77°47'37.1"

PROVINCIA: Tena
COMUNIDAD: Mondayacu

CANTÓN: Archidona

PARROQUIA: Cotundo

3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO

NOMBRE DEL POBLADO: Mondayacu

DISTANCIA(km):10 kilómetros

C A L O R I N T E R I N S E C O	V A L O R	4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO	
		ALTURA (m.s.n.m.): 805 msnm	TEMPERATURA (°C): 18°C a 30°C
		LATITUD: 0°49'16.1"	LONGITUD: 77°47'37.1"
		Está ubicado a 805 msnm a 10 kilómetros del centro de Archidona, tiene 640m de recorrido con estalactitas y estalagmitas.	
		A este lugar llegan turistas nacionales y extranjeros para disfrutar de los atractivos naturales existentes en la zona.	
C A L O R E X T R I N S E C O	V A L O R E X T R I N S E C O	4. USOS (SIMBOLISMO)	5. ESTADO DE CONSERVACION DEL ATRACTIVO
		Senderismo	ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input checked="" type="checkbox"/>
		ORGANIZACION Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS)	DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input type="checkbox"/>
		Si se cumplió con todo lo establecido en el programa y no hubo ningún problema al momento de realizarse esta actividad.	CAUSAS: La mano del Hombre no ha intervenido en el atractivo
			6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO
			ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input checked="" type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input type="checkbox"/> CAUSAS: No es muy conocido el atractivo

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO											
TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VIAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO	
		B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DIAS AL AÑO	
TERRESTRE	ASFALTADO	✓			BUS	✓				✓ Todo el tiempo	
	LASTRADO				AUTOMOVIL						
	EMPEDRADO		✓		4X4					DIAS AL MES	
	SENDERO				TREN					Culturales:	Día Inicio: Día Fin:
ACUATICO	MARITIMO				BARCO					Naturales:	Gruta
					BOTE						
	FLUVIAL				CANOA OTROS					HORAS AL DIA	
AEREO					AVION					Culturales:	Día Inicio: Día Fin:
					AVIONETA						
					HELICOPTEROS					Naturales:	
Observaciones: Es necesario implementar señalética											



A P O Y O	RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:			
	NOMBRE DE LA RUTA: Bus Interparroquial Expresó Napo o Taxi		COSTO: 0.25ctv – 5.00\$	
	DESDE: Archidona HASTA: Mondayacu		FRECUENCIA: Diario.	
	DISTANCIA : 10 kilómetros			
	9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA			
	AGUA			
	POTABLE	<input checked="" type="checkbox"/>	ENTUBADA	<input type="checkbox"/>
	TRATADA	<input type="checkbox"/>	DE POZO	<input type="checkbox"/>
	NO EXISTE	<input type="checkbox"/>	OTROS	<input type="checkbox"/>
	ENERGÍA ELÉCTRICA			
SISTEMA INTERCONECTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	GENERADOR	<input type="checkbox"/>	
NO EXISTE	<input type="checkbox"/>	OTROS	<input type="checkbox"/>	
ALCANTARILLADO				
RED PÚBLICA	<input type="checkbox"/>	POZO CIEGO	<input checked="" type="checkbox"/>	
POZO SEPTICO	<input type="checkbox"/>	NO EXISTE	<input type="checkbox"/>	
OTROS	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
PRECIO				
SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	
ENTRADA LIBRE	<input type="checkbox"/>	OTROS	<input type="checkbox"/>	
Observación: El valor de la Guianza cuesta 5\$ por persona pero hay descuentos por grupos				
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS			DISTANCIA:	
NOMBRES: Gruta Garganta				
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO		Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos		
LOCAL	<input checked="" type="checkbox"/>			NACIONAL
PROVINCIAL	<input type="checkbox"/>	INTERNACIONAL	<input type="checkbox"/>	
		FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR		



REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS MINISTERIO DE TURISMO

1. DATOS GENERALES

ENCUESTADOR: Pérez Durán Adriana Maribel
SUPERVISOR EVALUADOR: Lcdo. Ricardo Guamán
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Grutas de Ceremonias Ancestrales

FICHA No. 05
FECHA : 20/11/ 2014

PROPIETARIO: Comunidad de Mondayacu
CATEGORÍA: Atractivo Natural

TIPO: Gruta

SUBTIPO: Gruta



2. UBICACION

LATITUD: 0°49'8.4"

LONGITUD: 77°47'22"

PROVINCIA: Tena
COMUNIDAD: Mondayacu

CANTÓN: Archidona

PARROQUIA: Cotundo

3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO

NOMBRE DEL POBLADO: Mondayacu

DISTANCIA(km):10 kilómetros



C A L I D A D E C O	V A L O R I N T E R I N S E C O	4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO	
		ALTURA (m. s.n.m.): 805 msnm TEMPERATURA (°C): 18°C a 30°C PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm³): 4500 LATITUD: 0°49'8.4" LONGITUD: 77°47'22" Está ubicado a 805 msnm a 10 kilómetros del centro de Archidona, donde se realiza ceremonias ancestrales. <hr/> A este lugar llegan turistas nacionales y extranjeros para disfrutar de los atractivos naturales existentes en la zona.	
C A L I D A D E C O	V A L O R E X T R I N S E C O	4. USOS (SIMBOLISMO)	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO
		Senderismo <hr/> ORGANIZACION Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS) <hr/> Si se cumplió con todo lo establecido en el programa y no hubo <u>ningún</u> problema al momento de realizarse esta actividad.	ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input checked="" type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input type="checkbox"/> CAUSAS: La mano del Hombre no ha intervenido en el <u>atractivo</u>
			6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO
			ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input checked="" type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input type="checkbox"/> CAUSAS: No es muy conocido el atractivo

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO										
TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VIAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO
		B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DIAS AL AÑO
TERRESTRE	ASFALTADO	✓			BUS	✓				✓
	LASTRADO				AUTOMOVIL					Todo el tiempo
	EMPEDRADO		✓		4X4					DIAS AL MES
	SENDERO				TREN					Culturales: Día Inicio: Día Fin:
ACUATICO	MARITIMO				BARCO					Naturales: Gruta
					BOTE					
	FLUVIAL				CANOA OTROS					HORAS AL DIA
AEREO					AVION					Culturales: Día Inicio: Día Fin:
					AVIONETA					
					HELICOPTEROS					Naturales: Día Inicio: Día Fin:
Observaciones: Es necesario implementar señalética										



A P O Y O	RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:			
	NOMBRE DE LA RUTA: Bus Interparroquial Expresó Napo o Taxi		COSTO: 0.25ctv – 5.00\$	
	DESDE: Archidona HASTA: Mondayacu		FRECUENCIA: Diario.	
	DISTANCIA : 10 kilómetros			
	9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA			
	AGUA			
	POTABLE	<input checked="" type="checkbox"/>	ENTUBADA	<input type="checkbox"/>
	TRATADA	<input type="checkbox"/>	DE POZO	<input type="checkbox"/>
	NO EXISTE	<input type="checkbox"/>	OTROS	<input type="checkbox"/>
	ENERGÍA ELÉCTRICA			
SISTEMA INTERCONECTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	GENERADOR	<input type="checkbox"/>	
NO EXISTE	<input type="checkbox"/>	OTROS	<input type="checkbox"/>	
ALCANTARILLADO				
RED PÚBLICA	<input type="checkbox"/>	POZO CIEGO	<input checked="" type="checkbox"/>	
POZO SEPTICO	<input type="checkbox"/>	NO EXISTE	<input type="checkbox"/>	
OTROS	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
PRECIO				
SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	
ENTRADA LIBRE	<input type="checkbox"/>	OTROS	<input type="checkbox"/>	
Observación: El valor de la Guianza cuesta 5\$ por persona pero hay descuentos por grupos				
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS			DISTANCIA:	
NOMBRES: Gruta Garganta				
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO		Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos		
LOCAL	<input checked="" type="checkbox"/>			NACIONAL
PROVINCIAL	<input type="checkbox"/>	INTERNACIONAL	<input type="checkbox"/>	
		FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR		



REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS MINISTERIO DE TURISMO

1. DATOS GENERALES

ENCUESTADOR: Pérez Durán Adriana Maribel
SUPERVISOR EVALUADOR: Lcdo. Ricardo Guamán
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Cascada

FICHA No. 06
FECHA : 20/11/ 2014

PROPIETARIO: Comunidad de Mondayacu
CATEGORÍA: Atractivo Natural

TIPO: Cascada

SUBTIPO: Cascada



2. UBICACION

LATITUD: °49'5.2"

LONGITUD: 77°47'15"

PROVINCIA: Tena
COMUNIDAD: Mondayacu

CANTÓN: Archidona

PARROQUIA: Cotundo

3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO

NOMBRE DEL POBLADO: Mondayacu

DISTANCIA(km):10 kilómetros

C A L I D A D	V A L O R I N T E R I N S E C O	4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO	
		<p>ALTURA (m.s.n.m.): 805 msnm TEMPERATURA (°C): 18°C a 30°C PRECIPITACION PLUVIOMETRICA (cm³): 4500</p> <p>LATITUD: 0°49'5.2" LONGITUD: 77°47'15"</p> <p>Está ubicado a 805 msnm a 10 kilómetros del centro de Archidona, tiene 2m de caída de agua.</p> <hr/> <p>A este lugar llegan turistas nacionales y extranjeros para disfrutar de los atractivos naturales existentes en la zona.</p> <hr/> <hr/> <hr/>	
C A L I D A D	V A L O R E X T R I N S E C O	4. USOS (SIMBOLISMO)	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO
		<p>Senderismo</p> <hr/> <p>ORGANIZACION Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS)</p> <p>Si se cumplió con todo lo establecido en el programa y no hubo ningún problema al momento de realizarse esta actividad.</p> <hr/>	<p>ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input type="checkbox"/></p> <p>CAUSAS: La mano del Hombre no ha intervenido en el atractivo</p> <hr/> <p>6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO</p> <p>ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input type="checkbox"/></p> <p>CAUSAS: No es muy conocido el atractivo</p>

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO										
TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VIAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO
		B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	DIAS AL AÑO
TERRESTRE	ASFALTADO	✓			BUS	✓				✓
	LASTRADO				AUTOMOVIL					Todo el tiempo
	EMPEDRADO		✓		4X4					DIAS AL MES
	SENDERO				TREN					Culturales: Día Inicio: Día Fin:
ACUATICO	MARITIMO				BARCO					Naturales: Gruta
					BOTE					
	FLUVIAL				CANOA OTROS					HORAS AL DIA
AEREO					AVION					Culturales: Día Inicio: Día Fin:
					AVIONETA					
					HELICOPTEROS					Naturales:
Observaciones: Es necesario implementar señalética										



A P O Y O	RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:			
	NOMBRE DE LA RUTA: Bus Interparroquial Expresó Napo o Taxi		COSTO: 0.25ctv – 5.00\$	
	DESDE: Archidona HASTA: Mondayacu		FRECUENCIA: Diario.	
	DISTANCIA : 10 kilómetros			
	9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA			
	AGUA			
	POTABLE	<input checked="" type="checkbox"/>	ENTUBADA	<input type="checkbox"/>
	TRATADA	<input type="checkbox"/>	DE POZO	<input type="checkbox"/>
	NO EXISTE	<input type="checkbox"/>	OTROS	<input type="checkbox"/>
	ENERGÍA ELÉCTRICA			
SISTEMA INTERCONECTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	GENERADOR	<input type="checkbox"/>	
NO EXISTE	<input type="checkbox"/>	OTROS	<input type="checkbox"/>	
ALCANTARILLADO				
RED PÚBLICA	<input type="checkbox"/>	POZO CIEGO	<input checked="" type="checkbox"/>	
POZO SEPTICO	<input type="checkbox"/>	NO EXISTE	<input type="checkbox"/>	
OTROS	<input type="checkbox"/>			
PRECIO				
SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	
ENTRADA LIBRE	<input type="checkbox"/>	OTROS	<input type="checkbox"/>	
Observación: El valor de la Guianza cuesta 5\$ por persona pero hay descuentos por grupos				
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS			DISTANCIA:	
NOMBRES: Gruta Garganta				
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO		Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos		
LOCAL	<input checked="" type="checkbox"/>	NACIONAL	<input type="checkbox"/>	
PROVINCIAL	<input type="checkbox"/>	INTERNACIONAL	<input type="checkbox"/>	
FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR				